



*Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá*
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

SERVICIO, COMPETITIVIDAD Y LIDERAZGO



INFORME DE GESTIÓN

2024



www.ccflorencia.org.co

INFORME DE GESTIÓN

Carlo Andrés Prada Gómez
PRESIDENTE EJECUTIVO

- Dirección Jurídica y de Registros Públicos
- Dirección Administrativa y Financiera
- Dirección de Contratación
- Dirección de Promoción y Desarrollo
- Oficina de Control Interno y Calidad

Junta Directiva

Representante del Comercio

Carlos Alberto Reinoso Triana
Contratar S.A.S.

Diego Fernando Jaramillo Alvira
Estación de Servicios El Cunduy

Representante del Gobierno

Olmedo Mejía Vaca
Fabian Camilo Escudero Gómez

Revisor Fiscal

Hilva Lynn Espitia



*Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá*
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

Informe de Gestión 2024

Resultados de Gestión de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá 2024

Las Cámaras de Comercio en Colombia representan una Red de instituciones al servicio del crecimiento empresarial, son agencias de desarrollo productivo y social que cumplen, entre otras importantes funciones, un rol fundamental en la administración eficiente de los registros empresariales.

Son organizaciones de derecho privado, sin ánimo de lucro, con una amplia historia y trayectoria y se caracterizan por gestionar y defender los intereses de los comerciantes de todos sectores de la economía.

Son entidades reconocidas por su representatividad y defensa de la actividad comercial, administradas por los comerciantes matriculados en el registro mercantil que tienen la calidad de afiliados.

En 1931, por delegación expresa del Estado, las Cámaras de Comercio ejercen la función registral en el contexto de la descentralización por colaboración en los términos del artículo 209 de la Constitución Política. Esta decisión ha permitido la consolidación de un sistema de información único en el que reposa la historia y dinámica de las empresas, lo que las convierte en fuente indispensable de consulta y referente a nivel nacional.

Hoy Colombia cuenta con 58 Cámaras de Comercio las cuales tienen presencia en los 1.103 municipios, con 230 sedes (oficinas centrales y satélites) y más de 5.000 colaboradores con conocimiento técnico especializado.

Poseen un portafolio de servicios empresariales en temas de la mayor importancia para la actividad empresarial: formalización, productividad, innovación, encadenamientos productivos, internacionalización, fortalecimiento empresarial, clúster, entre otros. Estos servicios permiten que los empresarios:

Se movilicen: superen su tamaño y crezcan.

Se fortalezcan: afronten mejor las exigencias del mercado y los retos de la competitividad.

Perduren: permanezcan en el mercado, generen empleo y se incorporen a dinámicas de largo plazo.

Las Cámaras trabajan por identificar recursos de cooperación local, nacional e internacional para ejecutar proyectos que beneficien, prioritariamente las empresas de menor tamaño

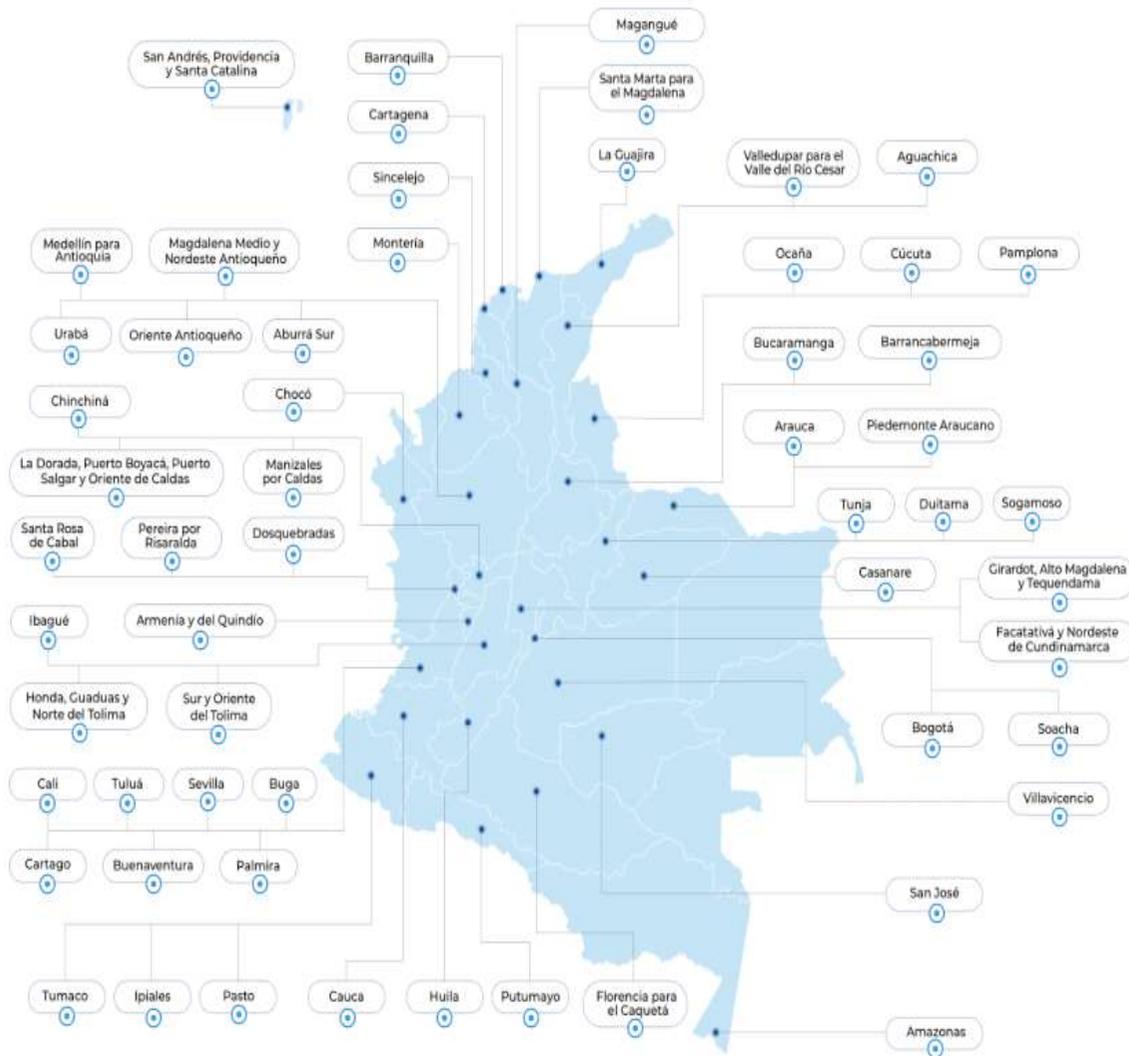
La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, tiene dentro de su jurisdicción 16 municipios del departamento de Caquetá para lo cual atiende las necesidades de los empresarios en temas como: gestión de los registros públicos, dinamización de la formalización de las empresas y



Informe de Gestión 2024

disponibilidad de una oferta de servicios para el fortalecimiento y el desarrollo de las empresas, haciendo énfasis en nuestro eslogan institucional **IMPULSAMOS EL DESARROLLO REGIONAL**.

Una Red que genera progreso



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



ESTRATEGIA Y ANALISIS

PLANEACION ESTRATEGICA 2021-2024

MISION

“La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá es una persona jurídica de derecho privado que cumple por delegación legal la función de administrar los registros públicos con seguridad y confiabilidad; e impulsa el emprendimiento, innovación, formalización y competitividad para el desarrollo del sector empresarial de nuestra región”.

VISION

“Para el 2.024 la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá mantendrá el liderazgo gremial en la región y será pionera en impulsar el desarrollo y la educación para la competitividad aprovechando responsablemente las potencialidades que ofrece la biodiversidad Amazónica. Así mismo; será reconocida por alcanzar niveles de excelencia en tecnología e innovación y ser fuente de información confiable y oportuna”.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, entidad delegada por el estado para la administración de los registros públicos e impulsadora del desarrollo regional, está comprometida con la prestación del servicio eficiente, el cumplimiento de los requisitos aplicables; cuenta con el soporte de colaboradores competentes y con la implementación de nuevas tecnologías, que satisface las necesidades y expectativas de las partes interesadas, lo cual permite alcanzar los objetivos estratégicos y comprometida con el mejoramiento continuo.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2021-2024

Fortalecer la presencia institucional en la Region

- Hace referencia a la capacidad que tenemos como Institución para hacer presencia en toda nuestra jurisdicción, adaptandonos y respondiendo mejor a las nuevas coyunturas, con el fin de progresar a mediano y largo plazo.

Mejorar el entorno de Negocios en la Region

- En este objetivo, se busca el aumentar la sinergia entre los diferentes agentes generadores de desarrollo en la región, tanto gubernamentales, privados, cooperantes internacionales y sociedad en general, para establecer un entorno favorable que impulse nuevos negocios y consolide el tejido empresarial actual.

Fortalecer las capacidades del sector Empresarial

- Hace referencia a proveer los servicios requeridos por los comerciantes y empresarios de acuerdo a la razón misional de la CCF, en el tiempo definido y con la calidad esperada. Este objetivo está fuertemente atado al conocimiento de los usuarios y el constante relacionamiento con ellos para garantizar que los productos, servicios y sus características cumplan con sus expectativas y necesidades.

Garantizar la Sostenibilidad de la entidad

- Este objetivo estratégico se enfoca principalmente en el fortalecimiento, identificación y generación de productos o servicios de acuerdo a las necesidades de los diferentes grupos de interés. Estas iniciativas, a su vez posibilitan mantener la capacidad financiera y la sostenibilidad de la entidad.

Garantizar la calidad de la prestación de los servicios Registrales

- Hace referencia al desarrollo de las capacidades institucionales que son soporte estratégico para el cumplimiento de la misión. Dichas capacidades son transversales a la organización y apalancan el logro del propósito estratégico desde la eficiencia y la eficacia ofreciendo diferentes canales de servicio para aumentar los niveles de satisfacción de los clientes.



PERFIL ORGANIZACIONAL

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá es una institución de carácter legal creada por el Gobierno Nacional a través del Decreto 1520 del 28 de agosto de 1972. Su fundación fue posible gracias a la gestión de un grupo de comerciantes, entre quienes se destacó Jorge Olaya Lucena. Este esfuerzo culminó con la creación oficial de la entidad, cuya misión principal es fortalecer el sector empresarial y apoyar al Gobierno en la regulación de las actividades mercantiles.

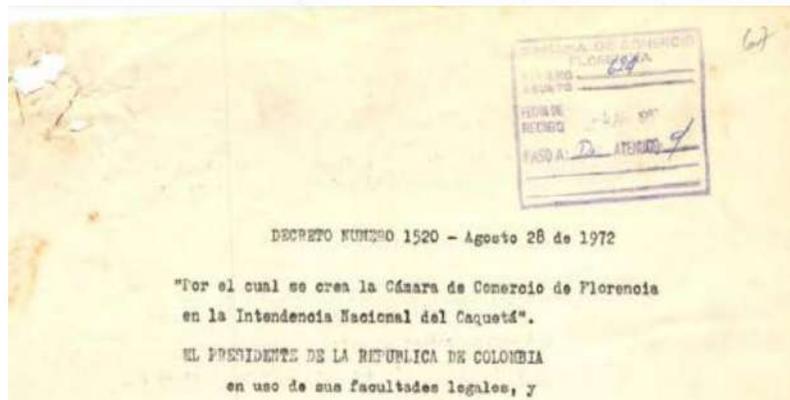
El 24 de noviembre del mismo año, según consta en el Acta No. 01, archivada en nuestra entidad, se designó al comerciante Genaro Díaz como presidente provisional por un mes. Posteriormente, asumieron los cargos Norman Yepes Cardona como presidente y Gustavo Ossa Suárez como secretario ejecutivo.

Desde entonces y a lo largo de los años hemos sido líderes en la Región, con un alto compromiso y sentido de pertenencia contribuyendo al desarrollo del Sector comercial y empresarial a lo largo y ancho de nuestro departamento.

Contamos con el apoyo de las Asociaciones de Comerciantes (Entes que representan el comercio en cada Municipio), con quienes mediante un trabajo en equipo identificamos las necesidades del comercio en cada sector y diseñamos estrategias que les permiten obtener beneficios en espacios de capacitación, comercialización y cultura.

Conscientes de los constantes cambios del mercado, hemos enfocado todos nuestros esfuerzos, implementando procesos de mejoramiento continuo que nos permitan conocer e identificar las necesidades y expectativas de nuestros comerciantes, fortaleciendo nuestros nexos y permitiéndonos una proyección nacional e internacional.

En síntesis, podría afirmarse que la Cámara de Comercio ha defendido los intereses de los comerciantes, pero más que ello ha contribuido al desarrollo económico social siendo a la vez una institución que hace parte del patrimonio sociocultural del Caquetá y es a la vez una fuente documental y viva de la memoria económica, social y cultural de la región del gran Caquetá.





Asesor Empresarial
Pto. Rico

- Renueva tu Matricula Mercantil
- Realiza cambios a tu registro
- Registra tu negocio

Norani Marin Toledo
📞 322 248 4014

www.ccflorencia.org.co
Servicio en línea

Cámara de Comercio de Florencia para el Caguán
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

Informe de Gestión 2024

La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia, Caquetá, abarca los 16 municipios del departamento, brindando atención a más de 13.000 empresarios y usuarios cada año. Estos realizan procesos como renovaciones, matrículas, cancelaciones, mutaciones, expedición de certificados y otros trámites registrales a través de nuestras sedes.

Contamos con oficinas en el municipio de San Vicente del Caguán, ubicado en la Calle 4 No. 5-33, Barrio El Centro; en Cartagena del Chairá, en la Carrera 7 No. 4-31, Barrio Antioquia; y en nuestra sede principal en la ciudad de Florencia, localizada en la Calle 17 No. 8-72, Barrio 7 de Agosto. Además, ofrecemos atención mediante nuestra asesora empresarial situada en el municipio de Puerto Rico.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Informe de Gestión 2024

Presidencia Ejecutiva

El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá desempeña un papel crucial como líder estratégico y representante de la institución. Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región, apoyar a los comerciantes y empresas afiliadas, y fortalecer el entorno empresarial local. Encargado de dirigir y gestionar la entidad gremial, este líder consolida el reconocimiento institucional en los municipios del departamento, interviene activamente en temas de interés regional y colabora en la ejecución de los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal. Además, fomenta la innovación y la modernización empresarial, convirtiéndose en un motor clave para el progreso económico y social del Caquetá.



La Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha liderado diversas gestiones estratégicas con el objetivo de fomentar el desarrollo económico y empresarial en la región. Algunas de las principales acciones realizadas incluyen:

✓ **Socialización del mejoramiento vial: trabajando juntos por el desarrollo regional**

La Cámara de Comercio, bajo el liderazgo de su presidente ejecutivo, desempeñó un papel protagónico en la articulación de esfuerzos con la Gobernación de Caquetá y la Alcaldía de Florencia para abordar los avances y desafíos del plan de mejoramiento de la malla vial de la ciudad capital. Durante el año 2024, el presidente ejecutivo se destacó como figura clave en la socialización de estas iniciativas, subrayando la relevancia de una labor conjunta y coordinada que permita alcanzar el objetivo común de optimizar la infraestructura vial.

Informe de Gestión 2024



En este contexto, el presidente de la Cámara enfatizó la necesidad de mejorar las vías no solo como un beneficio para la movilidad urbana, sino también como una herramienta esencial para dinamizar la economía y fortalecer las actividades de los comerciantes de la región. Este liderazgo reafirma el compromiso de la Cámara de Comercio con el desarrollo económico local, promoviendo condiciones que impulsen el crecimiento empresarial y el bienestar de la comunidad.

✓ Participación y apoyo activo en ferias y eventos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, Carlo Andrés Prada Gómez, junto a su equipo de trabajo, desempeñó un papel destacado durante el 2024 al participar en diversas ferias y eventos relevantes. Entre sus actividades, realizó un recorrido por el pabellón comercial de COFEMA en el marco de ExpoCaquetá, la vitrina comercial más importante del sur del país. Durante su visita, tuvo la oportunidad de interactuar directamente con los emprendedores participantes, conociendo de primera mano las iniciativas locales que lideran. Además, destacó el impacto positivo de las capacitaciones ofrecidas por la entidad gremial en el fortalecimiento de sus negocios.

Informe de Gestión 2024



El pabellón comercial, cuidadosamente dispuesto por la Cámara de Comercio, es un espacio clave que permite a comerciantes y empresarios exhibir y comercializar sus productos, conectar con nuevos mercados y dar visibilidad a su talento y creatividad. Este esfuerzo contribuye a dinamizar la economía regional, promoviendo oportunidades de negocio y fortaleciendo el ecosistema empresarial del Caquetá.



Otra de las destacadas actividades del Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, Carlo Andrés Prada Gómez, fue su participación activa en la Tercera Feria Agroturística y Artesanal de Caquetá. Este evento, que reunió a 134 expositores, representó una valiosa oportunidad para visibilizar a los productores y artesanos de la región, quienes, a través de sus productos, buscan proyectar una imagen renovada y positiva del departamento.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024



La participación de la Cámara de Comercio y su articulación con las autoridades locales desempeñó un papel fundamental en este contexto. Este trabajo conjunto no solo permitió brindar respaldo institucional a los emprendedores, sino que también se enfocó en fortalecer el ecosistema empresarial del departamento. La presencia de figuras clave como el gobernador Luis Francisco Aguilar, junto a la fuerza pública, envió un mensaje claro de apoyo a los productores y artesanos, destacando la importancia de la formalización y el emprendimiento como motores de desarrollo económico.

La articulación entre la Cámara de Comercio y las autoridades locales es crucial para ofrecer capacitaciones, recursos y plataformas de visibilidad que impulsen a los empresarios emergentes y consoliden a los ya establecidos. Este esfuerzo colaborativo fomenta un entorno de confianza y estabilidad que incentiva a los emprendedores a formalizar sus actividades, generando así un impacto positivo tanto en el crecimiento económico de la región como en la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Otra destacada iniciativa de la presidencia de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá fue el respaldo brindado a un grupo de emprendedores que viajarán al municipio de Pitalito, en el departamento del Huila, para participar en la Feria Artesanal, programada del 8 al 12 de noviembre. Este importante evento tiene como objetivo visibilizar sus unidades productivas, destacando la innovación, el esfuerzo y la creatividad que caracterizan a nuestros emprendedores.

El apoyo de la entidad gremial es clave para fortalecer la presencia de los emprendedores locales en escenarios regionales de gran relevancia, promoviendo sus productos y abriendo puertas a nuevas oportunidades de negocio. Este esfuerzo conjunto no solo impulsa el reconocimiento de sus trabajos, sino que también fortalece la economía local, posicionando al Caquetá como un referente de talento y creatividad en Colombia.

Informe de Gestión 2024



El respaldo en eventos de esta magnitud refleja el compromiso de la Cámara de Comercio con el desarrollo y la proyección de las iniciativas locales, fomentando un entorno de crecimiento y colaboración que beneficia tanto a los emprendedores como al departamento en su conjunto.

✓ **Capacitando para crecer: la estrategia de la presidencia para impulsar la economía regional**

Con el propósito de fortalecer los conocimientos de los jóvenes emprendedores de la región, durante el 2024, la Cámara de Comercio, bajo la presidencia ejecutiva, priorizó la capacitación y formación continua como pilares fundamentales de su gestión. En colaboración con la Secretaría de Emprendimiento y Turismo, se llevaron a cabo siete encuentros donde se transfirieron conocimientos clave en áreas como marketing digital, identidad de marca, sistemas de ventas y comercialización, propuestas de valor, entre otros temas esenciales para el desarrollo empresarial.



Este programa también contó con la valiosa participación de expertos del Sena, el Consultorio Contable de la Universidad de la Amazonía y el Programa de Mercadeo de la Unimazonia, quienes lideraron las sesiones de formación. Los emprendedores recibieron una certificación de 30 horas, que abarca múltiples temáticas diseñadas para impulsar el fortalecimiento y crecimiento de sus unidades productivas.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024



La presidencia ejecutiva de la Cámara de Comercio reafirmó su compromiso con fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes a través de programas de formación como este, reconociendo que el desarrollo de habilidades empresariales es una herramienta clave para dinamizar y fortalecer la economía de la región.

✓ Cámara de comercio impulsa el sector lácteo en Caquetá

En el marco de las gestiones estratégicas realizadas durante el 2024 por la presidencia ejecutiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Ministerio de Comercio enfocada en el fortalecimiento del sector lácteo de la región. Este encuentro se centró en evaluar avances y diseñar nuevas estrategias que permitan la consecución de recursos destinados a potenciar la productividad y competitividad del clúster lácteo, un sector clave para la economía local.



La Cámara de Comercio, a través de su presidente ejecutivo, reafirmó su liderazgo como vocero y representante de los comerciantes del sector lácteo, defendiendo sus intereses y priorizando el desarrollo sostenible de esta actividad económica. Este tipo de iniciativas reflejan el compromiso de la Cámara de Comercio en la búsqueda de soluciones y oportunidades que contribuyan al crecimiento económico de la región y al bienestar de sus actores productivos.

Informe de Gestión 2024



✓ cámara de comercio refuerza su compromiso con la paz y el desarrollo en Miravalle

El Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, Carlo Andrés Prada Gómez, junto a miembros de la Junta Directiva y otros directivos de la entidad, visitó el centro poblado de Miravalle, en la zona rural de San Vicente del Caguán. Esta visita tuvo como propósito conocer de cerca las apuestas productivas lideradas por los firmantes de paz, fortaleciendo el compromiso de la Cámara con el desarrollo sostenible y la integración social en la región.



Como parte de esta iniciativa, se realizaron capacitaciones enfocadas en modelos asociativos, destacando la importancia de la formalidad como el mejor camino hacia una economía estable y duradera. Estas actividades buscan equipar a los firmantes de paz con herramientas prácticas para fortalecer sus proyectos productivos y contribuir al desarrollo de la región.

La Cámara de Comercio, a través de su presidencia ejecutiva, ratifica su compromiso inquebrantable con la construcción de paz y el apoyo continuo a los firmantes de paz. Este apoyo se materializa en capacitaciones constantes, asesoría personalizada y acciones que promueven la visibilidad y



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

comercialización de sus productos en mercados nacionales, ampliando sus oportunidades de crecimiento y consolidación económica.

Con este enfoque integral, la Cámara reafirma su papel como defensora de los intereses de la región y promotora del desarrollo económico sostenible, alineando sus esfuerzos con el progreso y la reconciliación en el territorio.



Gobierno Corporativo

La Junta Directiva, como máximo órgano de administración de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, está integrada por cuatro representantes de los comerciantes con sus respectivos suplentes, quienes conforman dos terceras partes, y dos representantes del Gobierno Nacional, que representan una tercera parte, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.2.2.38.2.1 del Decreto 1074 de 2015, o en la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Entre sus principales funciones se encuentran la aprobación y definición de políticas, planes y programas que orientan las actividades de la Cámara, la determinación de la planta de personal, la adopción de la política salarial y de remuneración para empleados y contratistas, así como la elección y remoción del Presidente Ejecutivo. Además, aprueba y reforma los estatutos, el programa anual de trabajo, el presupuesto de ingresos y egresos, el programa de adquisición de activos fijos, y los balances financieros, entre otras responsabilidades.

En el ejercicio de sus funciones, la Junta Directiva asume la planeación, el control y la evaluación de la gestión de la Cámara. Para la vigencia de 2024, aprobó su propio reglamento y, en cumplimiento

Informe de Gestión 2024

del artículo 22 de los estatutos, realizó la evaluación anual de su gestión siguiendo la metodología definida para tal fin. Dicha evaluación incluye el análisis de la efectividad de la Junta Directiva y sus comités, así como el valor generado para la Cámara de Comercio, sus grupos de interés y el sector privado de su jurisdicción.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

Contenido

Resultados de Gestión de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá 2024	3
Presidencia Ejecutiva	11
Contenido	20
1.DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE REGISTROS PÚBLICOS	25
1.1 Indicadores de Gestión del Registro Mercantil	32
1.1.1 Análisis del indicador de matrículas	32
1.1.2 Análisis del indicador de renovaciones	34
1.1.3 Análisis del indicador de cancelaciones	36
1.1.4 Análisis del indicador del Registro Único de Proponentes – RUP	38
1.1.5 Análisis del indicador del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro	39
1.1.6 Análisis indicadores de Gestión del Registro Nacional de Turismo	40
1.1.7 Análisis indicador de Gestión en Tiempos de Respuesta	41
1.2 Resumen Estadístico del Registro Público 2024	41
1.3 Análisis Presupuestal del Registro Público	42
1.3.1 Ingresos provenientes del registro público con corte a 31 de diciembre de 2024 ...	43
1.4 Ventanilla Única Empresarial - VUE	45
1.5 Capacitación Empresarial	46
1.5.1 Cámara de Comercio orienta a los beneficiarios del programa “Fondo Emprender” del SENA	46
1.5.2 Estrategias en ventas sector turismo	47
1.5.3 Nuestros empresarios se capacitan en (RUP) Registro Único de Proponentes.	49
1.5.4 Cámara de Comercio realizó formación a firmantes de paz y asociaciones en varios municipios del norte y sur de Caquetá	51
1.5.5 Capacitación en el uso de la ventanilla única empresarial- VUE	53
1.5.6 Cámara de Comercio durante el 2024 impulso la formalización laboral en el sector restaurantes.	54
1.5.7 Capacitación a Instituciones Educativas	55
1.5.8 Capacitación a organizaciones locales	56
1.5.9 Fortalecimiento de la presencia institucional y capacitaciones en Caquetá	58



Informe de Gestión 2024

1.5.10 Capacitación en “novedades tributarias”	59
1.5.11 Impacto - total personas capacitadas	60
1.6 Programa de sensibilización y formalización empresarial	61
1.6.1 Ruta emprendedora	61
1.6.3 Facilitando los trámites empresariales	62
1.6.4 Programa cámara móvil: descentralización de servicios empresariales	63
1.6.5 Recaudo por municipios	65
1.7 Demografía empresarial	66
1.7.1 Florencia	68
1.7.2 Albania	68
1.7.3 Belén de los Anquíes	69
1.7.4 Cartagena del Chaira	69
1.7.5 Curillo	70
1.7.6 El Doncello	70
1.7.7 El Paujil	71
1.7.8 La Montañita	71
1.7.9 Milán	72
1.7.10 Morelia	72
1.7.11 Puerto Rico	73
1.7.12 San José del Fragua	73
1.7.13 San Vicente del Caguán	74
1.7.14 Solano	74
1.7.15 Solita	75
1.7.16 Valparaíso	75
1.7.17 Análisis consolidado de los 16 municipios (años 2023-2024):	76
1.8 Informe Dirección Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición	77
1.8.1 Impacto en la comunidad	78
1.8.2 Proceso de negociación de deudas persona natural no comerciante	78
1.8.3 Arbitraje	80



Informe de Gestión 2024

1.8.4 Festival de la conciliación para el cambio 2024: hacia una cultura de diálogo y paz	81
1.8.5 Actividades clave del centro de conciliación de la cámara de comercio	82
1.8.6 Cronograma de actividades – festival de la conciliación para el cambio 2024	84
1.9 Nuevos Espacios del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá	91
2.Promoción y Desarrollo	92
2.1 Promoción cultura, recreación, educación y turismo	92
2.1.1 Apoyos	93
2.2 Ferias y Eventos	93
2.2.1 Feria Anato	93
2.2.2 Feria Agroindustrial	94
2.2.3 Feria Empresarial + Talante	96
2.2.4 Expo Alternativas – Espinal	97
2.2.5 Feria Artesanal Pitalito	97
2.2.6 Macro Rueda de Negocios	98
2.2.7 Feria Caquetá al Congreso	100
2.3 Competitividad	100
2.3.1 Comisión Regional de Competitividad	100
2.3.2 Programas	102
2.4 Afiliados	104
2.5 Comercio Activo	104
2.5.1 Carta Menú de tu Restaurante:	104
2.5.2 Feria de Saldos y Descuentos	105
2.5.3 Comercio Despierto	107
2.5.4 Búrguer Máster – Tulio Recomienda	108
2.5.6 Pizza Máster – Tulio Recomienda	109
2.5.7 Marketing Gastronómico	109
2.6 Capacitaciones para el Fortalecimiento Empresarial	110
2.7 Convenios	111



Informe de Gestión 2024

2.7.1 Convenios Públicos:	112
2.7.2 Convenios Firmados Privados:	115
2.8 Emprendimiento	115
2.8.1 Capacitación Estudiantes Instituciones Educativas	116
2.8.2 Ferias y Espacios de Exposición para emprendedores	116
2.8.3 Feria mamá Emprende	116
2.8.4 Feria de Amor y Amistad	118
2.8.5 Festival de Luces y Sabores	119
2.8.6 Feria de Emprendimiento	120
2.8.7 Feria de Servicios	120
3. Dirección Administrativa y Financiera	121
3.1 Gestión documental	121
3.1.1 Administración de la información	121
3.1.2 Validación de SGEDA y protocolo de digitalización	126
3.1.3 Actualización e implementación del Programa de Gestión Documental	126
3.1.4 Retos para el año 2025	128
3.2 Talento Humano	128
3.3 Informe financiero	131
3.3.1 Ejecución presupuestal de ingresos 2023-2024	131
3.3.2 Ejecución presupuestal del gasto 2023-2024	132
3.3.3 Estado de resultado y Situación financiera	133
4. Dirección de Contratación	135
4.1 Creación de la Dirección de Contratación	135
4.2 Balance General de Contratos 2024	135
4.3 Consolidado de Valores Contratados	136
4.4 Análisis y Observaciones	136
5. Sistema Cameral de Control y Calidad	137
5.1 El sistema cameral de control interno	137
5.1.1. Actividades de Fortalecimiento Autocontrol	137



Informe de Gestión 2024

5.1.2 Entes de Control	141
5.2 Sistema de Gestión de Calidad	142
5.2.1 Actividades de fortalecimiento al SGC	144
5.2.2 Auditoría interna de Calidad	144
5.2.3 Auditoría Icontec – Seguimiento de Certificado de Calidad.....	145



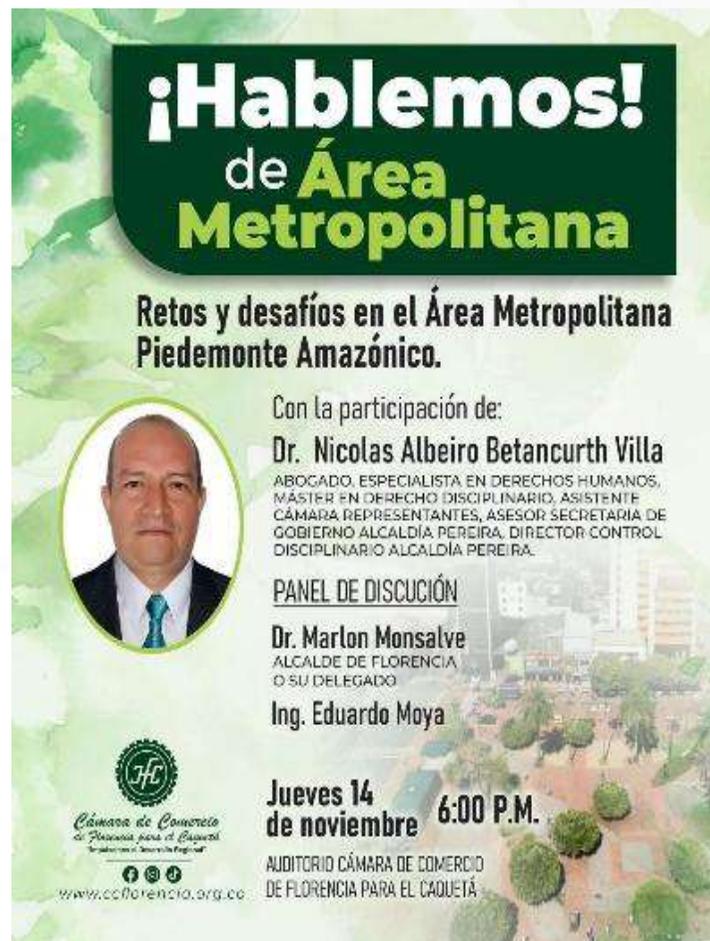
1. DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE REGISTROS PÚBLICOS



Durante el año 2024, la Dirección Jurídica y de Registros Públicos de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá no solo se encargó de la administración eficiente de los registros públicos, sino que también centró sus esfuerzos en fortalecer la articulación con los comerciantes y empresarios de la región. Esto se logró a través de iniciativas de capacitación y formación continua, diseñadas para empoderar al sector empresarial local y fomentar su desarrollo sostenible.

Además, la Dirección desplegó todos sus recursos y capacidades para acompañar a los empresarios en la solución de diversas problemáticas, proporcionando orientación oportuna en los temas de mayor interés para la región. Entre ellos se destaca la socialización efectiva de las controversias relacionadas con la propuesta de creación del Área Metropolitana del Piedemonte Amazónico. Como parte de este proyecto, se promovieron espacios de diálogo y análisis participativos, donde se abordaron los retos y desafíos asociados a la iniciativa. Asimismo, se implementaron mesas de trabajo con la participación de comerciantes, empresarios y representantes de la institucionalidad, buscando construir consensos y soluciones prácticas. Estas acciones no solo fortalecieron la confianza entre los actores involucrados, sino que también ayudaron a definir una visión compartida para el futuro de la región.





¡Hablemos! de **Área Metropolitana**

Retos y desafíos en el Área Metropolitana Piedemonte Amazónico.

Con la participación de:

Dr. Nicolas Albeiro Betancurth Villa
ABOGADO, ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS,
MÁSTER EN DERECHO DISCIPLINARIO, ASISTENTE
CÁMARA REPRESENTANTES, ASESOR SECRETARÍA DE
GOBIERNO ALCALDÍA PEREIRA, DIRECTOR CONTROL
DISCIPLINARIO ALCALDÍA PEREIRA.

PANEL DE DISCUSIÓN

Dr. Marlon Monsalve
ALCALDE DE FLORENCIA
O SU DELEGADO

Ing. Eduardo Moya

**Jueves 14
de noviembre 6:00 P.M.**

AUDITORIO CÁMARA DE COMERCIO
DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

www.ccflorencia.org.co

Con el objetivo de consolidar una colaboración efectiva con las entidades del Estado, la Dirección Jurídica de la Cámara de Comercio sostuvo una reunión con la secretaria de Hacienda y el Director de Tributos de Florencia. Durante este encuentro, se analizaron aspectos cruciales, como la resolución de exigencia de información exógena y el impuesto de industria y comercio.

Este tipo de reuniones resultan fundamentales para fortalecer la comunicación entre los sectores público y privado, permitiendo identificar retos y diseñar estrategias conjuntas que beneficien directamente a los comerciantes y empresarios de la ciudad capital. Gracias a este esfuerzo articulado, se busca fomentar un entorno más favorable para el desarrollo económico local, al tiempo que se promueve la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en pro del bienestar colectivo.

Informe de Gestión 2024



Dentro de las gestiones y logros alcanzados durante el 2024, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, se llevó a cabo en el mes de abril la primera mesa de participación del Plan de Desarrollo con los comerciantes de la ciudad. Este espacio tuvo como objetivo central la definición de estrategias clave para fortalecer el ámbito comercial, mejorar la seguridad, optimizar la movilidad y fomentar una organización y autoridad más efectiva en las vías.

La importancia de este tipo de encuentros radica en su capacidad para construir puentes entre el sector comercial y las autoridades locales, permitiendo una comunicación directa y efectiva. Estas mesas no solo facilitan la identificación de las necesidades más apremiantes de los comerciantes, sino que también promueven el diseño conjunto de soluciones que impactan directamente en la dinámica económica y social de la ciudad.

A través de este tipo de espacios, se brinda a los comerciantes la oportunidad de participar activamente en la construcción de políticas y estrategias que afectan su entorno, fortaleciendo su sentido de pertenencia y empoderamiento. Además, la articulación lograda en estas reuniones contribuye a crear un entorno más competitivo y sostenible para el comercio local, sentando las bases para un desarrollo integral en Florencia.

Informe de Gestión 2024



En un esfuerzo liderado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, bajo la dirección del Coordinador del Centro de Atención Empresarial, se desarrollaron mesas de trabajo orientadas al análisis profundo del estatuto de rentas de la ciudad capital. Estos encuentros tienen como propósito identificar artículos del estatuto que pudieran tener un impacto adverso para los comerciantes locales, al tiempo que se buscó propiciar un acercamiento constructivo con la administración municipal.

La gestión de la Cámara de Comercio en la organización de estos espacios reafirma su rol como defensora de los intereses del sector empresarial y comercial. Estas mesas de trabajo no solo permiten la evaluación técnica y detallada de normativas clave, sino que también fortalecen el diálogo entre el sector privado y las autoridades locales. Esto resulta esencial para crear un entorno más favorable y equitativo para el comercio en la región.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024



Gracias a esta iniciativa, la Cámara promueve la generación de propuestas conjuntas que contribuyan al desarrollo económico sostenible del municipio, consolidándose como un actor indispensable en la articulación de estrategias en beneficio de los comerciantes y la competitividad regional.

Igualmente, durante el 2024, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá participó activamente en el Comité Departamental contra el Contrabando, el Comercio Ilegal y la Evasión Fiscal, convocado por la Gobernación del Caquetá. En este encuentro se presentó el informe de avances del programa anticontrabando, se definieron acciones conjuntas y se asumieron compromisos por parte de las diferentes entidades, así como de las autoridades civiles, militares y de policía que conforman el comité.



Informe de Gestión 2024

Este trabajo articulado tiene como objetivo principal mitigar el contrabando de cigarrillos y licores en el departamento, destacando la relevancia de la cooperación interinstitucional en la lucha contra estas problemáticas que afectan el desarrollo económico y social de la región.

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

anti contrabando

SOCIALIZACIÓN
RÉGIMEN SANCIONATORIO

DIRIGIDO A:
COMERCIANTES
EXPENDEDORES DE LICORES

Martes, 04 Junio Hora: **02:30 PM**

Auditorio 3er Piso
Cámara de Comercio de Florencia

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN FND Federación Nacional de Departamentos Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá CÁMARA DE COMERCIO CAQUETÁ

En 2024, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, se llevó a cabo el primer Foro para la Formalización de la Economía Popular y Campesina y el Fortalecimiento de la Asociatividad Solidaria. Este evento se consolidó como un espacio clave para el impulso del desarrollo de las unidades productivas campesinas, mujeres y la comunidad LGBTQI+ en el marco de la economía popular. En el foro, la DIAN, en colaboración con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, la Cooperación Alemana y la Cámara de Comercio, unieron esfuerzos para promover la inclusión, la asociatividad y el fortalecimiento del tejido empresarial en sectores vulnerables.

Informe de Gestión 2024

La Cámara de Comercio desempeñó un rol fundamental como líder, actor estratégico y enlace en este evento. Su liderazgo fue decisivo para convocar a las diferentes entidades públicas y privadas, además de garantizar la articulación de esfuerzos en pro de la formalización y el desarrollo económico. Como actor clave del ecosistema empresarial, la Cámara no solo facilitó las condiciones logísticas para el foro, sino que también impulsó un enfoque de desarrollo inclusivo y sostenible, reconociendo la importancia de brindar oportunidades a sectores históricamente marginados.



Este tipo de iniciativas posiciona a la Cámara de Comercio como un pilar esencial en el fortalecimiento del tejido económico y social del territorio. Su capacidad para reunir a diversos actores, promover la asociatividad y ofrecer soluciones basadas en innovación y solidaridad subraya su compromiso con la construcción de una economía más equitativa y próspera.

Informe de Gestión 2024

1.1 Indicadores de Gestión del Registro Mercantil

1.1.1 Análisis del indicador de matrículas

En matrículas en el año 2024 crecimos un 7.3% que representan 168 matrículas más que el año inmediatamente anterior, esto nos indica que volvimos a crecer después de venir de un decrecimiento presentado en el comparativo del periodo 2022-2023 en donde decrecimos en un -12.3% que representaron 323 matrículas menos.

Frente a la meta que nos habíamos propuesto de crecer un 8% en el año nos faltaron 16 matrículas ya que nos habíamos propuesto llegar a las 2.489 matrículas y solo alcanzamos a llegar a las 2.473 a diciembre del 2024.

Es de resaltar que el mes de septiembre fue el mes en el que de manera atípica más personas se matricularon llegando para ese mes a 210 matrículas, 71 más que el año inmediatamente anterior.

Cuadro comparativo de los últimos 12 años en matrículas

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
2012	257	212	237	158	175	163	176	199	184	157	158	58	2134
2013	226	193	157	164	187	162	203	160	114	147	115	40	1868
2014	251	196	212	170	166	154	204	185	140	156	203	76	2113
2015	214	197	210	170	142	145	229	162	146	107	86	34	1842
2016	240	221	194	196	167	196	238	235	172	147	97	59	2162
2017	266	313	302	214	295	266	252	292	240	175	115	50	2780
2018	287	330	325	286	226	189	217	260	295	226	171	52	2864
2019	267	279	365	250	296	299	305	223	184	152	86	53	2759
2020	297	324	213	39	179	304	284	151	254	240	189	82	2556
2021	284	422	408	243	158	195	216	249	203	144	131	69	2722
2022	269	318	380	269	230	199	194	231	204	154	136	44	2628
2023	254	293	322	188	220	212	167	187	139	134	138	51	2305
2024	235	257	333	259	239	153	214	238	210	168	105	62	2473



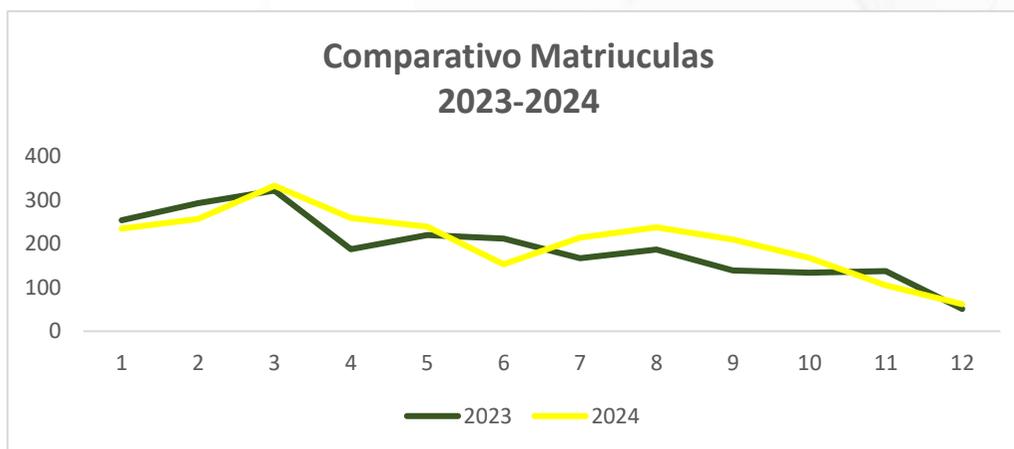
Informe de Gestión 2024

1.1.1.1 Resultados en matrículas

2023	2305
2024	2473
VARIACION	168

7.3%

Comparativo matrículas 2023-2024



Metas de matrículas en cantidad mes a mes 2023- 2024

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
274	316	348	203	238	229	180	202	150	145	149	55	2.489
235	257	333	259	239	153	214	238	210	168	105	62	2.473
-39	-59	-15	56	1	-76	34	36	60	23	-44	7	-16



Informe de Gestión 2024

1.1.2 Análisis del indicador de renovaciones

En renovaciones en el año 2024 crecimos un 3.8% que representan 398 matrículas renovadas más, que el año inmediatamente anterior, esto nos indica que crecimos respecto al comparativo del periodo 2022-2023 en donde crecimos tan solo en un 1.4% que representaron 147 matrículas renovadas.

Frente a la meta que nos habíamos propuesto en renovaciones de crecer un 8% en el año nos faltaron 435 matrículas ya que nos habíamos propuesto llegar a las 11.245 matrículas renovadas y solo alcanzamos a llegar a las 1.810 a diciembre del 2024.

Es de resaltar que exceptuando el mes de marzo; abril fue el mes en el que de manera atípica más personas renovaron llegando para ese mes a 901 matrículas renovadas, 268 más que el año inmediatamente anterior.

Cuadro comparativo de los últimos 12 años en renovaciones

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
2012	284	951	2041	576	443	315	282	213	163	138	135	129	5670
2013	621	977	1756	935	477	304	306	204	174	161	165	153	6233
2014	633	968	2333	701	475	331	397	241	242	211	179	172	6883
2015	727	1210	4379	700	236	184	166	135	138	93	96	151	8215
2016	647	1492	3987	556	281	193	163	183	228	147	128	72	8077
2017	780	1390	4744	346	278	193	159	177	114	125	75	53	8434
2018	952	1786	4524	619	259	147	171	152	132	157	142	64	9105
2019	909	1731	4512	1439	276	208	141	116	111	94	67	78	9682
2020	864	1759	1605	107	404	1196	1938	148	253	189	125	107	8695
2021	686	1829	5320	678	335	216	167	218	127	110	99	133	9918
2022	702	1639	6042	657	287	224	182	190	107	92	82	61	10265
2023	695	1605	6132	586	365	198	171	158	113	85	132	172	10412
2024	750	1581	5702	901	471	234	243	269	194	148	147	170	10810



Informe de Gestión 2024

1.1.2.1 Resultados en renovaciones

2023	10412
2024	10810
VARIACION	398

 **398**
Aumento

3.8%

Comparativo renovaciones 2023-2024



Informe de Gestión 2024

Metas de renovación en cantidad mes a mes

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
751	1733	6623	633	394	214	185	171	122	92	143	186	11.245
750	1581	5702	901	471	234	243	269	194	148	147	170	10.810
-1	152	-921	268	77	20	58	98	72	56	4	-16	-435

1.1.3 Análisis del indicador de cancelaciones

Las cancelaciones en el año 2024 aumentaron un 14.3% que representan 334 matrículas canceladas, el año inmediatamente anterior, se cancelaron respecto al comparativo del periodo 2022-2023 tan solo en un 6.3% que representaron 138 matrículas canceladas

Es importante anotar que el mes que más se cancelaron matriculas fue el mes de abril esto debido a que en este periodo se aplica la depuración por ley 1727 de aquellas matriculas que cumplieron los cinco años sin renovar.

Otro factor que llevo a que se cancelaran las matrículas fueron las dificultades económicas de la región y las llamadas extorsivas por cuenta de delincuencia desde las cárceles.

Cuadro comparativo de los últimos 12 años en cancelaciones

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
2012	103	116	196	42	53	42	45	63	43	43	69	77	892
2013	127	127	202	55	45	45	55	47	49	55	58	86	951
2014	107	107	218	45	37	32	63	46	57	56	43	91	902
2015	109	107	300	45	42	41	5619	41	49	63	52	90	6558
2016	117	148	291	723	40	34	33	46	50	48	61	84	1675
2017	105	114	275	834	51	35	36	64	43	60	59	66	1742
2018	124	135	354	692	54	35	49	60	65	50	103	122	1843
2019	181	190	428	749	46	56	29	65	89	72	63	131	2099
2020	169	186	212	6	26	242	856	20	62	64	62	104	2009
2021	102	154	397	772	54	57	41	74	61	46	61	108	1927
2022	130	169	432	886	63	55	58	70	75	71	79	100	2188
2023	148	179	484	916	65	56	63	94	62	79	92	88	2326
2024	142	150	405	1287	92	56	74	71	74	103	64	142	2660



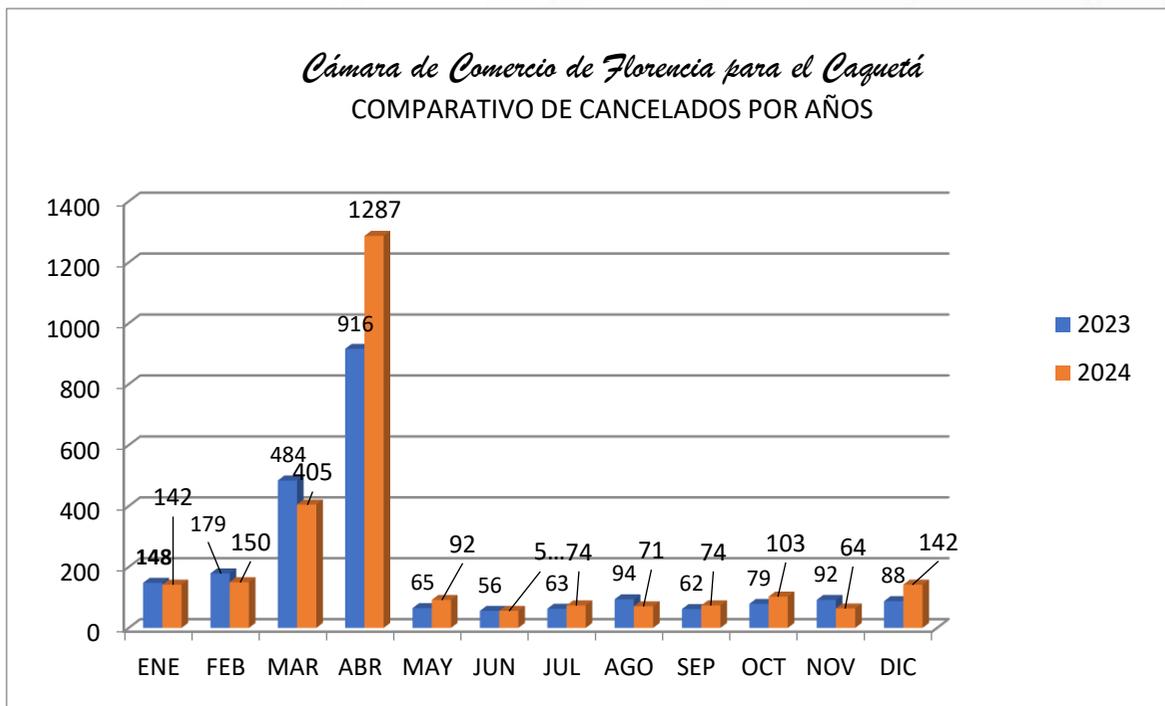
Informe de Gestión 2024

1.1.3.1 Resultados en cancelaciones

2023	2326
2024	2660
VARIACION	334



Comparativo cancelaciones 2023-2024



Informe de Gestión 2024

1.1.3.2 Tasa de mortalidad empresarial

ANÁLISIS DEL INDICADOR DE GESTIÓN TASA DE MORTALIDAD EMPRESARIAL			
AÑO	ACTIVOS	CANCELADOS	TASA
2017	11214	1742	15,5
2018	11969	1843	15,4
2019	12441	2099	16,9
2020	11251	2009	17,9
2021	12640	1927	15,2
2022	12893	2188	16,9
2023	12869	2403	18,6
2024	13283	2660	20



1.1.4 Análisis del indicador del Registro Único de Proponentes – RUP

Los proponentes inscritos para el año 2024 crecieron en un 31,7%, lo que representa 40 proponentes más que al cierre del año 2023.

Las renovaciones del Registro Único de Proponentes aumentaron un 4,2%, equivalentes a 14 inscripciones adicionales respecto al año anterior, alcanzando un total de 373 proponentes renovados.

De esta manera, cerramos el año 2024 con 545 proponentes activos en el Registro Único de Proponentes, 111 más que en 2023, cuando se cerró con 402 proponentes activos. Esto representa un incremento del 27,6%.

ACTOS	TERMINA 2023	META 2024	META EJEC EJEC	EJECU CION
INSCRIPCIONES	126	136	176	40
RENOVACIONES PROONENTES	333	359	373	14
ACTIVOS	402	434	545	111
ACTUAL. O MODIFICACION	46	49	48	1
CESADOS o CANCELADOS	119	108	104	4



Informe de Gestión 2024

1.1.4.1 Indicadores de Gestión del Registro Único de Proponentes – RUP

ACTOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INSCRIPCIONES	123	135	144	111	140	126	176
RENOVACIONES PROPONENTES	279	297	310	343	331	333	373
ACTIVOS ACTUAL. O MODIFICACION	401	426	440	447	465	402	545
CESADOS o CANCELADOS	61	57	52	49	52	46	48
	99	113	129	100	125	119	104

1.1.5 Análisis del indicador del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

En el Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) se inscribieron, durante el año 2024, un total de 231 nuevas entidades, lo que representa un aumento del 46,2%. Esto equivale a 73 inscripciones más en comparación con el año 2023.

Las renovaciones del registro de ESAL incrementaron un 6,9%, lo que se traduce en 68 inscripciones adicionales respecto al año anterior, alcanzando un total de 1.055 ESAL renovadas.

ACTOS	METAS 2023	METAS 2024	META EJEC	POR EJEC
INCRIPCIONES	158	216	231	15
RENOVACIONES	987	1153	1055	98
CANCELACIONES	21	20	12	8



Informe de Gestión 2024

1.1.5.1 Indicador de Gestión del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL

ACTOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INCRIPCIONES	170	121	222	122	158	231
RENOVACIONES	810	744	858	966	987	1055
CANCELACIONES	14	5	5	24	21	12

1.1.6 Análisis indicadores de Gestión del Registro Nacional de Turismo

En el Registro Nacional de Turismo, el año 2024 cerró con un total de 381 inscripciones vigentes. La categoría más representativa dentro de este registro es la de alojamiento turístico, siendo la subcategoría predominante el alojamiento en hoteles.

Cabe destacar que, en el departamento del Caquetá, se ha observado un incremento en las inscripciones de viviendas turísticas, las cuales se presentan como alternativas innovadoras dentro de los nuevos modelos de negocio del sector turístico.

SUBCATEGORIA	CANT
AGENCIA DE VIAJES Y DE TURISMO	25
AGENCIA DE VIAJES OPERADORAS	52
EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR CHIVAS	1
EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR	8
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO APARTAHOTEL	7
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO CAMPAMENTO	6
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO CENTRO VACACIONAL	11
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO GLAMPING	0
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOSTAL	20
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOTEL	99
ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA RESTAURANTE	25
ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA COMIDAS RAPIDAS	1
GUIAS DE TURISMO	37
OFICINAS DE REPRESENTACION TURÍSTICA	7
OPERADORES DE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS O DIGITALES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	2
OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES	10
ORGANIZADORES DE BODA DESTINO	1
PARQUES TEMÁTICOS ECOTURISMO	2
PARQUES TEMÁTICOS AGROTURISMO	1
PARQUES TEMÁTICOS	3
VIVIENDAS TURÍSTICAS APARTAMENTO TURISTICO	28
VIVIENDAS TURÍSTICAS APARTAMENTO FINCA TURISTICA	23
VIVIENDAS TURÍSTICAS APARTAMENTO OTRO TIPO DE VIVIENDA TURÍSTICA	6
VIVIENDAS TURÍSTICAS ALOJAMIENTO RURAL	27
TOTAL OPERADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	381



Informe de Gestión 2024

1.1.7 Análisis indicador de Gestión en Tiempos de Respuesta

En el año 2024 se gestionaron 22.133 trámites, incluyendo renovaciones, matrículas, asesorías, cancelaciones, mutaciones y otros, con los siguientes promedios de tiempo de respuesta: para matrículas, 22 minutos y 38 segundos; en asesoría especializada, 35 minutos y 42 segundos; en certificados, 15 minutos y 37 segundos; para renovaciones, 48 minutos y 36 segundos; y en otros trámites registrales, un promedio de 31 minutos y 26 segundos.

Este aumento en los tiempos de respuesta está relacionado con el notable crecimiento del tejido empresarial en Caquetá. En 2023 se atendieron 19.847 trámites, mientras que en 2024 esta cifra ascendió a 22.133, lo que refleja un incremento de 2.286 trámites, equivalente a un crecimiento del 11.5%.

TIEMPOS DE RESPUESTA 2024

TIEMPOS DE RESPUESTA	Tiempo Desplazamiento	Tiempo Sala	Tiempo Atención	Tiempo Total
MATRICULAS	0:00:22	0:05:26	0:17:12	0:22:38
ASESORIA ESPECIALIZADA	0:00:15	0:23:26	0:12:15	0:35:42
CERTIFICADOS	0:00:19	0:08:43	0:06:54	0:15:37
RENOVACIONES	0:00:18	0:34:20	0:14:16	0:48:36
PAGOS	0:00:20	0:15:37	0:15:42	0:31:26

Desde la Cámara de Comercio, seguimos comprometidos con la mejora continua de nuestros tiempos de respuesta, impulsados por la implementación de tecnología de punta para ofrecer un servicio de excelencia.

1.2 Resumen Estadístico del Registro Público 2024

Los datos del Registro Público correspondientes a la vigencia 2024 se resumen así: Registro Mercantil 13.283; Entidades Sin Ánimo de Lucro 1.286; Registro Único de Proponentes 545 y Registro Nacional de Turismo 381.





1.3 Análisis Presupuestal del Registro Público

Del 100% de los ingresos presupuestados provenientes del **REGISTRO MERCANTIL**, se ejecutó el 97.89%, lo que corresponde a un recaudo de \$5.079.603.550 frente a un presupuesto total de \$5.189.302.000. Esto representa un crecimiento del 11.30%. El rubro con mayor participación fueron las renovaciones, con un ingreso de \$4.286.812.250.

En cuanto a los ingresos del **REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)**, se logró una ejecución del 106.67%, equivalente a \$494.939.900, sobre un presupuesto inicial de \$463.973.000. El rubro más significativo en este registro también fueron las renovaciones, con un recaudo de \$387.222.000.

Respecto a los ingresos provenientes del **REGISTRO DE PROPONENTES**, la ejecución alcanzó el 102.77%, lo que equivale a \$514.110.000, frente a un presupuesto proyectado de \$500.249.000. Al



Informe de Gestión 2024

igual que en los otros casos, las renovaciones fueron el rubro de mayor representación, con un recaudo de \$280.074.000.

1.3.1 Ingresos provenientes del registro público con corte a 31 de diciembre de 2024

NOMBRE DE LA CUENTA	APROBADO 2023	EJECUTADO DICIEMBRE 2023	EJECUTADO ENE A DIC 2023	APROBADO 2024	EJECUTADO DICIEMBRE 2024	EJECUTADO ENE A DIC 2024	CRECIMIENTO
INGRESOS	6.197.846.000	144.406.586	5.951.524.572	6.504.896.000	126.211.462	6.509.688.048	9,38%
INGRESOS PUBLICOS	5.817.375.000	109.795.351	5.577.247.284	6.239.538.000	121.473.214	6.275.454.509	12,52%
INGRESOS OPERACIONALES	5.704.686.000	80.941.608	5.406.408.388	6.166.020.000	106.714.200	6.105.217.050	12,93%
PROVENIENTES DEL REGISTRO MERCANTIL	4.833.766.000	66.689.700	4.563.914.600	5.189.302.000	87.513.200	5.079.603.550	11,30%
POR MATRICULAS EN EL REGISTRO	390.978.000	4.340.000	293.693.000	224.918.000	6.477.000	321.607.000	9,50%
POR RENOVACIONES EN EL REGISTRO	4.025.236.000	43.506.000	3.867.963.000	4.375.901.000	56.557.000	4.286.812.250	10,83%
POR INSCRIPCIONES DE ACTOS Y DOCUMENTOS	144.200.000	9.371.400	148.881.200	307.404.000	13.254.000	189.900.600	27,55%
POR CERTIFICACION	157.384.000	7.751.500	144.835.900	157.848.000	9.266.000	156.693.800	8,19%
POR FORMULARIOS	115.552.000	1.720.800	108.251.300	122.883.000	1.959.200	124.559.300	15,06%
POR COPIAS	416.000	-	290.200	348.000	-	30.600	-89,46%
PROVENIENTES DEL REGISTRO ESAL	426.795.000	6.880.200	409.693.000	463.973.000	8.064.800	494.939.900	20,81%
DOCUMENTOS	38.630.000	3.609.800	48.317.800	46.538.000	2.891.000	76.584.000	58,50%
POR RENOVACION DE LAS ESAL	364.218.000	1.827.000	336.985.000	390.215.000	3.341.000	387.222.000	14,91%
POR COPIAS DE LAS ESAL	613.000	3.400	270.200	324.000	-	12.000	-95,56%
FORMULARIOS ESAL	872.000	115.200	1.137.600	1.373.000	94.800	1.781.300	56,58%
POR CERTIFICACION DE LAS ESAL	22.462.000	1.324.800	22.982.400	25.523.000	1.738.000	29.340.600	27,67%
PROVENIENTES DEL REGISTRO DE PROPONENTES	430.478.000	6.806.000	420.726.800	500.249.000	10.589.000	514.110.000	22,20%
POR INSCRIPCIONES AL RUP	94.291.000	686.000	86.436.000	103.562.000	2.253.000	130.674.000	51,18%
POR RENOVACION DEL RUP	244.567.000	-	238.042.000	285.208.000	-	280.874.000	17,99%
POR ACTUALIZACIONES DEL RUP	19.296.000	1.098.000	18.666.000	21.959.000	1.604.000	18.446.000	-1,18%
POR CERTIFICACION DEL RUP	72.314.000	5.022.000	77.500.000	89.426.000	6.732.000	84.116.000	8,54%
POR COPIAS DEL RUP	10.000	-	82.800	94.000	-	-	-100,00%
PROVENIENTES DEL REG. DE OPERADORES DE LIBRANZA	450.000	-	424.000	485.000	-	522.000	23,11%
POR REGISTRO AL RONEOL	100.000	-	106.000	121.000	-	348.000	228,30%
POR RENOVACION DEL RONEOL	350.000	-	318.000	364.000	-	174.000	-45,28%



Informe de Gestión 2024



REGISTRO MERCANTIL

Presupuestado
5.189.302.000

PRESUPUESTO	VALOR
2023	4,833,766,000
2024	5,189,302,000
CRECIO	355,536,000
PORCENTUAL	7.4

Crecimos en Recaudo
515.688.950

97.9%

11.3%

Ejecutado
5.079.603.550

Por Ejecutar
109.698.450

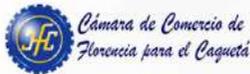
Falta por ejecutar

2.1%



Impulsamos el
Desarrollo Regional

Ojo la palabra falta



REGISTRO DE ESAL

Presupuestado
463,973,000.

PRESUPUESTO	VALOR
2023	426,795,000
2024	463,973,000
CRECIO	37,178,000
PORCENTUAL	8.7

Crecimos en Recaudo
85.246.900

106.7%

20.8%

Ejecutado
494.939.900

Ejecución Mayor
30.966.900

EJECUCION MAYOR

6.67%



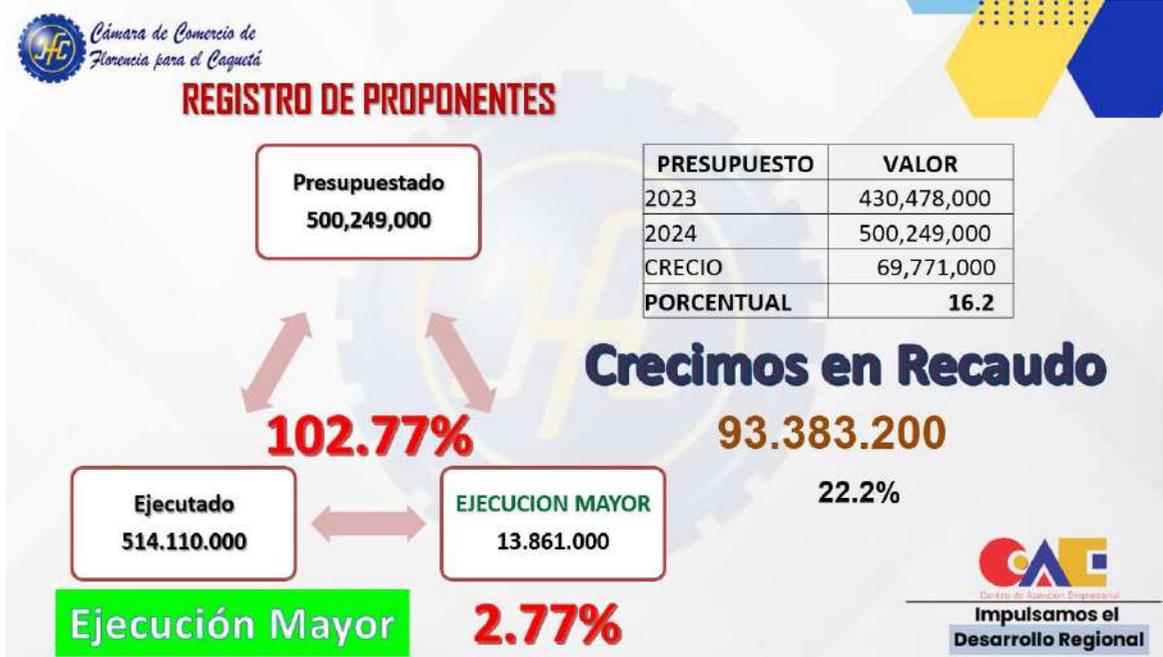
Impulsamos el
Desarrollo Regional



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024



1.4 Ventanilla Única Empresarial - VUE

En el año 2024 mediante la Ventanilla Única Empresarial (VUE), se han realizado una totalidad de 296 registros públicos por la plataforma la cual está representada por 291 matrículas de persona natural y 5 constituciones de sociedades por acciones simplificadas, en comparativo con el año inmediatamente anterior se han realizado 120 registros por encima de la estadística final del año 2023 que es un 68.18 % de variación positiva.

Ahora bien, desde el año 2020, la entidad cameral asumió el reto de implementar la Ventanilla Única Empresarial logrando consolidar este objetivo en el año 2021 a través de diferentes alianzas y la disposición de recursos económicos, tecnológico y del talento humano capacitado. Sin embargo, no fue posible que en la vigencia 2022 se lograran los objetivos establecidos en la creación de empresa (S.A.S.) y de persona natural debido a los constantes errores que presentó la plataforma, lo que obligaba a culminar los trámites de forma manual, incrementando también el tiempo que el cliente se encontraba en el servicio. Por lo anterior, se optó por no utilizar esta plataforma hasta que no se corrigieran las fallas por parte de CONFECÁMARAS y en su lugar ofertar el servicio virtual a través de la página web de la entidad. El año 2023 fue un año en donde los servicios prestados a través de la ventanilla única empresarial se fortalecieron, dando así cumplimiento a lo establecido por el

Informe de Gestión 2024

gobierno nacional para cumplir con la virtualidad en busca de ciudades más fáciles para hacer negocios en Colombia.

1.5 Capacitación Empresarial

Con el objetivo de brindar las herramientas necesarias a los nuevos comerciantes y empresarios de la región, desde la Dirección Jurídica y de Registros públicos y la Coordinación del Centro de Atención Empresarial se llevaron a cabo las siguientes acciones de asistencia y capacitación empresarial sin costo para los empresarios:

1.5.1 Cámara de Comercio orienta a los beneficiarios del programa “Fondo Emprender” del SENA

En un esfuerzo conjunto entre la Dirección Jurídica de la Cámara de Comercio, el SENA, la Universidad de la Amazonia a través del Fondo Emprender, y la Unidad de Formalización de la Cámara de Comercio, hemos capacitado a más de 90 emprendedores sobre el proceso de formalización y constitución de empresas. Durante estas jornadas, los asistentes obtuvieron información detallada sobre sus obligaciones tributarias y conocieron la amplia oferta institucional que la Cámara de Comercio pone a su disposición. Estas gestiones tienen como objetivo principal que los nuevos empresarios, al ingresar a la formalidad, comprendan los múltiples beneficios de estar matriculados y cómo, a través de los convenios implementados por la Cámara, pueden acceder a apoyos económicos, asesoría continua y acompañamiento permanente,



Informe de Gestión 2024

La formalización de los comerciantes es un paso crucial para garantizar el desarrollo sostenible de sus negocios y su integración plena en el ecosistema empresarial. Estar formalizados no solo les permite cumplir con los requisitos legales, sino que también les abre puertas a oportunidades significativas, tales como el acceso a financiamiento, formación especializada, e inclusión en redes de apoyo empresarial. Además, conocer y cumplir sus obligaciones legales y tributarias ayuda a construir una base sólida para el crecimiento de sus negocios, evita sanciones legales y refuerza su reputación frente a clientes y aliados estratégicos.

En el año 2024, desde la Cámara de Comercio y nuestras instituciones aliadas, promovemos la importancia de que los emprendedores y comerciantes sean conscientes de sus responsabilidades como futuros empresarios. Al participar en estos procesos de formalización, no solo fortalecen sus negocios, sino que también contribuyen al desarrollo económico y social de la región, fomentando un entorno más dinámico, competitivo y atractivo para nuevas inversiones.

La formalización empresarial no es únicamente un requisito legal; es una herramienta poderosa que impulsa el éxito a largo plazo y prepara a los emprendedores para enfrentar los retos del mercado con confianza y capacidad.



1.5.2 Estrategias en ventas sector turismo

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en una colaboración estratégica con la Gobernación del Caquetá, la Alcaldía Municipal de Florencia, la Universidad de la Amazonia y el SENA, llevó a cabo una serie de capacitaciones orientadas a fortalecer al sector turismo en el departamento. Estas iniciativas fueron diseñadas para proporcionar herramientas prácticas y conocimientos especializados a los comerciantes, ayudándolos a desarrollar estrategias de ventas

Informe de Gestión 2024

innovadoras y a utilizar de manera consciente y sostenible las inigualables riquezas naturales y culturales que distinguen a la región.



Este esfuerzo conjunto resulta fundamental para consolidar al Caquetá como un destino emergente en el panorama turístico nacional e internacional. En un entorno donde los viajeros buscan cada vez más experiencias auténticas y responsables, estas jornadas sirvieron no solo para promover prácticas sostenibles, sino también para fortalecer la competitividad de los actores turísticos locales. Esto garantiza un desarrollo económico alineado con la preservación del medio ambiente y el legado cultural de la Amazonia, promoviendo el equilibrio entre progreso y sostenibilidad.

Además, se destacó la importancia de que los prestadores de servicios turísticos del Caquetá estén inscritos en el Registro Nacional de Turismo (RNT). Este registro no solo es un requisito legal en Colombia, sino que también es un indicador de formalidad y calidad en los servicios ofrecidos. Contar con esta inscripción permite a los operadores acceder a beneficios como mayor visibilidad en plataformas oficiales, oportunidades de capacitación y la posibilidad de generar confianza en los turistas, quienes cada vez valoran más la seguridad y la calidad en sus experiencias de viaje. La formalización a través del RNT es, por tanto, un paso esencial para que los empresarios del sector se posicionen como referentes de excelencia en un mercado turístico competitivo y en constante evolución.



En conjunto, estos esfuerzos reafirman el compromiso de las instituciones involucradas de potenciar al Caquetá como un destino que no solo invita a descubrir la magia de la Amazonia, sino que también garantiza la conservación de su riqueza natural y cultural para las generaciones futuras. Así, el turismo en el departamento se configura como un motor de transformación sostenible, capaz de generar bienestar económico, social y ambiental.

1.5.3 Nuestros empresarios se capacitan en (RUP) Registro Único de Proponentes.

La Cámara de Comercio reconoce la importancia de que nuestros comerciantes y empresarios estén plenamente informados y capacitados sobre los procesos fundamentales que fortalecen la formalidad y competitividad de sus negocios. Uno de estos procesos clave es la inscripción y renovación del Registro Único de Proponentes (RUP), un trámite mercantil esencial para quienes desean participar en procesos de contratación con el Estado y acceder a mayores oportunidades comerciales.

El RUP no solo es un requisito técnico, sino también una herramienta que proyecta transparencia, confianza y profesionalismo. Por ello, es fundamental que los empresarios conozcan cada uno de los pasos necesarios para llevar a cabo este trámite de manera eficiente. Desde la recopilación de la

Informe de Gestión 2024

documentación requerida hasta el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos, la Cámara de Comercio está comprometida a brindar orientación integral para facilitar este proceso.

Adicionalmente, la capacitación en temas relacionados con el RUP permite a los comerciantes comprender su relevancia dentro del mercado actual. Estar inscritos y renovados en el RUP no solo abre las puertas a contratos con entidades públicas, sino que también fortalece la reputación de las empresas frente a potenciales clientes y socios comerciales. De esta manera, se fomenta un ecosistema empresarial más dinámico y competitivo.

La Cámara de Comercio continúa apostando por el desarrollo empresarial a través de programas y jornadas de formación diseñadas para empoderar a los comerciantes y empresarios del Caquetá. Estas iniciativas no solo incrementan sus conocimientos técnicos, sino que también los preparan para enfrentar los retos del mercado con herramientas prácticas y estrategias efectivas. La formalización, en este sentido, se convierte en una ventaja estratégica que promueve el crecimiento sostenible y el fortalecimiento del tejido empresarial local.

El compromiso institucional de la Cámara de Comercio es claro: acompañar y apoyar a los empresarios en cada etapa de su desarrollo, desde la inscripción en el RUP hasta la renovación oportuna del trámite, asegurando así que estén en condiciones de aprovechar las oportunidades que ofrece un mercado cada vez más exigente y competitivo.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

1.5.4 Cámara de Comercio realizó formación a firmantes de paz y asociaciones en varios municipios del norte y sur de Caquetá

En el municipio de San Vicente del Caguán, firmantes de paz participaron activamente en un espacio formativo diseñado para empoderarlos mediante el fortalecimiento de sus habilidades empresariales y asociativas. Durante esta capacitación, se abordaron temas esenciales como los modelos empresariales societarios, destacándose las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), un esquema que ofrece beneficios significativos tanto en aspectos tributarios como contables. Asimismo, se les instruyó sobre las obligaciones de los comerciantes, ya sean personas naturales o jurídicas, frente a entidades como la DIAN, la alcaldía municipal y la Cámara de Comercio. Adicionalmente, se brindó formación específica a los grupos poblacionales de San Juan de Losada en torno a los modelos asociativos y las oportunidades que la asociatividad ofrece para construir modelos de negocio sostenibles y escalables.



En el corregimiento de Lusitania, municipio de Puerto Rico, se desarrolló una jornada dedicada a capacitar a los miembros de la asociación de acueducto veredal. Este espacio formativo profundizó en temas clave como la estructuración asociativa, la conformación de juntas directivas, la reforma de estatutos y las obligaciones de los miembros en cargos directivos. También se exploraron los órganos de dirección, administración y fiscalización, pilares fundamentales para el correcto funcionamiento de cualquier organización asociativa.

Informe de Gestión 2024



Por otro lado, por invitación de la Alcaldía de Solita, se impartió la charla titulada **“Ser formal es un estilo de vida”**, en la cual se destacó la relevancia de la formalidad como un motor para el crecimiento empresarial y el fortalecimiento económico. Durante esta sesión, los asistentes recibieron orientación sobre los pasos necesarios para constituir asociaciones de comerciantes, promoviendo así un ecosistema comercial más formal y competitivo en la región.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

Estas jornadas de formación, implementadas estratégicamente en distintos puntos del departamento, van más allá de ser espacios educativos; son verdaderos motores de transformación que fortalecen la formalización y la asociatividad como pilares fundamentales para el progreso. Al empoderar a las comunidades con conocimientos prácticos y herramientas organizativas, se les convierte en agentes activos de cambio, capaces de reconfigurar sus realidades a través de la colaboración y el trabajo conjunto.

El impacto de estas iniciativas no solo radica en el fortalecimiento del tejido social y económico del Caquetá, sino también en su contribución decisiva a la sostenibilidad integral de la región. Al promover oportunidades concretas para el desarrollo económico, estas jornadas abren camino hacia emprendimientos sólidos y sostenibles, que representan alternativas reales y atractivas al regreso a dinámicas de conflicto armado. En lugar de reincidir en la guerra, los participantes encuentran en la formalización y la asociatividad herramientas para construir un futuro estable, con acceso a mercados, apoyo institucional y un entorno de confianza que incentiva la paz y la prosperidad.

Asimismo, al fomentar el desarrollo económico a través de la creación de empresas, asociaciones y modelos de negocio estructurados, estas iniciativas impulsan la inclusión social, reducen la desigualdad y promueven el bienestar colectivo. En este contexto, las comunidades no solo fortalecen sus capacidades productivas, sino que también contribuyen activamente a la construcción de un territorio más resiliente, donde la paz se convierte en un componente sostenible y el motor del desarrollo integral.

En definitiva, estas jornadas representan un compromiso tangible con el crecimiento económico y la cohesión social, abriendo puertas a un Caquetá más próspero y en paz, donde las comunidades encuentran en la educación y la organización las claves para transformar sus vidas

1.5.5 Capacitación en el uso de la ventanilla única empresarial- VUE

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá llevó a cabo una importante capacitación sobre el uso de la Ventanilla Única Empresarial (VUE). Este evento contó con la participación de la Dra. Nuby Rojas, consultora empresarial VUE de Confecámaras, quien presentó las gestiones realizadas en conjunto con las administraciones municipales, departamentales y aliados estratégicos.

La iniciativa destacó la importancia de la VUE como una herramienta fundamental para facilitar la formalización y simplificación de trámites, impulsando el desarrollo empresarial en la región. Asimismo, se subrayó cómo estos espacios brindan a los emprendedores conocimientos clave para

Informe de Gestión 2024

fortalecer sus proyectos y fomentar el tejido empresarial local. La Cámara ratificó su compromiso de continuar promoviendo actividades que estimulen el crecimiento económico y la innovación en el Caquetá.



CAPACITACIÓN

EN EL USO DE
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL VUE
Y FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL

La **Ventanilla Única Empresarial VUE** es la estrategia que promueve y **facilita la actividad empresarial, a través de una plataforma** donde se integran los trámites mercantiles, tributarios y de seguridad social, necesarios para la apertura y operación de la empresa.

Dirigido a:
Comerciantes, Grupo de Emprendedores,
DIAN, Gobernación, Alcaldía SENA,
Universidad de la Amazonia

**26 de
Noviembre
2:00 P.M.**
AUDITORIO No. 1
CÁMARA DE COMERCIO DE
FLORENCIA PARA EL CAQUETA

 **Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá**
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

www.ccflorencia.org.co



1.5.6 Cámara de Comercio durante el 2024 impulso la formalización laboral en el sector restaurantes.

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en colaboración con el Ministerio del Trabajo, llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a comerciantes propietarios de restaurantes de la ciudad. Este esfuerzo tuvo como eje principal la promoción de la formalización laboral, con el propósito de orientar a los empleadores sobre la normatividad vigente que protege los derechos de los trabajadores y fomenta un ambiente laboral más favorable en sus establecimientos.

Esta iniciativa resalta el compromiso de la Cámara de Comercio con el desarrollo empresarial y el cumplimiento de los estándares legales, incentivando mejores prácticas laborales. Además, estos espacios formativos no solo generan valor agregado en los negocios, sino que también contribuyen al fortalecimiento del tejido económico y social en la región. Este tipo de capacitaciones son fundamentales para impulsar la sostenibilidad y competitividad del sector gastronómico en Florencia.



1.5.7 Capacitación a Instituciones Educativas

Continuamos fortaleciendo las capacidades de las organizaciones e instituciones de la región. Durante el 2024 la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá llevó a cabo una capacitación a estudiantes del Colegio Cervantes del municipio de Morelia. Esta jornada se centró en temas clave como el emprendimiento y los modelos empresariales, ofreciendo herramientas prácticas y conocimientos para impulsar la creación y consolidación de iniciativas productivas.

Estas actividades subrayan el compromiso de la Cámara con el desarrollo económico y social de la comunidad, fomentando una cultura emprendedora y promoviendo modelos sostenibles que benefician tanto a los individuos como a las instituciones. Espacios como estos son esenciales para sembrar las bases de un crecimiento empresarial robusto en la región.



Informe de Gestión 2024

Estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Florencia participaron en una capacitación integral en Marketing Digital, Trabajo en Equipo y Servicio al Cliente. Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer las competencias de estos jóvenes, preparándolos para convertirse en futuros técnicos y emprendedores de la región.

La Cámara de Comercio, en articulación con el SENA, reafirma su compromiso con el desarrollo educativo y profesional de la juventud florenciana. A través de estos procesos formativos, busca impulsar el talento local y fomentar una cultura de emprendimiento, contribuyendo así al crecimiento económico y social de la región. Este esfuerzo por formar a estudiantes de diversas instituciones educativas destaca su visión de un futuro más competitivo e inclusivo.



1.5.8 Capacitación a organizaciones locales

En 2024, trabajamos intensamente en el fortalecimiento de capacidades en el departamento de Caquetá. La Cámara de Comercio de Florencia consolidó su presencia en la región al llevar a cabo jornadas de formación dirigidas a las organizaciones locales del municipio de El Doncello y Belén de los Andaquies. Estas actividades contaron con el valioso respaldo de funcionarios de la Gobernación y de la DIAN, quienes aportaron su conocimiento y experiencia en los temas tratados.

Informe de Gestión 2024



Esta iniciativa reafirma el compromiso de la Cámara de Comercio con el desarrollo empresarial y organizacional en la región, promoviendo la colaboración entre diversas entidades y niveles de gobierno. Estos espacios no solo enriquecen las capacidades de las organizaciones participantes, sino que también fortalecen alianzas estratégicas, fundamentales para fomentar un crecimiento sostenible en el Caquetá. ¡Un paso firme hacia el progreso económico y social de la región!



Desde la Gobernación de Caquetá, capacitamos a las organizaciones productivas en aspectos normativos y de gobernabilidad, una iniciativa posible gracias a la articulación de la Cámara con la Secretaría de Agricultura de Caquetá.

El espacio formativo fue liderado por la Coordinación del Centro de Atención Empresarial de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. Este esfuerzo reafirma el compromiso de la Cámara de Comercio con el desarrollo económico de la región, destacándose por su constante acompañamiento y asesoramiento a nuestros emprendedores y comerciantes. A través de estas



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

acciones, seguimos fortaleciendo las bases para un crecimiento sostenible y el impulso de la economía local.



1.5.9 Fortalecimiento de la presencia institucional y capacitaciones en Caquetá



Reafirmando nuestro compromiso con la región, trabajamos en el fortalecimiento de la presencia institucional en el departamento de Caquetá. A través de jornadas de capacitación, servicios registrales y atención personalizada, dirigimos nuestros esfuerzos hacia emprendedores, comerciantes y la comunidad en general.

Estas iniciativas, lideradas por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, no solo promueven el desarrollo económico y social, sino que también garantizan un acompañamiento constante a quienes son el motor de nuestra economía. Trabajamos de manera articulada con otras entidades clave para ofrecer herramientas y servicios que impulsen el crecimiento sostenible en la región.



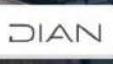
CAPACITACIÓN GRATIS EN:

FORMALIZACIÓN Y RENTA
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA,
RÉGIMEN DE TRIBUTACIÓN

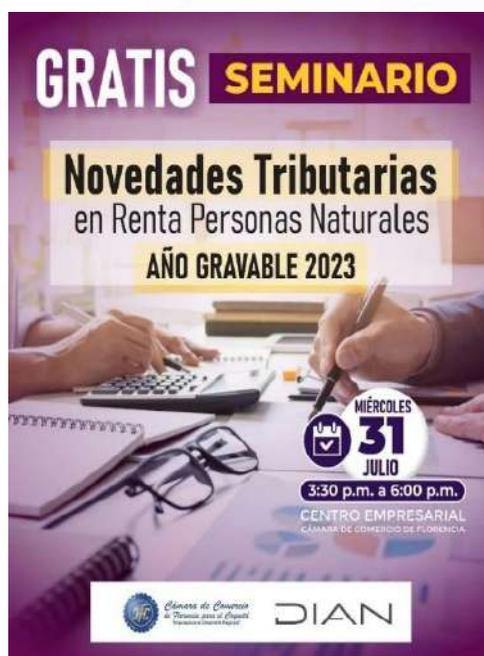
RUB JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

27 DE AGOSTO
9:00 a.m. a 12:00 a.m.
CASA DE LA JUSTICIA
SAN JOSÉ DEL FRAGUA

Punto de Contacto Móvil
PARA TRÁMITES RUT
9:00 a.m. a 11:30 a.m.
2:30 p.m. a 3:30 p.m.

1.5.10 Capacitación en “novedades tributarias”



GRATIS SEMINARIO

Novedades Tributarias
en Renta Personas Naturales
AÑO GRAVABLE 2023

MIÉRCOLES 31 JULIO
3:30 p.m. a 6:00 p.m.
CENTRO EMPRESARIAL
CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA



Informe de Gestión 2024

En las instalaciones de la Cámara de Comercio de Florencia se realizó el seminario “Novedades Tributarias: Personas Naturales, Año Gravable 2023”. Este espacio tuvo como principales objetivos fortalecer los conocimientos de los contadores y profesionales de la región respecto a las últimas actualizaciones tributarias, además de orientar a los comerciantes y empresarios para que comprendan y cumplan con sus obligaciones fiscales.

Con esta iniciativa, se busca no solo prevenir sanciones por parte de la DIAN, sino también fomentar una cultura de cumplimiento tributario que impulse el desarrollo económico de la región. La Cámara de Comercio reafirma su compromiso como aliada estratégica de los diferentes actores empresariales, promoviendo la educación fiscal como una herramienta clave para el fortalecimiento del tejido empresarial local.



1.5.11 Impacto - total personas capacitadas

Gracias a las estrategias efectivas de difusión y publicidad implementadas, por la Dirección Jurídica y de registros públicos, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá logró convocar y capacitar a un total de 513 personas en diversas temáticas clave para el desarrollo empresarial y profesional en el Caquetá.

Este logro resalta el compromiso de la Cámara con el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad, promoviendo espacios de aprendizaje que impactan positivamente en el tejido empresarial y social de la región. Su enfoque estratégico para llegar a un público amplio y diverso reafirma su papel como motor de crecimiento y desarrollo en el territorio.

Informe de Gestión 2024

1.6 Programa de sensibilización y formalización empresarial

1.6.1 Ruta emprendedora

La Dirección Jurídica y de Registros Públicos, en desarrollo de su plan anual de trabajo para la vigencia 2024, llevó a cabo la jornada de renovación denominada RUTA EMPRENDEDORA. Esta iniciativa, como en años anteriores, se realizó en los diferentes municipios de su jurisdicción, con el propósito principal de acercar los servicios registrales a las localidades del Departamento del Caquetá. Gracias a esta jornada, se logró disminuir los costos y trámites en los que habitualmente incurren los comerciantes al gestionar sus procesos registrales.

El Registro Mercantil no solo habilita a los empresarios para ejercer actividades comerciales, sino que también certifica y hace pública su calidad de comerciantes. Además, brinda acceso a información valiosa que puede ayudarles a ampliar su red de contactos, incluyendo posibles clientes y proveedores. Por su parte, la Matrícula Mercantil visibiliza a los empresarios ante clientes potenciales que consultan los registros, fortaleciendo así su presencia y reputación en el mercado.



1.6.1.1 Estrategias Implementadas

Coordinación Institucional: Se trabajó en articulación con diversos entes territoriales, incluyendo la Alcaldía, la Casa de la Justicia y la Policía Nacional. Estas instituciones colaboraron activamente, facilitando espacios para que el Grupo de Formalización pudiera prestar sus servicios durante la jornada de renovación. Asimismo, se informaron las fechas de visita a cada municipio y se realizó una amplia difusión a través del envío masivo de mensajes de texto y publicaciones en los canales de comunicación de la Cámara de Comercio, invitando a los comerciantes a participar.

Informe de Gestión 2024

Promoción Local: En cada municipio se llevó a cabo perifoneo, anunciando las jornadas de renovación y asegurando que la información llegara a la comunidad. Además, se contrataron cuñas radiales que fueron emitidas en la programación habitual desde el 13 al 16 de febrero de 2024, incentivando la participación de los comerciantes.

Difusión en Plataformas Digitales: Se publicaron imágenes promocionales en la página web oficial y en el fan page de Facebook, logrando así una mayor visibilidad de la jornada de renovación entre los empresarios y comerciantes locales.



1.6.3 Facilitando los trámites empresariales

Con el objetivo de simplificar y acercar los trámites a los empresarios, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ofrece tanto plataformas físicas como virtuales, apoyándose en diversos canales informativos. En cumplimiento del cronograma de visitas a los municipios del departamento, el programa RUTA EMPRENDEDORA, liderado por el Grupo de Formalización, visitó los municipios de Puerto Rico y El Paujil. En estos municipios se están implementando nuevas estrategias para descentralizar los trámites de renovación del Registro Mercantil, ESAL, RNT, entre otros, mediante herramientas virtuales.

La Cámara de Comercio, con jurisdicción en 16 municipios del departamento, atiende de manera eficiente el territorio delegado a través de visitas periódicas, servicios virtuales y canales de pago. Además, ha establecido convenios enfocados en generar beneficios para los empresarios, liderando programas que faciliten la renovación de manera presencial, ofreciendo un servicio personalizado que permite atender las necesidades y brindar información sobre los procesos virtuales. Estos últimos han sido esenciales para garantizar que los servicios de los Registros Públicos estén disponibles y accesibles para todos.



1.6.4 Programa cámara móvil: descentralización de servicios empresariales

El Programa Cámara Móvil es una estrategia clave que permite descentralizar los servicios de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, logrando presencia efectiva en los 16 municipios de su jurisdicción, así como en sectores alejados de estos. Su objetivo principal es facilitar a los comerciantes y usuarios de la Cámara de Comercio el acceso a sus servicios sin necesidad de desplazarse a la sede principal, ayudándoles a cumplir con sus obligaciones legales relacionadas con los registros públicos delegados, como el Registro Mercantil, ESAL y RNT.



Informe de Gestión 2024

1.6.4.1 Estrategias Implementadas

Promoción Local: Se llevó a cabo perifoneo en cada municipio, difundiendo información sobre las jornadas de renovación. Además, se contrataron cuñas radiales emitidas en programación habitual del 19 al 23 de febrero de 2024, incentivando la participación de los comerciantes.

Visitas Personalizadas: funcionarios de la Cámara de Comercio realizaron visitas a comerciantes del centro y barrios cercanos de los municipios, demostrando el apoyo de la entidad y recordando las fechas de renovación.



Puntos Fijos de Atención: En cada municipio se habilitó un punto fijo para que los comerciantes pudieran realizar trámites como renovaciones, matrículas, cancelaciones y mutaciones de manera presencial.



Informe de Gestión 2024

1.6.5 Recaudo por municipios

A través del programa de formalización durante el año 2024, se atendieron un total de 1.204 trámites distribuidos en los municipios de El Doncello, El Paujil, Puerto Rico, La Montañita, Curillo, Albania, San José del Fragua, Belén de los Andaquíes, Solita, Valparaíso, Morelia, Solano y la inspección de San Antonio de Getuchá. Estas actividades permitieron recaudar una suma significativa de **\$456.610.400**.

Estos resultados destacan el impacto y la importancia de la presencia institucional de la entidad en los municipios de su jurisdicción. A través de estas jornadas, se logró acercar los trámites directamente a los empresarios, facilitando su acceso y promoviendo activamente la formalización. Asimismo, este esfuerzo ha permitido sensibilizar a los emprendedores y comerciantes sobre los múltiples beneficios asociados a estar matriculados, tales como el fortalecimiento empresarial, el acceso a programas de apoyo y la generación de confianza en los mercados locales.

El programa refleja un compromiso con el desarrollo económico regional, impulsando la legalidad como motor de crecimiento y consolidando relaciones cercanas con las comunidades. Además, refuerza el mensaje de que la formalidad no solo es un requisito legal, sino una herramienta esencial para fortalecer la economía y crear oportunidades sostenibles para todos.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



1.7 Demografía empresarial



*Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá*

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para El Caquetá 16 Municipios

El Departamento del Caquetá es una joya natural en el sur de Colombia, formando parte de los treinta y dos departamentos del país. Además, junto con Bogotá, Distrito Capital, contribuye al mosaico de regiones que conforman la República de Colombia.

Ubicado estratégicamente en la región de la Amazonia, el Caquetá se sitúa en el límite noroeste de esta importante área ecológica. Su geografía y biodiversidad lo convierten en un punto clave para la preservación ambiental y el desarrollo sostenible del territorio.

El departamento del Caquetá, ubicado en la región amazónica de Colombia, cuenta con una vasta extensión territorial de aproximadamente 88,965 km², posicionándose como uno de los departamentos más grandes del país. Según el Censo de Población y Vivienda de 2018, su población se estimaba en alrededor de 500,000 habitantes. Aunque esta cifra puede haber variado desde entonces, su densidad poblacional sigue siendo baja en comparación con otros departamentos, dado su gran tamaño. Esta característica resalta la importancia estratégica de Caquetá como una región de amplios recursos naturales y gran biodiversidad.

El Departamento del Caquetá está conformado política y administrativamente por 16 municipios, cada uno con su propia dinámica y características particulares. Esta división administrativa refleja la



*Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá*
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

diversidad geográfica, cultural y económica del departamento, al tiempo que facilita la organización y la gobernanza en esta amplia región de la Amazonia.

- Florencia, ciudad capital
- Albania
- Belén de los Andaquíes
- Cartagena del Chaira
- Curillo
- El Doncello
- El Paujil
- Milán
- Montañita
- Morelia
- Puerto Rico
- San José del Fragua
- San Vicente del Caguán
- Solano
- Solita
- Valparaíso
- Al igual que 31 caseríos, 42 inspecciones de policía y 33 centros poblados.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

1.7.1 Florencia

FLORENCIA

CODIGO DANE	18.001
POBLACION DANE A 2018	181.493
AREA EN KM2	2.292
ALTITUD	242
TEMPERATURA	27 °C
AÑO DE FUNDACION	1.902
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	7054
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	1725
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	8.779

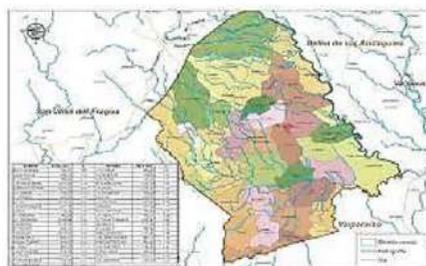


En el año 2023, Florencia contaba con 6,623 comerciantes formales, de los cuales 829 aún estaban pendientes de completar los requisitos de formalidad. Para el año 2024, se registraron 7,054 comerciantes formales, pero 1,725 de ellos todavía no habían cumplido con la formalización.

1.7.2 Albania

ALBANIA

CODIGO DANE	18029
POBLACION DANE A 2018	6.434
AREA EN KM2	417
ALTITUD	538
AÑO DE FUNDACION	1.932
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	88
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	30
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	118



En el año 2023, Albania registraba 125 comerciantes formales, de los cuales 13 aún no cumplían con los requisitos de formalidad. Para el año 2024, la cantidad de comerciantes formales disminuyó a 88, y 30 de ellos estaban pendientes de completar su formalización.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

1.7.3 Belén de los Anquíes

BELEN DE LOS ANDAQUIES

CODIGO DANE	18094
POBLACION DANE A 2018	11721
AREA EN KM2	1095
ALTITUD	476
AÑO DE FUNDACION	1.917
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	213
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	48
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALS E INFORMALES	261



En el año 2023, Belén registraba 218 comerciantes formales, de los cuales 25 aún no cumplían con los requisitos de formalidad. En 2024, el número total de comerciantes formales disminuyó ligeramente a 213, mientras que los pendientes de formalización aumentaron a 48.

1.7.4 Cartagena del Chaira

CARTAGENA DEL CHAIRA

CODIGO DANE	18150
POBLACION DANE A 2018	34,953
AREA EN KM2	13,161
ALTITUD	350
AÑO DE FUNDACION	1,966
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	753
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	170
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALS E INFORMALES	923



En el año 2023, Cartagena contaba con 712 comerciantes formales, de los cuales 86 estaban pendientes de completar la formalidad. Para el año 2024, el número de comerciantes formales aumentó a 753, pero también creció significativamente el grupo de quienes no cumplen con los requisitos de formalidad, alcanzando 170.

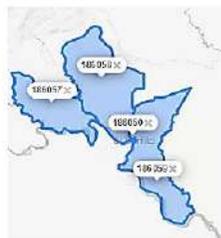


Informe de Gestión 2024

1.7.5 Curillo

CURILLO

CODIGO DANE	18205
POBLACION DANE A 2018	11.829
AREA EN KM2	459
ALTITUD	372
AÑO DE FUNDACION	1.962
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	202
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	52
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	254



En el año 2023, Curillo contaba con 216 comerciantes formales, de los cuales 28 no habían cumplido aún con los requisitos de formalidad. Para 2024, el número total de comerciantes formales disminuyó a 202, mientras que los no formalizados aumentaron a 52.

1.7.6 El Doncello

EL DONCELLO

CODIGO DANE	18247
POBLACION DANE A 2018	22267
AREA EN KM2	1.027
ALTITUD	400
AÑO DE FUNDACION	1.952
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	501
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	111
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	612



En el año 2023, El Doncello contaba con 552 comerciantes formales, de los cuales 55 no habían cumplido con los requisitos de formalidad. Para 2024, el número de comerciantes formales disminuyó a 501, mientras que la cantidad de comerciantes que no han alcanzado la formalidad aumentó a 111.

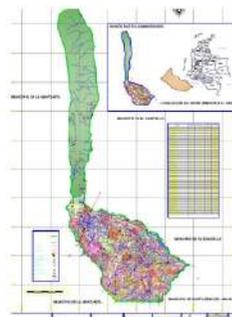


Informe de Gestión 2024

1.7.7 El Paujil

EL PAUJIL

CODIGO DANE	18256
POBLACION DANE A 2018	21148
AREA EN KM2	1336
ALTITUD	470
AÑO DE FUNDACION	1.955
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	367
CANTIDAD DE COMERCIANTES QUE NO HAN RENOVADO SU MATRICULA	62
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALS E INFORMALS	429

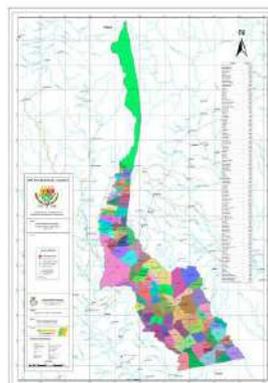


En el año 2023, El Paujil registraba 370 comerciantes formales, de los cuales 12 aún no cumplían con los requisitos de formalidad. Para 2024, el número total de comerciantes formales disminuyó a 361, mientras que los pendientes de formalización aumentaron significativamente a 62.

1.7.8 La Montañita

LA MONTAÑITA

CODIGO DANE	18410
POBLACION DANE A 2018	24140
AREA EN KM2	2001
ALTITUD	450
AÑO DE FUNDACION	1.941
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	212
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALS	61
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALS E INFORMALS	273



En el año 2023, en La Montañita había 220 comerciantes formales, de los cuales 24 aún no habían cumplido con los requisitos de formalidad. En 2024, el número de comerciantes formales disminuyó a 212, mientras que los no formalizados aumentaron significativamente a 61.



Informe de Gestión 2024

1.7.9 Milán

MILAN

CODIGO DANE	18460
POBLACION DANE A 2018	11829
AREA EN KM2	1366
ALTITUD	460
AÑO DE FUNDACION	1.953
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	113
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	20
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	133

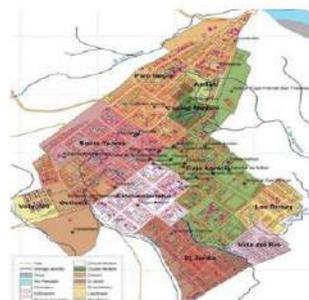


En el año 2023, Milán contaba con 125 comerciantes formales, de los cuales 32 no habían completado los requisitos de formalidad. Para 2024, el número de comerciantes formales disminuyó a 113, mientras que los no formalizados se redujeron a 20.

1.7.10 Morelia

MORELIA

CODIGO DANE	18479
POBLACION DANE A 2018	3892
AREA EN KM2	440
ALTITUD	544
AÑO DE FUNDACION	1.922
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	93
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	29
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	122



En el año 2023, Morelia tenía 117 comerciantes formales, de los cuales 23 no habían cumplido con los requisitos de formalidad. En 2024, el número de comerciantes formales aumentó significativamente a 193, mientras que los no formalizados también subieron ligeramente a 29.



Informe de Gestión 2024

1.7.11 Puerto Rico

PUERTO RICO

CODIGO DANE	18592
POBLACION DANE A 2018	33623
AREA EN KM2	2791
ALTITUD	523
AÑO DE FUNDACION	1.967
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	451
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	121
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	572



En el año 2023, Puerto Rico contaba con 431 comerciantes formales, de los cuales 63 aún no habían cumplido con los requisitos de formalidad. En 2024, el número total de comerciantes formales aumentó a 451, pero los no formalizados crecieron significativamente a 121.

1.7.12 San José del Fragua

SAN JOSE DEL FRAGUA

CODIGO DANE	18610
POBLACION DANE A 2018	15223
AREA EN KM2	1227
ALTITUD	598
AÑO DE FUNDACION	1.959
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	342
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	80
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	422



En el año 2023, San José contaba con 328 comerciantes formales, de los cuales 60 no habían cumplido con los requisitos de formalidad. Para 2024, el número total de comerciantes formales aumentó a 342, mientras que los no formalizados crecieron a 80.



1.7.13 San Vicente del Caguán

SAN VICENTE DEL CAGUAN

CODIGO DANE	18753
POBLACION DANE A 2018	71704
AREA EN KM2	17873
ALTITUD	280
AÑO DE FUNDACION	1898
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	1464
CANTIDAD DE COMERCIANTES QUE NO HAN RENOVADO SU MATRICULA	308
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	1772



En el año 2023, San Vicente registraba 1,512 comerciantes formales, de los cuales 272 no habían cumplido con los requisitos de formalidad. Para 2024, el número total de comerciantes formales disminuyó a 1,464, mientras que los no formalizados aumentaron a 308.

1.7.14 Solano

SOLANO

CODIGO DANE	18756
POBLACION DANE A 2018	25074
AREA EN KM2	41653
ALTITUD	203
AÑO DE FUNDACION	1936
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	160
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	38
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	198



En el año 2023, Solano registraba 172 comerciantes formales, de los cuales 35 no habían cumplido con los requisitos de formalidad. En 2024, el número total de comerciantes formales aumentó a 198, mientras que los no formalizados se incrementaron ligeramente a 38.



Informe de Gestión 2024

1.7.15 Solita

SOLITA

CODIGO DANE	18785
POBLACION DANE A 2018	9139
AREA EN KM2	747
ALTITUD	250
AÑO DE FUNDACION	1.945
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	214
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	47
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	261



En el año 2023, Solita contaba con 165 comerciantes formales, de los cuales 38 aún no habían cumplido con los requisitos de formalidad. En 2024, el número de comerciantes formales creció significativamente a 214, mientras que los no formalizados aumentaron ligeramente a 47.

1.7.16 Valparaíso

VALPARAISO

CODIGO DANE	18860
POBLACION DANE A 2018	11772
AREA EN KM2	1080
ALTITUD	485
AÑO DE FUNDACION	1.959
CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2024	109
CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES	25
TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES	134



En el año 2023, Valparaíso contaba con 105 comerciantes formales, de los cuales 15 no habían cumplido con los requisitos de formalidad. Para el año 2024, el número de comerciantes formales aumentó ligeramente a 109, mientras que los no formalizados crecieron a 25.



Informe de Gestión 2024

1.7.17 Análisis consolidado de los 16 municipios (años 2023-2024):

Tendencias Generales:

En la mayoría de los municipios, hubo un crecimiento en el número total de comerciantes formales entre 2023 y 2024. Ejemplos notables incluyen Morelia (+76), Solita (+49) y Solano (+26).

Sin embargo, algunos municipios registraron disminuciones, como San Vicente (-48), El Doncello (-51) y Milán (-12).

Formalización:

Aunque algunos municipios lograron reducir el porcentaje de comerciantes no formalizados (ej. Milán pasó del 25.6% al 17.7%, y Morelia del 19.66% al 15.03%), varios enfrentaron aumentos significativos en este porcentaje:

- El Doncello: de 9.96% en 2023 a 22.15% en 2024.
- Valparaíso: de 14.3% a 22.9%.
- Puerto Rico: de 14.6% a 26.8%.

En general, más de la mitad de los municipios reportaron un crecimiento en la cantidad absoluta y relativa de comerciantes pendientes de formalización.

Municipios en Crecimiento Sostenible:

Municipios como Solita y Morelia destacaron por su capacidad de aumentar significativamente el número total de comerciantes formales, al tiempo que lograron reducir el porcentaje de quienes no cumplen con la formalidad. Esto podría atribuirse a políticas locales efectivas o condiciones favorables para el crecimiento empresarial.

Municipios con Mayor Desafío:

Municipios como San Vicente, Puerto Rico y El Doncello presentan retos importantes, con caídas en el número de comerciantes formales y un aumento en la informalidad relativa. Estos municipios podrían beneficiarse de estrategias específicas para revertir estas tendencias.



Informe de Gestión 2024

1.8 Informe Dirección Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición

El Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha desempeñado un papel esencial en el fortalecimiento del acceso a la justicia y la promoción de una cultura de paz en el departamento del Caquetá. Desde su creación, este centro ha sido un pilar en la solución pacífica y efectiva de conflictos, convirtiéndose en un modelo ejemplar de cómo la mediación y el diálogo pueden transformar relaciones y construir puentes entre las personas.



En un territorio como el Caquetá, donde los conflictos familiares, civiles y comerciales pueden dificultar la convivencia armónica y el desarrollo socioeconómico, este centro ofrece una alternativa accesible y eficiente a los procedimientos judiciales tradicionales. La conciliación, como herramienta jurídica, no solo reduce la carga de los tribunales, sino que democratiza el acceso a la justicia al ser más económica, ágil y menos confrontativa.

Los efectos legales de un acta de conciliación —equivalentes a una sentencia judicial con mérito ejecutivo y tránsito a cosa juzgada— aseguran que las resoluciones alcanzadas en este espacio tengan una base sólida y definitiva. Esto otorga a las partes la tranquilidad de que sus acuerdos están respaldados por el sistema legal, incentivando la confianza en los mecanismos de resolución alternativa de conflictos.

El Centro de Conciliación se destaca por ofrecer servicios personalizados y adaptados a las necesidades de los ciudadanos del departamento:

Informe de Gestión 2024

Profesionalismo y especialización: La lista de conciliadores incluye expertos en derecho capacitados en técnicas avanzadas de negociación y resolución de conflictos en áreas como lo familiar, civil y comercial.

Acceso digital: Con canales virtuales para la radicación de solicitudes y la posibilidad de realizar audiencias tanto virtuales como presenciales, el centro ha integrado la tecnología para facilitar el acceso al servicio.

Confidencialidad y seguridad jurídica: El compromiso con la privacidad de las partes y la solidez de los acuerdos alcanzados garantizan la confianza en los resultados.

Rapidez y eficiencia: La resolución de conflictos en un plazo máximo de 15 días hábiles refleja el compromiso del centro con soluciones inmediatas y eficaces.

1.8.1 Impacto en la comunidad

En el 2024, el centro demostró su impacto social al recibir 100 solicitudes de conciliación, de las cuales 41 fueron gratuitas, evidenciando un enfoque inclusivo y solidario. El festival de la conciliación para el cambio, organizado en alianza con el Ministerio del Derecho y la Justicia, permitió no solo resolver 38 casos con actas de acuerdo, sino también fomentar la cohesión social al acercar a las comunidades a procesos de diálogo y entendimiento mutuo.

En esencia, el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá se erige como un faro de acceso a la justicia, promoviendo soluciones basadas en el respeto, la cooperación y la paz. Su labor continua no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también fortalece el tejido social del departamento, convirtiéndose en un ejemplo inspirador para otras regiones del país.

1.8.2 Proceso de negociación de deudas persona natural no comerciante

El servicio de insolvencia para personas naturales no comerciantes ofrecido por el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá es un pilar fundamental en la promoción de la estabilidad financiera y la tranquilidad personal de los ciudadanos del departamento. Este mecanismo no solo permite a los deudores reorganizar el pago de sus obligaciones económicas, sino que también garantiza un proceso humanizado y profesional que respalda tanto al deudor como a sus acreedores.

IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE INSOLVENCIA EN EL CAQUETÁ

En un contexto donde los problemas financieros pueden escalar y afectar tanto la estabilidad individual como la familiar, la Ley de Insolvencia se posiciona como una herramienta legal efectiva y accesible. El servicio permite a las personas naturales no comerciantes alcanzar acuerdos justos y sostenibles con todos sus acreedores, incluyendo entidades públicas y privadas. Además, fomenta un entorno de confianza al suspender cualquier acción legal en curso, protegiendo así al deudor de situaciones que podrían agravar su situación.

VENTAJAS DEL PROCESO

El mecanismo de insolvencia incorpora múltiples beneficios:

NEGOCIACIÓN GLOBAL: Involucra a todos los acreedores para lograr acuerdos integrales que incluyan montos y plazos ajustados.

PROTECCIÓN LEGAL: La aceptación del trámite otorga una suspensión automática de procesos judiciales y garantiza que no se inicien nuevos.

DURACIÓN EFICIENTE: Con un promedio de tres meses, el proceso asegura que las negociaciones y acuerdos se logren en un tiempo adecuado.

PROFESIONALISMO HUMANO: El proceso está liderado por abogados especializados que combinan conocimientos técnicos con empatía, facilitando un ambiente de apoyo durante toda la negociación.

PROCESOS CLAROS Y EFECTIVOS

Desde la radicación de la solicitud hasta la culminación del proceso, el Centro asegura un estricto cumplimiento de los tiempos legales, ofreciendo celeridad y claridad en cada etapa. La orientación personalizada y la atención constante permiten que las personas transiten el proceso con confianza, sabiendo que sus derechos están plenamente protegidos.

En el año 2024, aunque solo se radicó una solicitud de insolvencia de persona natural no comerciante, esto evidencia el compromiso del Centro en ofrecer servicios especializados y accesibles. Además,



Informe de Gestión 2024

destaca la importancia de continuar sensibilizando a la comunidad sobre la existencia y beneficios de este recurso.

Este tipo de servicio reafirma la misión del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá de ser un puente hacia la solución efectiva de conflictos, protegiendo los intereses de todas las partes involucradas y contribuyendo al bienestar general del departamento.

1.8.3 Arbitraje

El arbitraje, como método alternativo de resolución de conflictos ofrecido por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, representa una solución eficiente, especializada y definitiva para las disputas legales en el departamento. Este mecanismo ha ganado importancia como una vía confiable para abordar y solucionar conflictos, ofreciendo garantías jurídicas comparables a las de la justicia ordinaria, pero con mayor agilidad.

SIGNIFICADO E IMPORTANCIA DEL ARBITRAJE

El servicio de arbitraje permite a las partes involucradas en un conflicto obtener una resolución definitiva a través de un laudo arbitral emitido por un árbitro neutral y experto. Esta decisión tiene el mismo valor legal que una sentencia judicial, proporcionando seguridad jurídica y cerrando cualquier posibilidad de futuros litigios sobre el mismo asunto.

Además, al haberse pactado previamente entre las partes a través de un compromiso o cláusula compromisoria, el arbitraje garantiza un acuerdo mutuo sobre el procedimiento, fortaleciendo la transparencia y la voluntad de las partes de encontrar una solución rápida y efectiva.

BENEFICIOS DESTACADOS DEL ARBITRAJE

Celeridad: Este mecanismo se destaca por su rapidez en comparación con los prolongados procesos de la justicia ordinaria, permitiendo a las partes resolver sus diferencias en menor tiempo.

Especialización: Los tribunales arbitrales están conformados por árbitros altamente capacitados en áreas específicas como derecho comercial, administrativo y civil, lo que asegura un análisis profundo y técnicamente sólido de los conflictos.

Informe de Gestión 2024

Seguridad jurídica: El laudo arbitral tiene carácter definitivo, ofrece mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada, brindando tranquilidad a las partes sobre la solidez y permanencia de la decisión.

1.8.3.1 Impacto en la comunidad

A pesar de haberse registrado una única solicitud de arbitraje en 2024, este dato refleja el enorme potencial del Centro para ofrecer un servicio especializado que combina eficiencia, legalidad y profesionalismo. Es importante continuar promoviendo este mecanismo como una alternativa viable y accesible para resolver disputas en el departamento, especialmente en casos que requieren celeridad y experiencia técnica.

Con la incorporación de infraestructura tecnológica y un equipo de árbitros expertos, el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá no solo refuerza el acceso a la justicia, sino que también fortalece la confianza ciudadana en las soluciones alternativas de resolución de conflictos.

1.8.4 Festival de la conciliación para el cambio 2024: hacia una cultura de diálogo y paz



¡GRATIS!
RADICA TU SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE

En el marco del Festival de la Conciliación, podrán radicar su solicitud a través de correo electrónico o de manera física en la ventanilla única de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

Contactos:
320 392 1105

Radica tu caso en el correo electrónico
contactenos@ccfloresncia.org.co

Informe de Gestión 2024

Con el propósito de coordinar, divulgar y fomentar políticas públicas que promuevan el acceso oportuno y eficaz a la justicia mediante los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), el Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, lideró el Festival de la Conciliación para el Cambio 2024. Este evento, anteriormente conocido como Conciliación Nacional, se llevó a cabo entre el 23 de septiembre y el 4 de octubre de 2024, con el objetivo de incentivar una cultura de conciliación a través de expresiones culturales, artísticas y pedagógicas. La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá tuvo una participación clave en esta importante iniciativa.



1.8.5 Actividades clave del centro de conciliación de la cámara de comercio

Desde su rol como ente articulador y promotor, el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia desarrolló una serie de actividades para garantizar el éxito del festival:

- Participación en reuniones de planeación virtuales.
- Amplia divulgación y promoción del evento a través de medios digitales y radiales.
- Registro de casos en el Sistema de Información de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición (SICAAC).

Informe de Gestión 2024

- Invitar a entidades públicas y privadas a unirse al festival.
- Organización de espacios y agendas que permitieran el desarrollo fluido de actividades.
- Promoción mediante publicidad, entrevistas y contenido en redes sociales.

Promoviendo el diálogo y la resolución pacífica

Siguiendo las directrices del Ministerio de Justicia, el festival se enfocó en fortalecer la cultura del diálogo como pilar para la construcción de paz y convivencia pacífica. Además de facilitar audiencias gratuitas de conciliación, se promovió la participación comunitaria en charlas, capacitaciones y talleres. Estas actividades, enriquecidas con elementos artísticos y alianzas estratégicas, marcaron un avance significativo frente a ediciones anteriores.

Como parte del componente pedagógico del festival, la Cámara de Comercio formó una valiosa alianza con el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de la Amazonía, logrando:

Se realizaron talleres sobre insolvencia económica y charlas sobre acuerdos de apoyo y directivas anticipadas, dirigidos tanto a estudiantes como a la comunidad en general.

Además, se realizaron actividades como el Taller de Comunicación No Violenta fueron diseñadas para impactar a públicos específicos, como los estudiantes de la Institución Educativa Bello Horizonte. Esta experiencia, liderada por profesionales en psicología, fomentó habilidades clave de comunicación y empatía.

La vinculación de estudiantes del programa de Derecho de la Universidad en audiencias de conciliación permitió que reforzaran conocimientos prácticos, interiorizando una visión transformadora de los MASC.

El éxito del festival no hubiera sido posible sin el respaldo incondicional de los conciliadores, cuya labor comprometida fue esencial para transformar esta jornada en un referente de cambio. La Cámara de Comercio destaca la contribución de FABIO DE JESÚS MAYA ÁNGULO, HUMBERTO PACHECO ÁLVAREZ, NACTALY ROZO TOLE, entre otros, quienes aportaron con su experiencia y dedicación.

El Festival de la Conciliación para el Cambio 2024 trascendió más allá de ser un evento pedagógico.



Informe de Gestión 2024

Se consolidó como un espacio vital para la transformación social, empoderando a la población y fortaleciendo los lazos comunitarios mediante el diálogo, la paz y el acceso equitativo a la justicia. La Cámara de Comercio de Florencia, a través de su rol estratégico y sus alianzas colaborativas, reafirmó su compromiso como actor fundamental en la promoción de estos valores.

1.8.6 Cronograma de actividades – festival de la conciliación para el cambio 2024

- Participación en la cuarta jornada artística y cultural de la universidad de la amazonia



Realizada en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia. Con la participación de la directora del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de la Amazonia, Paula Molina, y un grupo de estudiantes, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá se unió a este importante evento cultural. El objetivo principal fue la promoción de los servicios ofrecidos en alianza durante el Festival de la Conciliación para el Cambio 2024. A través de presentaciones artísticas y actividades culturales, se logró captar el interés de la comunidad universitaria y la población en general, impulsando una mayor comprensión de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) y fortaleciendo el acceso a estos servicios.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"





IMPACTO DE LA COMUNIDAD

- ✓ Generación de espacios para el diálogo y la sensibilización comunitaria sobre los beneficios de la conciliación como herramienta de resolución de conflictos.
- ✓ Mayor visibilidad para los servicios gratuitos prestados durante el festival.
- ✓ Promoción del trabajo colaborativo entre instituciones educativas y la Cámara de Comercio, destacando el papel fundamental de la comunidad académica en la construcción de una cultura de paz.



Informe de Gestión 2024

- Taller de comunicación no violenta – institución educativa bello horizonte



En el marco del Festival de la Conciliación para el Cambio 2024, se llevó a cabo un enriquecedor Taller de Comunicación No Violenta dirigido a los estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa Bello Horizonte. Este taller fue organizado con el apoyo de la psicóloga Angie Dayana Torres de la Amazonia, junto con dos estudiantes practicantes de las carreras de Psicología y Derecho, quienes desempeñaron un papel fundamental en la orientación de las actividades.

A través de dinámicas lúdicas y pedagógicas, los estudiantes aprendieron la importancia de la comunicación no violenta, con un enfoque en expresar emociones y necesidades de manera efectiva. Estas actividades promovieron el diálogo sincero y respetuoso entre los participantes, fomentando habilidades esenciales para la convivencia pacífica.

El taller contó con la participación activa del director y de la auxiliar jurídica del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, además de profesores y directivos de la institución educativa. La presencia y colaboración de estos líderes subrayaron la importancia de crear espacios educativos que refuercen la cultura del diálogo desde edades tempranas.



IMPACTO EN LA COMUNIDAD

- ✓ Generación de conciencia entre los estudiantes sobre la relevancia de la comunicación asertiva para prevenir conflictos.
- ✓ Fortalecimiento de los valores de respeto, empatía y entendimiento mutuo en el entorno escolar.
- ✓ Integración de prácticas pedagógicas que contribuyen a formar una cultura de paz y convivencia armoniosa en la comunidad.



Informe de Gestión 2024

- Taller de insolvencia económica de persona natural no comerciante, acuerdos de apoyo y directivas anticipadas

Durante los días 25 y 26 de septiembre de 2024, en el marco del Festival de la Conciliación para el Cambio, el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá y el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de la Amazonia unieron esfuerzos para llevar a cabo un taller y una charla sobre acuerdos de apoyo, directivas anticipadas e insolvencia de persona natural no comerciante.



Este evento, que destacó la importancia de la alianza estratégica entre ambas instituciones, tuvo como objetivo difundir y capacitar a la comunidad y a los estudiantes en mecanismos alternativos de solución de conflictos.



Informe de Gestión 2024

La actividad contó con la participación de la conciliadora Nactaly Rozo Tole y el doctor Jhon Fabio Peña Bermeo, quienes aportaron su experiencia y conocimiento. Realizado durante la jornada de la mañana, el evento reunió a 40 asistentes, entre ellos estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Amazonia y miembros de la comunidad en general, fortaleciendo así el compromiso conjunto de ambas instituciones en la promoción de una cultura de diálogo y resolución pacífica de conflictos.



- **Jornada festival de la conciliación para el cambio 2024**

En el marco del Festival de la Conciliación para el Cambio 2024, se llevó a cabo una jornada de servicios presenciales en el Auditorio del Centro Empresarial de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. Este evento, realizado los días 2, 3 y 4 de octubre de 2024, se desarrolló en horario de 8:00 a 12:00 y de 2:00 a 6:00, y estuvo enfocado en la realización de audiencias de conciliación para las solicitudes radicadas, así como en la prestación de servicios de acompañamiento y asesoría jurídica a la comunidad.



Informe de Gestión 2024

Durante la jornada de servicios presenciales, se llevaron a cabo un total de 41 audiencias de conciliación, de las cuales 38 culminaron con la firma de actas de acuerdo, reflejando un alto índice de éxito en los procesos conciliatorios. Este hito refuerza el compromiso de la Cámara en la promoción de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.



Este resultado resalta no solo la efectividad de los mecanismos alternativos de solución de conflictos ofrecidos, sino también el compromiso tanto de los conciliadores como de los funcionarios de la Cámara de Comercio en garantizar a la comunidad un acceso rápido y eficiente a la justicia. La participación de 12 conciliadores y el respaldo de profesionales como la auxiliar jurídica y de registros, el director del Centro de Conciliación y la asistente jurídica, fueron esenciales para alcanzar estos logros.

La jornada no solo benefició directamente a las partes involucradas en los conflictos, sino que también fortaleció la confianza de la comunidad en los servicios de conciliación, promoviendo una cultura de diálogo y resolución pacífica de disputas en la región. Este evento se consolidó como un modelo de impacto positivo en la comunidad, ampliando la percepción de la conciliación como una herramienta clave para fomentar la convivencia y la paz social.

Un aspecto destacado de esta iniciativa fue la activa participación de 12 estudiantes del Consultorio Jurídico de la Universidad de la Amazonia, quienes, acompañados por la directora del Centro de Conciliación de la misma universidad, prestaron apoyo a sus usuarios y participaron directamente en las audiencias. Este acompañamiento no solo fortaleció la formación práctica de los estudiantes, sino que también subrayó la importancia de la vinculación académica en procesos de impacto social como este, consolidando así un modelo colaborativo de aprendizaje y servicio a la comunidad.

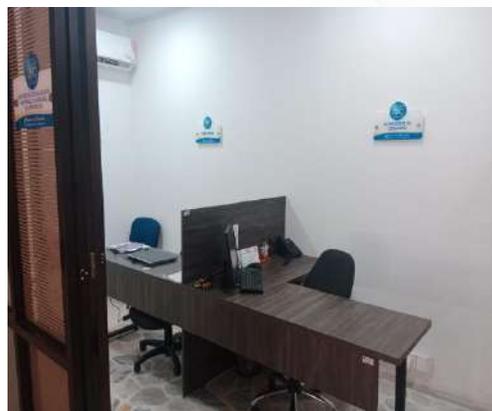
Informe de Gestión 2024

1.9 Nuevos Espacios del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

Con el objetivo de cumplir los requerimientos derivados de la visita de inspección, vigilancia y control (código 12024489) realizada el 14 de noviembre de 2024 por el profesional del Ministerio de Justicia y del Derecho, Doctor Marcelo Fernando Rojas Castillo, se llevaron a cabo diversas mejoras en la infraestructura del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

Entre las principales modificaciones realizadas, destaca la unificación de los espacios, concentrando las nuevas instalaciones en el primer piso del edificio administrativo. Esta reestructuración permitió optimizar las condiciones de acceso y garantizar mayor comodidad para los usuarios. Además, las instalaciones ahora cuentan con servicios sanitarios mejorados, con ventilación adecuada, y todas las áreas han sido debidamente señalizadas para cumplir con los estándares normativos vigentes.

Para llevar a cabo estas mejoras, se contrataron previamente adecuaciones financiadas con recursos privados, asegurando que el espacio físico cumpla con las exigencias establecidas en la normativa actual.



2. Promoción y Desarrollo

La Oficina de Promoción y Desarrollo tiene la misión de liderar el programa de Afiliado, destacando su relevancia para la entidad y orientando sus esfuerzos hacia la ejecución de iniciativas de alto impacto en beneficio de los empresarios y gremios del departamento. Este enfoque se desarrolla mediante estrategias articuladas y un compromiso permanente con la promoción del crecimiento económico regional.

Durante el año 2024, la oficina se centró en impulsar a los micro y pequeños empresarios a través de un enfoque integral que incluyó:

- **Participación en ferias comerciales:** Brindando a los empresarios oportunidades para exhibir sus productos y servicios, aumentando su visibilidad y ampliando su red de contactos.
- **Implementación de estrategias innovadoras:** Diseñando soluciones adaptadas a las necesidades del mercado para mejorar la competitividad de los negocios locales.
- **Acompañamiento directo:** Proporcionando apoyo técnico y formativo a los negocios con el objetivo de fortalecer sus operaciones y prepararlos para nuevos desafíos.
- **Firma de convenios estratégicos:** Estableciendo alianzas con instituciones clave para ofrecer beneficios y recursos adicionales a los empresarios del departamento.

Adicionalmente, se implementaron programas en colaboración con otras Cámaras de Comercio, fortaleciendo la capacidad de acompañamiento y capacitación para unidades productivas y empresarios. Estas alianzas permitieron maximizar el impacto de las iniciativas, consolidando el compromiso de la entidad con el desarrollo del tejido empresarial.

Programas y actividades realizadas A continuación, se detallan las principales iniciativas desarrolladas por la Oficina de Promoción y Desarrollo durante el año 2024, evidenciando el impacto de su gestión en el crecimiento y fortalecimiento del sector empresarial del departamento.

2.1 Promoción cultura, recreación, educación y turismo

Con el propósito de apoyar e impulsar las diversas actividades que se llevan a cabo en el departamento, se ha consolidado la continuidad de un programa estratégico que establece recursos y define estrategias orientadas a promover el desarrollo integral de la región. Este programa tiene como objetivos fundamentales fomentar el crecimiento económico, la educación, los intereses colectivos y el bienestar de los empresarios, así como de la comunidad en general.

Las acciones implementadas dentro de este programa están diseñadas para maximizar el impacto positivo en la región, fortaleciendo el tejido empresarial, incentivando la formación educativa y creando



Informe de Gestión 2024

oportunidades que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Así, se reafirma el compromiso con el progreso sostenible del departamento y la generación de beneficios para todos sus sectores

2.1.1 Apoyos

Los apoyos impulsan las diferentes actividades realizadas y a las cuales se vincula la entidad con recursos en efectivo, especie y/o activos que permitan generar un mayor impacto.

Durante el 2024 se apoyaron las siguientes actividades:

- Apoyo al festival de verano del Rio Bodoquero en morelia
- Apoyo al Festival Internacional de Artes Minga
- Apoyo al sampetro en el Municipio del El Doncello
- Apoyo a la realización del Primer Evento Deportivo Caquetá Cup Inter entidades
- Apoyo al Torneo Empresarial de Tenis

2.2 Ferias y Eventos

Las ferias y eventos se consolidan como espacios comerciales clave para la exposición y promoción de los empresarios del departamento, creando oportunidades para fortalecer sus negocios, ampliar sus redes de contactos y acceder a nuevos mercados. Durante el año 2024, se brindó un importante apoyo a los empresarios locales mediante su participación en diversos escenarios Nacionales y Regionales.

Estas actividades no solo generaron visibilidad para los productos y servicios de los participantes, sino que también contribuyeron al posicionamiento del departamento como un territorio dinámico y competitivo en el ámbito empresarial. La organización y respaldo ofrecidos reflejan el compromiso con el desarrollo económico local y la promoción de los emprendimientos del Caquetá.

2.2.1 Feria Anato

La Feria Nacional de Turismo es reconocida como el evento más importante del sector en el país, ofreciendo a las diferentes regiones una plataforma para promocionar sus atractivos turísticos a visitantes nacionales e internacionales en un solo lugar. Esta feria representa una oportunidad clave para destacar las riquezas culturales, naturales y gastronómicas de cada departamento, atrayendo la atención de potenciales turistas e inversionistas.

En el primer trimestre del año 2025, la Cámara de Comercio de Florencia lideró una iniciativa para apoyar a empresarios del sector turístico del departamento. Este apoyo incluyó recursos destinados a la adecuación final del stand, garantizando así una presentación atractiva y profesional que reflejara



Informe de Gestión 2024

el potencial turístico de la región. Gracias a este esfuerzo, la participación en la feria, realizada en el mes de febrero, permitió exponer de manera destacada los valores y atributos turísticos del Caquetá.

Durante los tres días del evento, 30 representantes, entre empresarios e instituciones como la Gobernación, la Alcaldía y la propia Cámara de Comercio, unieron esfuerzos para impulsar el sector turístico del departamento. Este trabajo colaborativo no solo permitió una promoción efectiva de la región, sino que también consolidó la presencia del Caquetá como un destino competitivo en el ámbito turístico nacional.

Un reconocimiento especial fue otorgado al stand del departamento, que obtuvo el **tercer lugar como mejor stand de la Feria** en esta edición 2024, destacándose por su creatividad, organización y capacidad para captar la atención de los asistentes. Este logro reafirma el compromiso de la Cámara de Comercio de Florencia y sus aliados con el crecimiento del turismo local, posicionándolo como un motor clave para el desarrollo económico y social de la región.

2.2.2 Feria Agroindustrial

La Feria Agroindustrial de Florencia se consolida como un evento clave para promover el desarrollo económico de la región, destacando la exposición de ejemplares bovinos y equinos, así como la participación de empresarios de diversos sectores del departamento. Este importante evento, celebrado en el mes de octubre de 2024, ofreció una plataforma integral para fortalecer el sector agroindustrial y empresarial de la región.

En esta edición, la Cámara de Comercio de Florencia asumió un rol destacado como operadora del evento. Además, realizó la adecuación del pabellón comercial en Cofema, un espacio diseñado especialmente para brindar apoyo a empresarios y emprendedores con el objetivo de impulsar sus negocios, aumentar su visibilidad y fomentar su competitividad en el mercado.

Durante los cuatro días de la feria, participaron un total de 73 expositores provenientes de diferentes sectores económicos. Este esfuerzo conjunto resultó en un exitoso desempeño comercial, registrando ventas superiores a \$125.000.000, reflejando el impacto positivo del evento en la economía regional.

La Feria Agroindustrial de Florencia no solo representa una oportunidad para exponer el potencial productivo del departamento, sino que también refuerza la colaboración entre instituciones, empresarios y emprendedores para fomentar el desarrollo sostenible y el progreso económico de la región.



Informe de Gestión 2024

¡Llegó la Feria!
de Florencia
DEL 11 AL 14 DE OCTUBRE

PABELLÓN COMERCIAL

CONVOCATORIA

¿Quieres tener STAND en el PABELLÓN COMERCIAL de la FERIA AGROINDUSTRIAL más importante del sur del país?

REQUISITOS

- Diligenciar el formulario.
- Tener un producto válido y viable en el mercado.
- Contar con Stock para ofertar durante la Feria.
- Tener disponibilidad de tiempo para atención del Stand.
- Enviar 4 fotografías de los productos.

INSCRIPCIÓN
HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE



310 777 5089

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá
www.ccflorencia.org.co



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

2.2.3 Feria Empresarial + Talante

Es el gran encuentro de la economía popular y solidaria, es un espacio para visibilizar y fortalecer las iniciativas, programas y proyectos para todas aquellas personas que han formado sus negocios con talento, empuje y entereza. Organizado y liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá, el encuentro tuvo lugar en el mes de julio. En esta edición, la Cámara de Comercio de Florencia brindó su apoyo para la participación de **Ccharum**, una destacada iniciativa que tuvo la oportunidad de exponer su portafolio de productos y servicios durante los tres días del evento. Este respaldo permitió a **Ccharum** ganar mayor visibilidad, establecer contactos estratégicos y proyectarse dentro de un entorno competitivo a nivel nacional.

El encuentro no solo reforzó el compromiso de las cámaras de comercio con el desarrollo económico inclusivo, sino que también destacó la importancia de crear espacios de colaboración que promuevan el crecimiento sostenible y la equidad económica en las regiones del país.



Informe de Gestión 2024

2.2.4 Expo Alternativas – Espinal

La Feria del Sur Oriente del Tolima, organizada por la Cámara de Comercio de esta región, brindó un valioso espacio para promover y fortalecer el comercio entre diferentes sectores del país. En la edición celebrada los días 28 y 29 de junio de 2024, la Cámara de Comercio de Florencia fue invitada a participar, destacándose con la representación de dos destacados empresarios locales: **Aurora Crochet** y **Panela Líquida La Patrona**.

Estos emprendedores lograron una participación sobresaliente, exponiendo la calidad y el valor de sus productos, lo que permitió visibilizar el talento y el potencial empresarial del departamento del Caquetá. La feria sirvió como una plataforma estratégica para establecer contactos comerciales, abrir nuevos mercados y consolidar la presencia de estos negocios en un escenario regional y nacional.

Gracias a la gestión y el apoyo de la Cámara de Comercio de Florencia, esta participación no solo fortaleció las marcas de los empresarios invitados, sino que también contribuyó a posicionar al Caquetá como una región con iniciativas innovadoras y productos de gran calidad.



2.2.5 Feria Artesanal Pitalito

Este evento, organizado y liderado por la Cámara de Comercio del Huila, se desarrolla en el municipio de Pitalito con el objetivo de promover la artesanía local, regional, nacional e internacional. La feria se consolida como un importante espacio para resaltar el talento de los artesanos y fomentar la conexión entre ellos y nuevos mercados, fortaleciendo así el sector artesanal.

En la edición más reciente, la Cámara de Comercio de Florencia participó activamente enviando una delegación de **5 emprendimientos destacados**. Estos emprendimientos lograron una participación sobresaliente gracias a la calidad y autenticidad de sus productos, lo que permitió representar con orgullo la riqueza cultural y artesanal del departamento del Caquetá.

Informe de Gestión 2024

En la Feria Participaron: AURORA CROCHET, MY HERMOSA, ANDAKI ARTES Y ESTRUCTURAS, ENCANTAHADAS, OSCAR MALAVER



2.2.6 Macro Rueda de Negocios

La Macrorrueda, creada y liderada por PROCOLOMBIA, es un evento estratégico diseñado para fomentar relaciones comerciales y culturales entre empresarios colombianos y compradores e inversionistas internacionales. Este encuentro, que se lleva a cabo de manera presencial en Cartagena de Indias, ofrece una plataforma única para la promoción de productos, servicios y marcas en un escenario de alcance global.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

En esta importante edición, la Cámara de Comercio de Florencia brindó su respaldo a la empresa **AGROSOLIDARIA**, facilitando su participación en el evento con el objetivo de impulsar y posicionar la marca **UTAI**. Gracias a este apoyo, AGROSOLIDARIA tuvo la oportunidad de establecer relaciones comerciales estratégicas, explorar nuevos mercados y fortalecer su presencia en el ámbito internacional, consolidando así su crecimiento y competitividad.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

2.2.7 Feria Caquetá al Congreso

Este destacado espacio de exhibición, liderado por el Representante por el Caquetá, Mauricio Cuéllar, se llevó a cabo durante cinco días en el mes de noviembre en el Hall Principal del edificio nuevo del Congreso de la República. Su principal objetivo fue promover el departamento del Caquetá mediante la exposición de productos y servicios representativos de sectores como artesanías, turismo y producción local, generando oportunidades para destacar su riqueza cultural, económica y turística.

La Cámara de Comercio de Florencia jugó un papel fundamental al brindar apoyo económico para garantizar la participación de 35 empresarios del departamento. Estos emprendedores tuvieron la oportunidad de presentar sus productos a más de 2,000 personas, incluidos visitantes nacionales e internacionales, lo que les permitió ampliar su red de contactos, fortalecer sus negocios y abrir nuevas puertas para el comercio y el turismo en la región.

Este evento no solo contribuyó al posicionamiento del Caquetá como un destino atractivo y competitivo, sino que también subrayó la importancia de trabajar en conjunto para potenciar el desarrollo económico del departamento y exaltar su identidad única.

2.3 Competitividad

Este programa está diseñado estratégicamente para fomentar el desarrollo y fortalecimiento de los diferentes sectores económicos del departamento, mediante la gestión e implementación de proyectos alineados con las necesidades específicas de la región. Su objetivo central es promover el crecimiento sostenible y competitivo del tejido empresarial, optimizando los recursos disponibles a través de la colaboración entre los sectores público y privado.

2.3.1 Comisión Regional de Competitividad

Las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación son las instancias encargadas de la coordinación y articulación de las distintas instancias a nivel departamental y subregional que desarrollen actividades dirigidas a fortalecer la competitividad e innovación en los departamentos en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación

Para liderar la secretaría técnica de la Comisión se contrató un Profesional el cual realizó las siguientes actividades:

- Mesa de trabajo para la Organización de la segunda versión de la Feria Agroturística y Rueda de Negocios "Cree en Caquetá".
- Se realizó la Rueda de Negocios y Feria Agroturística "Yo si le Compro a mi Caquetá" en la cual participaron más de 100 expositores.
- Articulación con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para el desarrollo del Plan de Acción.



Informe de Gestión 2024



Durante los tres días de la Feria y Rueda de Negocios, se registró una notable participación con la inscripción de **350 productores**. De estos, se seleccionaron **134 productores y/o emprendedores** pertenecientes a diversos sectores, quienes tuvieron la oportunidad de exhibir sus productos en el parque San Francisco, convirtiendo este espacio en un punto clave para la promoción y comercialización.

El evento generó importantes resultados en términos comerciales, logrando el establecimiento de **20 alianzas estratégicas**, las cuales representaron un valor total de **\$205.000.000**. Además, los expositores alcanzaron **ventas directas por un monto de \$30.000.000**, demostrando el impacto positivo de estas iniciativas en el fortalecimiento del sector productivo y empresarial.

Estos logros reflejan el éxito de la feria como un mecanismo efectivo para conectar a productores y emprendedores con nuevos mercados y oportunidades, fortaleciendo así el desarrollo económico local y regional.

Informe de Gestión 2024

2.3.2 Programas

Diseñados para beneficiar a los empresarios de la región. Estas articulaciones permitieron establecer actividades que promueven el fortalecimiento empresarial, impulsando el desarrollo económico local y ofreciendo herramientas y oportunidades para que los negocios crezcan y se consoliden.

Estas iniciativas reflejan el compromiso conjunto de las entidades participantes con el bienestar del sector empresarial, mediante el desarrollo de estrategias que maximizan los recursos disponibles y generan un impacto positivo en los emprendedores y empresarios de la región.

2.3.2.1 Empresas en Trayectoria Mega

Es un programa que se basa en la aplicación de una metodología de empresarios para empresarios contribuyendo al crecimiento sobresaliente de las organizaciones participantes generando un aprendizaje bidireccional, conversaciones poderosas y alianzas.

Durante el año 2024 se desarrollaron los módulos 3 y 5 de los 5 del programa, con la participación de 4 empresas;



TRAYECTORIA
MEGA
Un programa de:
Cámara de Comercio de Bogotá

Empresas en Trayectoria Mega

El programa busca el fortalecimiento empresarial e intercambio de experiencias entre gerentes y líderes empresariales. El propósito es transformar la mentalidad y cultura de las empresas de la región, buscando que los empresarios piensen en grande y logren metas MEGA de cara a la competitividad.

“Una EMPRESA MEGA ES POSIBLE COMPARTIENDO LAS MEJORES EXPERIENCIAS”

Conoce los términos de referencia e insíbete
¡LLÁMANOS!
☎ 310 777 5089
✉ centroempresaria@ccfloresncia.org.co

#EmpresasentrayectoriaMega



Informe de Gestión 2024

2.3.2.2 Fábricas de Productividad

Este programa está diseñado para proporcionar asistencia técnica y transferencia de conocimiento a empresas de todos los departamentos del país, con un énfasis especial en micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). Su objetivo principal es mejorar los indicadores de productividad y sostenibilidad de las organizaciones participantes, logrando avances significativos tanto a nivel interno como en promedio general.

Con la implementación de estrategias personalizadas y el acompañamiento de expertos, se busca garantizar un crecimiento sostenible y medible, logrando un incremento mínimo del **8% en la productividad dentro de cada empresa** y un **15% en promedio entre todas las empresas participantes**.

Este programa es un reflejo del compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial del país, promoviendo el desarrollo económico y el bienestar de las organizaciones que son el motor de la economía local y regional.

Durante el año 2024 se realizaron intervención a las siguientes empresas:

- Industria Láctea la Maporita en la línea sostenibilidad Ambiental
- Distrialimentos de Occidente en la línea Gestión Comercial
- Agroveterinaria Mundo Ganadero en línea de Gestión Comercial
- Agua Fress del Caquetá en la línea Gestión Comercial
- Soluciones Lubricantes del Sur en la línea Productividad Operacional



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

2.4 Afiliados

Con el objetivo de facilitar y optimizar los procesos relacionados con la Renovación, Mutaciones y Cancelaciones de los Afiliados a la Cámara de Comercio, la Oficina de Promoción y Desarrollo implementó una estrategia clave durante el mes de marzo. Para ello, se estableció una presencia activa en el Centro de Atención Empresarial (CAE), brindando a los afiliados un espacio accesible y especializado para recibir atención rápida, eficiente y personalizada.

Esta iniciativa no solo buscó mejorar la calidad del servicio ofrecido, sino también fortalecer el vínculo con los afiliados, asegurando un acompañamiento cercano que les permitiera gestionar sus trámites con mayor comodidad y efectividad, consolidando así el compromiso de la Cámara de Comercio con el desarrollo y bienestar de los empresarios de la región.

El año 2024 se cerró con 551 Afiliados activos.

Presupuestalmente se logró un recaudo del 192.35% por concepto de Afiliaciones Nuevas y un 99.95% por concepto de Renovación de Afiliados.

2.5 Comercio Activo

Este programa tiene como finalidad principal apoyar la reactivación económica y promover el desarrollo de los diferentes sectores productivos, con el propósito de fortalecer el tejido empresarial y dinamizar la economía de la región. A través de la implementación de iniciativas estratégicas y específicas, el programa busca generar un impacto positivo y sostenible en las actividades económicas locales tales como:

2.5.1 Carta Menú de tu Restaurante:

Durante el año 2024, el programa *El Secreto está en la Carta* extendió su alcance hacia los municipios de la zona norte del departamento, consolidando su compromiso con el fortalecimiento del sector gastronómico. Como parte de esta expansión, se llevaron a cabo capacitaciones en **Servicio al Cliente**, enfocadas en mejorar la atención y la experiencia de los consumidores, aspecto clave para el crecimiento sostenible de los establecimientos.

Adicionalmente, se entregaron **cartas impresas** diseñadas de manera profesional a un total de **17 establecimientos gastronómicos** ubicados en los municipios de Doncello, Paujil y San Vicente. Estas acciones no solo elevaron la calidad de los servicios ofrecidos, sino que también contribuyeron a fortalecer la identidad y el posicionamiento de estos negocios en la región.

Informe de Gestión 2024

El programa continúa demostrando su impacto positivo en el desarrollo del sector gastronómico, promoviendo la competitividad y la excelencia en los servicios de los emprendedores locales.



2.5.2 Feria de Saldos y Descuentos

Durante el año 2024, se llevaron a cabo dos ediciones de la Feria de Saldos y Descuentos en la reconocida "Cuadra de las Boutiques," en los meses de marzo y noviembre. Estas iniciativas tuvieron como propósito principal impulsar las ventas de los establecimientos comerciales, ofreciendo una oportunidad para acercar a los consumidores y fomentar la actividad económica de la zona.

- **Edición de marzo:** Se vincularon **33 establecimientos comerciales**, los cuales participaron activamente durante los 3 días de duración de la actividad. La jornada resultó en ventas por un total de **\$135.000.000**, destacando el impacto positivo del evento en la dinamización de los negocios locales.
- **Edición de noviembre:** En esta ocasión, participaron **27 establecimientos comerciales**, logrando, durante los 3 días de la feria, un monto total de ventas de **\$170.000.000**, superando los resultados de la edición anterior y reafirmando el éxito de la iniciativa.

Estas ferias no solo generaron beneficios económicos directos para los comerciantes, sino que también fortalecieron la conexión entre los negocios locales y la comunidad, consolidando la actividad como un evento clave para el desarrollo comercial de la región.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

¡Llegó!

FERIA DE Saldos & Descuentos 2024

7, 8 y 9 DE MARZO
Cl. 14 con Cr. 13
CALLE DE LAS BOUTIQUES
Cr. 13 entre Cl. 14 y Cl.15

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá "Impulsamos el Desarrollo Regional"

www.ccflorencia.org.co



14, 15 y 16 NOVIEMBRE

Lugar:
Calle de las Boutiques
y Cr. 13 entre Cl. 14 y Cl. 15

FERIA DE Saldos & Descuentos 2024

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá "Impulsamos el Desarrollo Regional"

www.ccflorencia.org.co



Informe de Gestión 2024

2.5.3 Comercio Despierto

Con más de 10 años de trayectoria, este programa emblemático, liderado por la Cámara de Comercio de Florencia, se llevó a cabo en diciembre de 2024 con el propósito de ofrecer a la comunidad un espacio seguro y accesible para realizar sus compras de fin de año. La iniciativa contó con la participación de más de **100 establecimientos comerciales**, consolidándose como un esfuerzo clave para impulsar la actividad económica en el municipio y brindar comodidad a los habitantes.

La jornada tuvo lugar el **14 de diciembre**, con una ampliación del horario nocturno en el centro de la ciudad, desde las **5:00 p.m. hasta la 1:00 a.m.**, y el cierre de vías principales para garantizar la seguridad de los asistentes. Este esfuerzo contó con el valioso apoyo de la **Secretaría de Tránsito**, la **Policía Nacional** y el acompañamiento de los **Bomberos**, quienes colaboraron para asegurar el orden y el buen desarrollo de la actividad.

Gracias a esta iniciativa, se logró fomentar un ambiente de cercanía y dinamismo comercial, reforzando el compromiso de la Cámara de Comercio con el bienestar económico y social de la comunidad de Florencia.



Informe de Gestión 2024

2.5.4 Búrguer Máster – Tulio Recomienda

Se trata de un destacado evento gastronómico de alcance nacional, organizado por Tulio Recomienda, que tiene como finalidad principal impulsar y promover los establecimientos de comercio de diferentes departamentos del país durante un período de 8 días. En el año 2024, este evento se llevó a cabo entre los meses de abril y mayo, destacando la participación de 7 establecimientos comerciales de la ciudad de Florencia.

La Cámara de Comercio de Florencia jugó un papel clave en apoyar a estos negocios, brindándoles respaldo a través de estrategias de promoción efectivas. Entre las acciones realizadas, se incluyó la difusión de publicidad en plataformas estratégicas y la creación de videos de ubicación que ayudaron a resaltar las características de los establecimientos y a atraer un mayor flujo de clientes. Estas iniciativas no solo aumentaron la visibilidad de los participantes, sino que también fortalecieron su posicionamiento en el mercado, generando un impacto positivo en el sector gastronómico local.

Este evento representa un valioso esfuerzo por destacar el talento, la creatividad y la diversidad culinaria del departamento, demostrando el compromiso de la Cámara de Comercio con el fortalecimiento del comercio local y con la promoción de la región en el ámbito nacional.

- ✓ Brooklyn
- ✓ Carnívoros
- ✓ El Pri
- ✓ Plaza Domo
- ✓ BBC
- ✓ Rústicos
- ✓ Picnic



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

2.5.6 Pizza Máster – Tulio Recomienda

En el mes de septiembre, Florencia fue sede, por primera vez, del evento gastronómico **Pizza Máster**, organizado por el reconocido crítico culinario Tulio Recomienda. Esta actividad tuvo como objetivo destacar el talento y la creatividad de los establecimientos locales especializados en la elaboración de pizzas, promoviendo a su vez la interacción entre la comunidad y el sector gastronómico.

La primera edición contó con la participación de **4 establecimientos de comercio**, los cuales sorprendieron a los asistentes con sus innovadoras propuestas y sabores únicos. Para garantizar el éxito del evento y su alcance, la **Cámara de Comercio de Florencia** brindó su apoyo mediante una campaña publicitaria, promoviendo la actividad y alentando la participación activa de los ciudadanos.



2.5.7 Marketing Gastronómico

Con el objetivo de fortalecer el sector gastronómico, se llevó a cabo una capacitación especialmente dirigida a empresarios y administradores de restaurantes y establecimientos de comida. El propósito de esta formación fue brindar herramientas prácticas y conocimientos clave en la gestión administrativa, el establecimiento de costos y el desarrollo de estrategias de marketing para optimizar el desempeño de sus negocios.



Informe de Gestión 2024

La capacitación fue impartida por un conferencista de reconocido prestigio a nivel nacional, garantizando una experiencia enriquecedora y de alto nivel. Durante tres días de formación intensiva, un total de 85 participantes tuvieron la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y enfoques innovadores para aplicar en sus empresas, contribuyendo al crecimiento y la profesionalización del sector gastronómico en la región.



2.6 Capacitaciones para el Fortalecimiento Empresarial

El programa está diseñado específicamente para potenciar las habilidades y competencias de emprendedores y empresarios, mediante formaciones breves, dinámicas y completamente gratuitas, impartidas por reconocidas entidades y destacados profesionales tanto a nivel regional como nacional. Su enfoque busca fortalecer el ecosistema empresarial, brindando herramientas prácticas y conocimientos actualizados que contribuyan al crecimiento y sostenibilidad de los negocios.

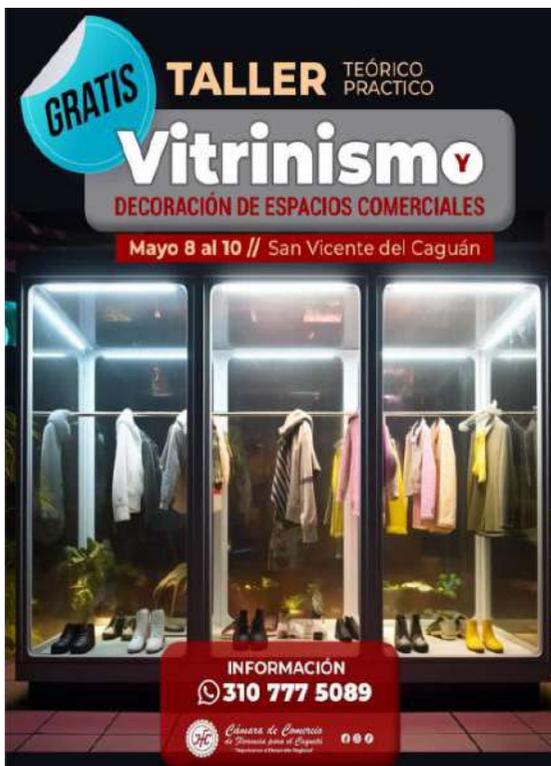
Durante el año 2024, el programa llevó a cabo un total de 38 capacitaciones gratuitas, logrando impactar a 1.682 participantes, entre emprendedores, empresarios y miembros de la comunidad. Las temáticas abordadas fueron seleccionadas estratégicamente para responder a las principales necesidades del sector y abarcaron áreas clave como:

- Estrategia de Ventas en el sector Turismo
- Buenas Prácticas de Manufactura
- Taller Registro de Marca
- Creación de Empresa
- Vitrinismo
- Servicio al Cliente

Informe de Gestión 2024

- Conferencia Mentalidad 007
- Normatividad Laborar y Tributaria
- Marketing
- Fotografía para Redes Sociales

Estas capacitaciones no solo fortalecieron el conocimiento técnico de los asistentes, sino que también fomentaron redes de contacto entre los participantes, promoviendo alianzas estratégicas y colaboraciones a largo plazo. Este programa continúa consolidándose como un pilar fundamental en el desarrollo del tejido empresarial local, contribuyendo de manera directa al crecimiento económico y social de la región.



2.7 Convenios

El programa ha sido creado con el propósito de unir esfuerzos y establecer sinergias con entidades de nivel nacional y regional, con el objetivo de desarrollar e implementar iniciativas que beneficien a las unidades productivas, los emprendimientos y los empresarios del departamento. A través de esta

Informe de Gestión 2024

articulación estratégica, se busca proporcionar herramientas, recursos y oportunidades que impulsen el desarrollo sostenible y competitivo de las actividades económicas en la región.

Durante el año 2024, se concretó la firma de 5 convenios clave, diseñados para potenciar el crecimiento y la sostenibilidad de las unidades productivas del departamento. Estos convenios han permitido canalizar recursos, fortalecer capacidades y generar espacios de acompañamiento técnico y formación para los emprendedores y empresarios, impactando directamente en su productividad y competitividad.

Con este programa, se reafirma el compromiso de la entidad con la promoción del desarrollo económico regional y la creación de un entorno favorable para el emprendimiento y la innovación.

2.7.1 Convenios Públicos:

2.7.1.1 Innpulsa Colombia

Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes con el fin de poner en marcha el CENTRO DE REINDUSTRIALIZACIÓN ZASCA TECNOLOGÍAS en el territorio identificado, que permita incrementar la productividad y competitividad en dicho territorio.

Valor Convenio: \$ 1.637.015.164

Aporte CCF: \$ 503.937.179



Durante el año 2024, se vincularon al proceso de perfilamiento 111 unidades productivas, de las cuales 69 se encuentran en la etapa de apropiación (52.80%) y 42 en la de exploración (47.30%).

Informe de Gestión 2024

Las microempresas lideraron la participación en el programa, representando el 41.59% en el componente de exploración y el 35.95% en el de apropiación. Cabe destacar que el 62.93% de estas empresas están lideradas por mujeres, un indicador significativo del empoderamiento femenino en el ámbito empresarial.

Este proyecto genera un impacto significativo en el desarrollo económico local al proporcionar herramientas y conocimientos diseñados para potenciar la competitividad de los emprendedores y empresarios de la región. Entre las actividades clave se incluyen capacitaciones especializadas, diagnósticos empresariales y la incorporación de tecnologías innovadoras, promoviendo así la modernización de los negocios, la optimización de procesos y la ampliación de oportunidades en el mercado.

Además, el fortalecimiento del ecosistema comercial y tecnológico contribuye directamente a la reactivación económica del departamento, fomentando la creación de empleo, el crecimiento de sectores estratégicos y la consolidación de un tejido empresarial más dinámico y sostenible.

De esta manera, la Cámara de Comercio reafirma su compromiso con el progreso de Caquetá al impulsar iniciativas que no solo responden a las necesidades actuales del sector productivo, sino que también fortalecen su capacidad de adaptación frente a los desafíos del futuro.

2.7.1.2 Cámara de Comercio de Pereira-FortaleSER

Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Cámara de Comercio de Pereira y la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, para implementar el programa ruta de apoyo al desarrollo de las microempresas - FortaleSER dirigido a 30 unidades productivas para apoyar su crecimiento y sostenibilidad empresarial

Valor Convenio: \$ 127.364.800

Aporte CCF: \$ 12.736.480

Beneficiados: El programa FortaleSER benefició directamente a 30 unidades productivas, que recibieron un acompañamiento integral diseñado para fortalecer su desarrollo y sostenibilidad empresarial. Entre las actividades realizadas, destaca el acompañamiento individual en diversas temáticas clave adaptadas a las necesidades específicas de cada unidad productiva, garantizando un enfoque personalizado y efectivo.

Además, los beneficiarios participaron en capacitaciones orientadas a mejorar su gestión empresarial, adquirir nuevas competencias y potenciar sus capacidades. Estas actividades se complementaron con su inclusión en ruedas de negocios, brindándoles oportunidades para establecer contactos comerciales, ampliar su red de clientes y explorar nuevos mercados.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

El impacto de estas acciones refleja el compromiso del programa con el crecimiento de las microempresas, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial y al impulso de la economía local.

1.7.1.3 Fondo Único de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Fondo Único de TIC y el Aliado en actividades de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo del detonante de integración regional de la Estrategia Colombia Potencia Digital a partir de la ejecución de Servicios del Catálogo de Servicios con el fin de promover la creación, fortalecimiento, consolidación o sostenibilidad del Ecosistema de Innovación Digital de CAQUETÁ, mediante el desarrollo de las habilidades, conocimientos y capacidades de los diferentes actores que los componen

Valor del convenio: \$ 378.200.000
Aporte CCF: \$ 78.200.000



Informe de Gestión 2024

2.7.1.4 Confecámaras

Programa: Ciclo 6 Fábricas de Productividad

Objetivo: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Cámara y Confecámaras con el fin de brindar asistencia técnica especializada a las empresas en el marco del ciclo 6 de fábricas de productividad y sostenibilidad”

Valor del convenio: \$ 14.000.000

Aporte CCF: \$ 10.000.000

2.7.2 Convenios Firmados Privados:

2.7.2.1 OIM

Objetivo: Implementar un Modelo de Turismo de Naturaleza, comunitario, sostenible y memoria histórica, a través de capacidades a las comunidades, locales, espacios de conexión empresarial, conformación de centros de memoria histórica y diseño de ruta histórica para contribuir con el desarrollo económico, la conservación del patrimonio cultural y la paz en la región, en el corregimiento del caraño del municipio de Florencia.

Valor Convenio: \$ 299.800.000

Aporte CCF: \$ 50.000.000

2.8 Emprendimiento

El programa tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo y crecimiento de los emprendimientos, tanto formalizados como no formalizados, mediante la implementación de procesos estratégicos de capacitación, la inclusión en programas específicos y la participación en jornadas de exposición comercial. Estas acciones buscan proporcionar a los emprendedores las herramientas necesarias para fortalecer sus competencias, aumentar su visibilidad en el mercado y consolidar sus negocios en el largo plazo.

Para garantizar el éxito de este programa, se contrató a un profesional especializado, quien asumió el liderazgo y la ejecución de las actividades previstas. Durante el año, este profesional ha llevado a cabo diversas acciones estratégicas, entre las cuales destacan:



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

2.8.1 Capacitación Estudiantes Instituciones Educativas

A través de la Profesional de Emprendimiento, se estableció una articulación estratégica con el SENA para desarrollar espacios de formación dirigidos específicamente a estudiantes de grado once de las instituciones educativas. Estas actividades se diseñaron con el objetivo de abordar temas de interés y utilidad para los estudiantes, considerando que muchos de ellos están próximos a iniciar su educación superior, mientras que otros planean emprender diversas actividades productivas. Esta iniciativa busca dotar a los jóvenes de herramientas y conocimientos que les permitan tomar decisiones informadas y prepararse para los retos que enfrentarán en sus próximos pasos académicos o empresariales, contribuyendo al fortalecimiento de sus proyectos de vida y al desarrollo del tejido social y económico de la región.



2.8.2 Ferias y Espacios de Exposición para emprendedores

Estos espacios están diseñados para apoyar e impulsar a los emprendimientos pequeños, especialmente aquellos que están en las primeras etapas de sus actividades comerciales. Durante el año 2024, se llevaron a cabo cinco exposiciones con enfoques diversos, ofreciendo oportunidades estratégicas para los emprendedores.

2.8.3 Feria mamá Emprende

La Feria, llevada a cabo los días **11 y 12 de mayo** en el Centro Comercial Gran Plaza, se dedicó a impulsar y fortalecer a madres emprendedoras de la región. Durante dos días, **12 participantes** tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos, logrando un aumento en sus ventas y generando mayor visibilidad para sus negocios.



Informe de Gestión 2024

Este espacio se convirtió en una plataforma clave para que las participantes posicionaran sus emprendimientos, conectaran con nuevos clientes y consolidaran sus marcas en el mercado. La feria también subrayó el compromiso con el empoderamiento de las madres emprendedoras, brindándoles un apoyo significativo en su camino hacia el crecimiento económico y la sostenibilidad empresarial.



 COCOATREND	 MY HERMOSA	 TIENDA ANAMÁ
 TIENDA VIOCHE	 ABRIL FASHION ACCESSORIES	 VIVERO ROSITA
 ART&DESIGN	 NUTS 100% NATURAL	 GREENLEAF
 MIMAR KIDS PRODUCTOS CAPILARES	 LUMIERE ESPIRITUAL TIENDA DE REGALOS	 MI BONITA ROPA DEPORTIVA

Informe de Gestión 2024

2.8.4 Feria de Amor y Amistad

Durante dos días en el mes de septiembre, se llevó a cabo esta destacada feria en el **Centro Comercial Gran Plaza**, diseñada para impulsar y fortalecer el trabajo de **12 emprendedores** locales. En este evento, los participantes tuvieron la oportunidad de promover y ofertar sus productos, logrando una mayor visibilidad y ampliando sus oportunidades de venta. La feria fue cuidadosamente organizada para alinearse con la temporada, lo que permitió captar la atención de un público interesado en adquirir productos únicos y de calidad.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

2.8.5 Festival de Luces y Sabores

Este evento brindó una plataforma a 12 emprendedores para exponer y vender sus productos a través de las vitrinas comerciales ofrecidas por la Cámara de Comercio de Florencia. Este espacio destacó como una oportunidad clave para estimular las ventas y fortalecer sus iniciativas empresariales.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

2.8.6 Feria de Emprendimiento

En colaboración con diversas instituciones que manejan programas de emprendimiento, esta feria tuvo como objetivo principal apoyar a unidades productivas que están iniciando su vida comercial o que llevan poco tiempo en el mercado. Durante un día, 30 emprendedores exhibieron sus productos en la ciudad de Florencia, logrando mayor visibilidad y generando ventas.



2.8.7 Feria de Servicios

Es un espacio otorgado a la entidad con el fin de socializar los diferentes servicios y programas que manejamos en beneficio de empresarios del departamento.

Por invitación de la Alcaldía del municipio de Morelia la cámara de Comercio de Florencia, participo en la Feria de Servicios de entidades con el fin de brindar espacio a los empresarios y comunidades de acceder a tramites y consultas.



3. Dirección Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa y Financiera tiene como misión administrar, coordinar, ejecutar y controlar los procedimientos y acciones administrativas que actúan como un proceso transversal de apoyo, garantizando el adecuado funcionamiento de la entidad. Opera bajo las directrices de la Presidencia Ejecutiva, con un enfoque estratégico orientado al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Esta dirección supervisa tres áreas principales:

1. **Coordinación de Gestión Documental:** Encargada de cumplir con la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos) y el Acuerdo 016 del 8 de marzo de 2002 del Archivo General de la Nación, que establecen disposiciones para la creación, organización, preservación y control de los archivos relacionados con los Registros Públicos.
2. **Coordinación de Talento Humano:** Su objetivo principal es fortalecer las competencias del talento humano vinculado a la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.
3. **Coordinación Financiera:** Responsable de garantizar el manejo adecuado y el control de la ejecución presupuestal, asegurando el logro de las metas proyectadas en cada periodo, en alineación con las funciones misionales de la organización.

Durante la vigencia de 2024, la **Dirección Administrativa y Financiera**, con el apoyo de las coordinaciones a su cargo, desempeñó un papel fundamental en la ejecución de los programas desarrollados por las diferentes áreas. Como un eje transversal de la organización, la Dirección reafirmó su compromiso con la supervisión constante y con el impulso de iniciativas orientadas al mejoramiento continuo.

3.1 Gestión documental

Durante el año 2024, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000, el Decreto 1080 de 2015 y las normativas aplicables a la organización de archivos, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de fortalecer la Gestión Documental en la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. Entre las acciones más destacadas se encuentran las siguientes:

3.1.1 Administración de la información

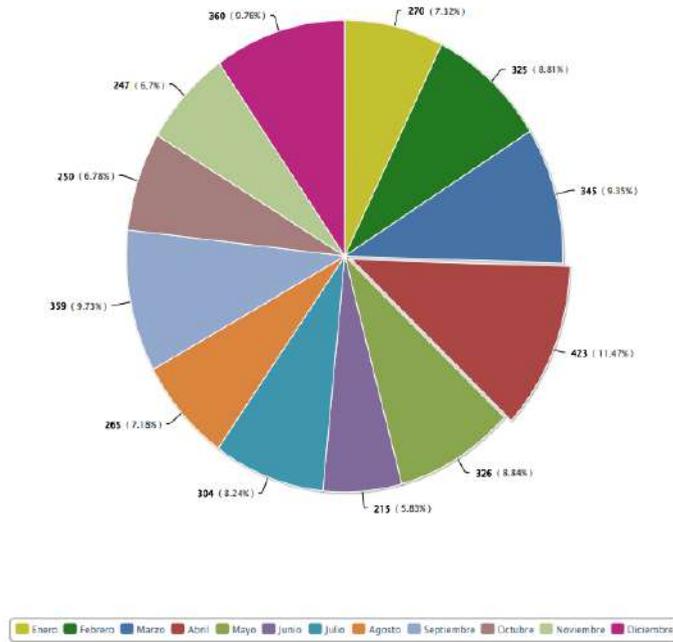
3.1.1.1 Gestión de correspondencia

Durante el año 2024, se registraron un total de 3.687 comunicaciones externas. De estas, únicamente 41 ingresaron a través de medios electrónicos mediante la Ventanilla Virtual, mientras que 3.646 fueron enviadas de forma física mediante ventanilla. Esto evidencia que el 99% de las comunicaciones fueron gestionadas por medios físicos, reflejando la preferencia de los ciudadanos por esta modalidad al interactuar con la entidad.



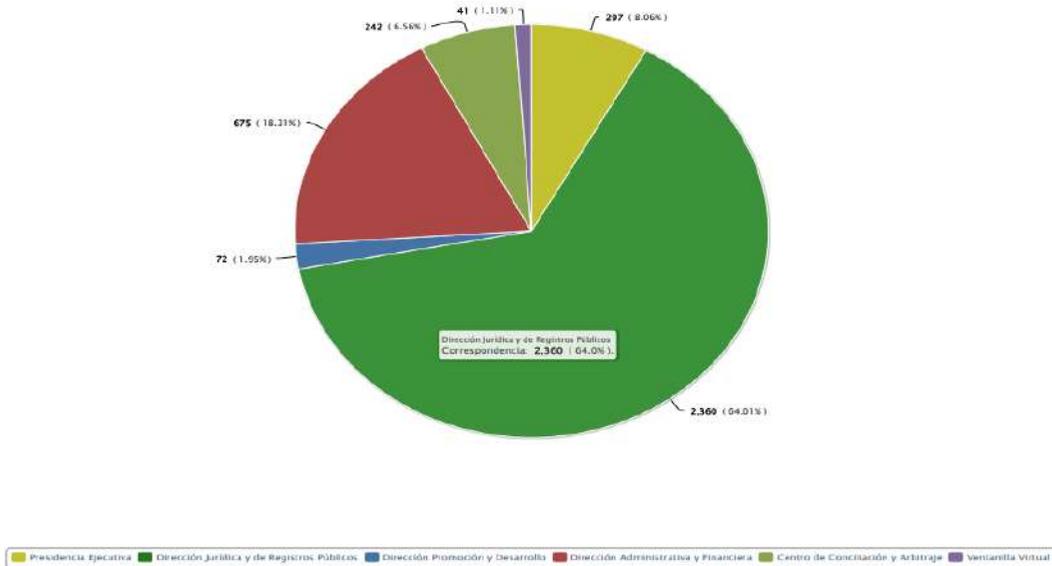
Informe de Gestión 2024

Correspondencia Externa Recibida
01/01/2024 - 31/12/2024



Fuente: Docflow - Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

Distribución de Correspondencia de Entrada
01/01/2024 - 31/12/2024



Fuente: Docflow - Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

Según la gráfica anterior para el año 2024, la radicación de documentos se distribuyó de la siguiente manera: el 64% fue destinado a la Dirección Jurídica y de Registros Públicos, mientras que el 18.31% correspondió a la Dirección Administrativa y Financiera. Las respuestas a la correspondencia de entrada se gestionaron oportunamente, cumpliendo con los tiempos estipulados por la ley.

3.1.1.2 Gestión del archivo central

Todas las actividades técnicas llevadas a cabo en el proceso están orientadas a responder de manera eficiente, eficaz y oportuna a las solicitudes de información de los usuarios internos y externos.

Con el propósito de optimizar el espacio en el edificio administrativo y centralizar en un único lugar el archivo activo de la entidad, se implementaron diversas modificaciones, entre las cuales se destacan:

- Se trasladaron 36 módulos de estantería que contenían 350 cajas X-300 del fondo acumulado, desde el archivo central hacia el Centro de Atención Empresarial. Allí se adecuó un espacio exclusivo para la conservación de este.
- El archivo misional, que anteriormente se encontraba en la sede administrativa, fue trasladado en su totalidad al archivo central. Este proceso incluyó el movimiento del archivo rodante y la reorganización de 46.000 carpetas de expedientes de matrículas activas, entre otros logrando unificar los consecutivos de estas matrículas.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024



El equipo de trabajo de gestión documental avanza en la depuración de matrículas canceladas, logrando organizar un total de 2.660 matrículas correspondientes al año 2024. Este esfuerzo resultó en la clasificación de 52.100 folios, distribuidos en 18 cajas identificadas con la referencia X300.

El servicio de búsqueda de expedientes para clientes internos logró resolver exitosamente 55 solicitudes dentro de los tiempos estipulados.

Entre las funciones desarrolladas por el área de gestión documental se encuentra la recepción de transferencias documentales primarias, que corresponden al traslado de archivos de gestión al archivo central. Este proceso se llevó a cabo en concordancia con las sensibilizaciones archivísticas dirigidas a los colaboradores de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá y en cumplimiento del cronograma de transferencias documentales primarias establecido para la vigencia 2024. Como resultado, se recibieron 9 transferencias equivalentes a 93 cajas (Referencia X-200), que contienen 642 carpetas con un total aproximado de 68.813 folios. A continuación, se detalla la información correspondiente.



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024



Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

3.1.2 Validación de SGEDA y protocolo de digitalización

El proceso de gestión documental avanza con la revisión de archivos de gestión e implementación de la herramienta DOCXFLOW. Este desarrollo busca fortalecer el protocolo de Digitalización Certificada a través del SGEDA (Sistema de Gestión Electrónica de Archivo) DOCXFLOW, permitiendo sustituir los documentos en papel por documentos electrónicos (Digitalización Certificada con Fines Probatorios). Esta transformación no solo reduce significativamente los costos asociados al papel y materiales de almacenamiento (carpetas y cajas), sino también optimiza los espacios y estanterías requeridos para la ordenación y conservación de los documentos derivados de la función registral. Todo esto se realiza dentro del marco de la normatividad archivística y la política de cero papel, asegurando que los documentos digitales mantengan los atributos de **autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad**, respaldados por firmas digitales que les otorgan validez jurídica.

Es importante destacar la mejora en el servicio de suscripción de la plataforma DocXflow (SaaS), ahora respaldada por un servidor dedicado en lugar del VPS estándar contemplado en el convenio.

3.1.3 Actualización e implementación del Programa de Gestión Documental.

Durante la vigencia 2024, se elaboraron instrumentos archivísticos que permiten a la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá consultar documentos de forma más precisa, independientemente del medio en el que se produzcan, e incluyendo las restricciones de acceso estipuladas en las Tablas de Retención Documental.

Se identificaron las series y subseries documentales de la Cámara con el objetivo de establecer restricciones de acceso tanto para el personal interno como externo, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, conocida como la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, Información Clasificada e Información Reservada. Esta normativa garantiza la confidencialidad, integridad, buen uso y acceso adecuado a la información.

En línea con lo anterior, el Comité Interno de Archivo aprobó los siguientes documentos e instrumentos archivísticos:

- Tabla de control de acceso a documentos e información.
- Banco Terminológico de Tipos, Series y Subseries Documentales, junto con el Anexo Técnico para la aplicación de procesos a la serie documental de Registros Públicos.
- Actualización de la Tabla de Retención Documental, incluyendo la creación y aprobación de la TRD para la nueva Dirección de Contratación.
- Actualización del Programa de Gestión Documental (PGD).

Informe de Gestión 2024

Estos instrumentos se aplican en todas las áreas de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, abarcando el manejo de documentos desde su producción hasta su disposición final, garantizando la integridad de la información y facilitando su acceso.

El proceso de gestión documental evidenció un mejoramiento continuo en sus actividades, reflejado en la auditoría para la renovación de la norma ISO 9001:2015 en materia de Gestión Documental. La implementación del Reglamento Interno de Archivo reforzó el control y la custodia tanto de la información física como digital, optimizando su conservación y consulta.

Además, la aplicación de las Tablas de Retención Documental ha permitido un control eficiente del acervo documental, evidenciando el compromiso de los colaboradores con la clasificación, organización y control de la información. El uso de la herramienta DOCXFLOW ha facilitado la sistematización, administración y trazabilidad de documentos físicos y electrónicos.

Se actualizó también la matriz de riesgos y oportunidades del proceso de Gestión Documental, logrando mitigar algunos riesgos y reducir su valoración de moderado a bajo. El Comité Interno de Archivo se reunió en cuatro ocasiones, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 005/2015, dejando constancia de los avances en sus actas.

En resumen, el proceso de Gestión Documental durante la vigencia 2024 logró mantener actualizada la documentación, cumpliendo con las necesidades de la entidad y la normatividad vigente, fortaleciendo así su mejoramiento continuo y garantizando un manejo eficiente de los recursos documentales.

Durante la vigencia 2024, se convocó a todas las dependencias de la entidad para participar en sesiones de sensibilización archivística, así como en inducción y reinducción en gestión documental. En estas actividades se destacó la importancia de la adecuada conformación de los expedientes de archivo, en papel o formato electrónico, como herramientas esenciales para institucionalizar decisiones administrativas y garantizar eficacia, eficiencia y efectividad en el servicio a los usuarios internos y externos.

Adicionalmente, se participó en el Diplomado "Mirada Gerencial de la Gestión Documental en las Cámaras de Comercio" de Confecámaras, con el objetivo de actualizar y aplicar avances en la gestión de documentos electrónicos y socializar el Acuerdo 001 de 2024 del AGN.

En línea con los compromisos empresariales y ambientales de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, durante la vigencia 2024 se compartió un video informativo sobre la digitalización certificada con fines probatorios. Este material fue dirigido a empresarios, funcionarios y contratistas de la entidad, incentivando el uso de las plataformas digitales y promoviendo el cuidado del medio ambiente.

Informe de Gestión 2024

3.1.4 Retos para el año 2025

- **Actualizar el Plan Institucional de Archivos (PINAR):** Garantizar el cumplimiento integral de las actividades programadas en dicho plan.
- **Fortalecer la cultura de gestión documental:** Continuar con las sensibilizaciones dirigidas a todos los funcionarios de la entidad, promoviendo buenas prácticas en el manejo de los documentos de archivo, con especial énfasis en el uso de documentos electrónicos y la transformación digital.
- **Optimizar el uso del gestor documental DocXflow:** Incrementar su utilización para gestionar documentos electrónicos, avanzando hacia la implementación de la oficina digital orientada a la transformación digital.
- **Actualizar el inventario de trámites:** Revisar y ajustar el inventario de trámites utilizados para la gestión de la correspondencia, perfeccionando el procedimiento para su creación, modificación o inactivación.
- **Capacitar a los funcionarios:** Continuar con las formaciones relacionadas con el uso del gestor documental DocXflow, los trámites, tipos documentales y procesos como la modificación de radicaciones, entre otros.
- **Revisión de documentación del proceso:** Actualizar las instrucciones, controles y formatos, adaptándolos a plantillas del gestor documental para su correcto funcionamiento.
- **Depuración de matrículas canceladas:** Identificar y depurar las matrículas canceladas, siguiendo lo estipulado en las Tablas de Retención Documental (TRD).

3.2 Talento Humano

Durante el 2024, la Coordinación de Talento Humano, en articulación con las diferentes áreas, optimizó la administración del recurso humano, fomentando un clima organizacional positivo y promoviendo el desarrollo integral del talento humano. Este esfuerzo se realizó en un ambiente de respeto, cordialidad, colaboración, trabajo en equipo y confianza, respetando los niveles jerárquicos establecidos y priorizando la calidad de vida de los funcionarios, acciones representativas en la vigencia:

Capacitación:

- ✓ Durante 2024, se consolidó un plan de capacitación integral, diseñado a partir de los resultados de la evaluación de desempeño y las necesidades identificadas por los responsables de cada proceso. Este enfoque estratégico permitió priorizar temas clave para fortalecer las competencias del equipo de trabajo.
- ✓ De las capacitaciones programadas, se ejecutó el 66%, alcanzando un avance significativo en el desarrollo de las habilidades del personal. Además, las actividades realizadas fueron evaluadas de manera rigurosa para medir su eficacia, asegurando que cumplieran con los objetivos trazados y generaran un impacto positivo en el desempeño organizacional.



Informe de Gestión 2024

Dotación:

- ✓ Durante el primer trimestre, se llevó a cabo la entrega de uniformes a 28 funcionarios cuyos ingresos no superaban los dos salarios mínimos, así como camisas institucionales a 3 funcionarios adicionales. Estas iniciativas no solo fomentaron un sentido de pertenencia y cohesión entre el personal, sino que también fortalecieron la uniformidad y proyectaron una imagen institucional más profesional y alineada con los valores de la organización. Este esfuerzo reafirma el compromiso de la entidad con el bienestar de sus colaboradores y el fortalecimiento de su identidad corporativa.

Comités:

- ✓ **Comité de Convivencia Laboral:** El Comité de Convivencia Laboral llevó a cabo un total de 4 reuniones durante el periodo, demostrando su compromiso con la promoción de un entorno laboral armonioso y el seguimiento preventivo de posibles situaciones. Es importante destacar que no se presentaron casos en estudio, lo cual refleja la efectividad de las estrategias implementadas para fomentar una cultura organizacional basada en el respeto, la convivencia y el bienestar de los colaboradores. Este logro subraya el esfuerzo constante por mantener relaciones laborales positivas y saludables dentro de la entidad.
- ✓ **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Durante el periodo, se presentaron un total de 9 actas de trabajo, demostrando una gestión organizada y constante. Además, se coordinó la implementación de actividades de prevención en colaboración con la profesional de seguridad, reforzando el compromiso con el bienestar de los colaboradores. Asimismo, se articuló el plan de trabajo con el Comité de Bienestar, consolidando esfuerzos para garantizar un enfoque integral y cohesivo en la promoción de un entorno laboral seguro y saludable.
- ✓ **Comité de Bienestar Social:** El Comité de Bienestar Social llevó a cabo diversas actividades a lo largo del año, fomentando la integración y el buen clima organizacional. Entre las iniciativas destacadas se encuentran la celebración del Día de la Mujer y del Día del Hombre, así como la organización de desayunos para celebrar los cumpleaños del personal. Además, en colaboración con el COPASST, se desarrolló una actividad denominada "Desafío", promoviendo el trabajo en equipo y el fortalecimiento de vínculos.



Cerrando el año con un espíritu festivo, en diciembre se realizó un compartir navideño, consolidando el sentido de comunidad entre los colaboradores.



Informe de Gestión 2024

✓ Exámenes médicos laborales

Durante el tercer trimestre, se llevaron a cabo exámenes médicos periódicos a 31 funcionarios de planta. Los principales diagnósticos encontrados fueron: obesidad (71%), hipotiroidismo (8%), túnel carpiano (8%), ansiedad (4%), hipertensión arterial (4%) y hernia umbilical (4%). Estos resultados destacan la importancia de implementar estrategias de promoción y prevención en salud, orientadas a mitigar los riesgos detectados y mejorar el bienestar de los colaboradores.

✓ Riesgo psicosocial

A 28 empleados se les aplicó la Batería de Riesgo Psicosocial, identificándose áreas de mejora relacionadas con las relaciones sociales y laborales, así como con la claridad de roles. Estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer las dinámicas internas y promover un entorno organizacional más inclusivo y comprensivo.

✓ Clima laboral

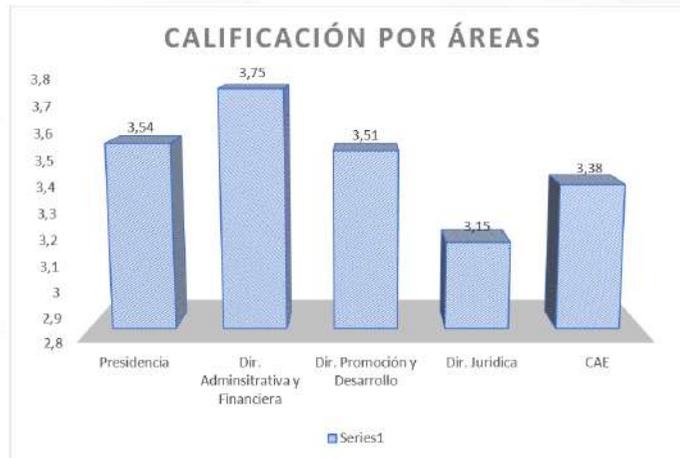
En cuanto al clima laboral, se realizó una encuesta a 26 empleados de planta, manteniendo un nivel general de satisfacción del 98%, igual al alcanzado en 2023. Sin embargo, las variables "Trabajo en Equipo" e "Incentivos" presentaron una ligera disminución en satisfacción, mientras que "Remuneración", "Liderazgo", "Alta Dirección" y "Planeación Estratégica" mostraron incrementos notables, reflejando avances positivos en la percepción de la gestión organizacional.

Evaluación de desempeño:

- ✓ Al cierre del año 2024, la entidad contaba con un total de 60 funcionarios, de los cuales 31 eran funcionarios de planta con contrato a término indefinido, 26 con contrato a término fijo y 3 en modalidad de contrato de aprendizaje del SENA. De acuerdo con el procedimiento de evaluación de desempeño, se evaluaron un total de 49 funcionarios, incluyendo a aquellos con contratos a término indefinido y a término fijo con más de seis (6) meses de antigüedad.
- ✓ En los resultados de la evaluación de desempeño para el periodo 2024, se observó lo siguiente: 12 funcionarios lograron una calificación alcanzada, 36 superaron las expectativas con calificaciones excedidas y solo 1 caso obtuvo una calificación parcialmente alcanzada, lo cual requerirá la implementación de un plan de mejora. Es importante resaltar que no se presentaron casos de calificaciones no alcanzadas.
- ✓ El promedio general de calificación fue de 3,56.



Informe de Gestión 2024



3.3 Informe financiero

3.3.1 Ejecución presupuestal de ingresos 2023-2024

Las Cámaras de Comercio obtienen sus principales ingresos a través de diversas fuentes que financian sus actividades y les permiten cumplir su misión de apoyar a las empresas y fortalecer la economía local. Entre estas fuentes se destacan las tasas contributivas del Registro Mercantil y sus renovaciones, delegadas por el Gobierno, que representan una de las principales entradas económicas. También ofrecen servicios empresariales, como capacitaciones, asesorías, resolución de conflictos y acceso a nuevos mercados, por los cuales las empresas pagan tarifas específicas. Adicionalmente, organizan eventos y ferias comerciales, generando ingresos mediante inscripciones, patrocinios y alianzas estratégicas. Las afiliaciones son otra fuente importante, ya que las empresas afiliadas aportan cuotas que les permiten acceder a beneficios exclusivos, tales como asesorías personalizadas y programas de fortalecimiento empresarial. Finalmente, en algunos casos, reciben apoyo financiero a través de subvenciones y alianzas con entidades gubernamentales o privadas para proyectos específicos que fomentan el desarrollo económico.

Durante la vigencia de 2024, la entidad alcanzó una ejecución del **100,07% de la proyección de ingresos totales**, recaudando un total de **\$6.509.688.047**, lo que representa un crecimiento del **9,38%**, con una variación absoluta de \$558.163.476 en comparación con el vigencia anterior. De este total, el **93,79%** corresponde a ingresos operacionales públicos, los cuales ascienden a **\$6.105.217.00**. Estos resultados reflejan una gestión eficiente y un firme compromiso con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, los cuales se ilustran en la siguiente gráfica.

Informe de Gestión 2024



En cuanto a los ingresos de origen privado estos representan el 3.59% del total de ingresos de la entidad, para la vigencia 2024 se presupuestaron **\$265.538.000**, de los cuales se ejecutaron **\$234.233.538**, reflejando un decrecimiento del **-37,42%**. Esta disminución se debe principalmente a que durante la vigencia 2023 se desarrolló una subvención donde se recibieron recursos privados de cooperación internacional de USAID por valor de \$189,831,171, cuyo objeto fue el fortalecimiento del sector agroindustrial y educativo del Departamento del Caquetá, Dicho proyecto concluyó en el 2023, lo que explica la reducción en los ingresos para el año 2024.

Del total de ingresos de origen privado, los más destacados son los siguientes: los provenientes de **nuevas afiliaciones**, que mostraron un notable crecimiento del **116,02%** en comparación con la vigencia anterior, con una variación absoluta de **\$7.299.200**. Por su parte, el área de **conciliación y arbitraje** alcanzó una ejecución del **98,23%**, con un crecimiento del **2,05%** respecto al año anterior. Finalmente, los ingresos por **seminarios y cursos** crecieron un **22,58%**, representando una variación absoluta de **\$3.787.302** con respecto a la vigencia anterior.

3.3.2 Ejecución presupuestal del gasto 2023-2024

3.3.2 Ejecución presupuestal del gasto 2023-2024

El total de los gastos ejecutados para la vigencia 2024 fue de \$5.918.422.694, y representa un crecimiento del 3,15% representado en una variación absoluta de \$180.804.194, en comparación de la vigencia anterior. Del total de los gastos, el 92.72% correspondió a gastos de origen público, mientras que el 7.28% se destinó a gastos de origen privado. Dentro de los gastos públicos el más representativo corresponde a los gastos de operación con un porcentaje de participan del 96.39% del total de los gastos, una cifra estimada de

Informe de Gestión 2024

5.406.049.152, estos gastos están directamente relacionados con las funciones operativas de la entidad dentro de las más destacadas están: servicios públicos, mantenimientos, insumos de oficina y aseo, honorarios, salarios, prestaciones y seguridad social entre otros.



3.3.3 Estado de resultado y Situación financiera

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha demostrado un crecimiento constante y un compromiso firme con el desarrollo del departamento desde el momento de su conformación, gracias a nuestro plan estratégico, hemos logrado fortalecer nuestra jurisdicción, ampliar la visibilidad de nuestra institución y garantizar una cobertura integral de nuestros servicios en toda la región.

Durante la vigencia 2024, se colocó en marcha el nuevo edificio administrativo, el cual ha permitido reubicar y optimizar espacios de trabajo, promoviendo un ambiente organizacional más positivo y eficiente, se presentó la renovada imagen del Centro de Atención Empresarial (CAE), diseñada para brindar a nuestros comerciantes y empresarios un espacio más cómodo y acogedor. Y se contrató el estudio técnico de viabilidad construcción Centro Empresarial en el municipio de Puerto Rico Caquetá; Estas acciones refuerzan nuestro compromiso de seguir impulsando el desarrollo económico y social de Caquetá,

Todo lo anterior refleja la materialización de nuestros objetivos estratégicos, cuyos logros se encuentran respaldados y justificados en los resultados del estado de situación financiera. Esto evidencia un manejo eficiente y responsable de los recursos, destacando la solidez de nuestra gestión y su impacto positivo en el desarrollo económico y social de Caquetá.

Informe de Gestión 2024

Entre los resultados más significativos, se observa un incremento del 3.38 % en la propiedad, planta y equipo. Asimismo, el patrimonio total mostró un crecimiento notable, pasando de \$6.936.595.294 en 2023 a \$7.527.860.647 en 2024, lo que representa un aumento del 8.52 %. De igual forma, logramos una significativa reducción del -64.03 % en nuestros pasivos financieros y presenta un aumento del 176,41% de excedente del ejercicio equivalente a \$377,359,281,89, fortaleciendo aún más la estabilidad financiera de nuestra institución.



4. Dirección de Contratación

4.1 Creación de la Dirección de Contratación

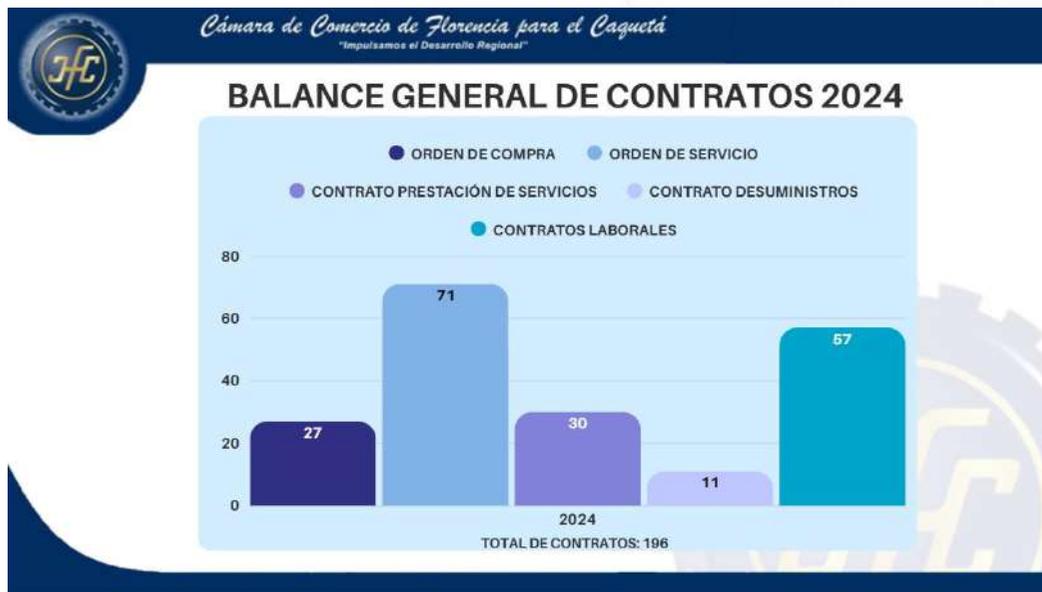
En sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, celebrada el **22 de diciembre de 2023**, se aprobó la creación de la **Dirección de Contratación**, con el objetivo de fortalecer la gestión administrativa y operativa de la entidad. Esta decisión surge de la necesidad de consolidar un área especializada que optimice la planeación, ejecución y control de los procesos contractuales, asegurando el cumplimiento normativo y la eficiencia en la utilización de los recursos.

La Dirección de Contratación reemplaza la anterior **Dirección de Estudios Económicos**, ajustando sus funciones para atender las nuevas dinámicas de la entidad. Su finalidad principal es **garantizar la transparencia, equidad y responsabilidad** en la contratación de bienes y servicios, asegurando que cada proceso contractual contribuya al desarrollo económico y comercial del departamento del Caquetá.

Con esta reestructuración, se busca una administración más eficiente de los contratos, facilitando la ejecución de proyectos estratégicos y fortaleciendo la confianza de los empresarios y aliados de la Cámara de Comercio.

4.2 Balance General de Contratos 2024

Durante la vigencia 2024, la entidad suscribió un total de **196 contratos**, distribuidos de la siguiente manera



Informe de Gestión 2024

4.3 Consolidado de Valores Contratados

El siguiente cuadro muestra los valores totales de los contratos ejecutados en 2024, discriminados por modalidad:



4.4 Análisis y Observaciones

- La Dirección de Contratación ha tenido un impacto significativo en la gestión administrativa y operativa de la entidad. Su consolidación ha permitido una notable mejora en la planificación y ejecución de los procesos contractuales, asegurando procedimientos más eficientes, controlados y alineados con los objetivos estratégicos.
- En términos de inversión financiera, la modalidad de **Contratos de Prestación de Servicios** ha concentrado el mayor porcentaje del presupuesto, alcanzando un monto total de **\$866.253.464 COP**, equivalente a más del 50% del total contratado. Esto demuestra el enfoque estratégico en servicios clave para el cumplimiento de los objetivos misionales.
- Además, la diversificación en las modalidades de contratación refleja un equilibrio adecuado para cubrir diversas necesidades, incluyendo bienes, servicios y la contratación de personal. Esta diversificación asegura una mayor adaptabilidad y eficiencia en la gestión de recursos.
- Finalmente, la distribución eficiente de los contratos ha permitido optimizar los recursos disponibles, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. Estos avances no solo fortalecen la capacidad operativa, sino que también consolidan la credibilidad de la entidad frente a sus grupos de interés.

Todas estas acciones reflejan el compromiso de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá con la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad en sus procesos de gestión contractual.

5. Sistema Cameral de Control y Calidad

5.1 El sistema cameral de control interno –

S.C.C.I está integrado por el esquema de la entidad y el conjunto de los procesos, manuales, políticas, normas legales, procedimientos y demás mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, para que se asegure razonablemente todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y de los recursos se realice de acuerdo con las normas legales, dentro de las políticas trazadas y como contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales en un marco de transparencia, eficiencia administrativa y seguridad.

El sistema de Control interno de la CCF se administra conforme a los lineamientos expedidos por la Superintendencia de Sociedades a través de la Circular Externa N 100000-002 del 25 de abril de 2022 y por el Manual del Sistema de Control Interno aprobado por la junta directiva el 18 de junio de 2018, en el que se contemplan los componentes así: Ambiente de Control, Administración del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Evaluación del Control Interno.

Con base en los lineamientos anteriores la oficina de control interno realizó las actividades de seguimiento y evaluación en los cuales se plasmaron los hallazgos y recomendaciones para que fuera oportuna la toma de decisiones por parte de la administración, así como la aplicación de acciones correctivas necesarias para el mejoramiento en los procesos y servicios de la cámara por parte de cada director.

5.1.1. Actividades de Fortalecimiento Autocontrol

En el desarrollo de la planeación anual del Sistema de Control Interno, se ejecutaron actividades de fortalecimiento al Sistema con la realización de capacitaciones de reinducción a funcionarios de la entidad en temas relativos al Control Interno que le permite a cada funcionario el cumplimiento de cada uno de las actividades y establecer controles desde sus funciones; capacitaciones que se encuentran inmersas en Plan Anual de Capacitación y hacen parte del indicador de capacitación, de igual manera se realizan las inducciones al personal nuevo, las capacitaciones más relevantes realizadas durante el periodo fueron:

- ✓ **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**, Se socializo el modelo de sistema implementado en la entidad, normativa del control interno, manual del sistema de control interno y la importancia del control en todos los procesos y actividades que realiza la entidad resaltando el compromiso del personal y su función dentro del sistema.



Que no es Control Interno

- ✗ No es un control policivo ni perseguidor.
- ✗ No es un agente atemorizante.
- ✗ No es obstaculizador de la gestión.
- ✗ No es la Oficina de Control Interno.
- ✗ No es Control Interno Disciplinario.
- ✗ No es control fiscal.
- ✗ No busca errores para acusar.
- ✗ No coadministra ni refrenda actos administrativos.
- ✗ No es externo sino intrínseco a las funciones de la entidad.

- ✓ **Autocontrol:** Se realizó especial énfasis en la importancia de aplicar el autocontrol en cada una de las actividades que se desarrollan en el marco de las funciones establecidas y la normatividad vigente, como ente cameral, se resaltaron las ventajas y desventajas de su aplicación como se detallan a continuación:

FACTORES QUE AFECTAN EL AUTOCONTROL Y REPERCUTEN NEGATIVAMENTE EN EL SCCI

Pereza, agresividad, intolerancia, arrogancia, soberbia, desigualdad, menosprecio, ansiedad, depresión, miedo, indiferencia, resistencia, falta de diligencia y compromiso.

Desconocimiento, incompetencia, desorden, ausencia de directrices y metas, deshonestidad, incumplimientos normativos, arbitrariedades, falta de objetividad y claridad en las órdenes.

Oposición injustificada, pensar mal de las personas, reaccionar a cualquier cosa que se nos dice, responder impulsivamente, culpar a los demás de lo que ocurre, justificación de errores.



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

VENTAJAS DEL AUTOCONTROL

- ✓ Afrontar las situaciones difíciles con más eficiencia.
- ✓ Mantener la calma.
- ✓ Pensar mejor las situaciones.
- ✓ Mejorar las relaciones interpersonales.
- ✓ Controlar el estrés cuando se trabaja bajo presión.
- ✓ Facilidad para aprender y memorizar.
- ✓ Cumplir metas a corto y largo plazo.
- ✓ Mejorar la autoestima.
- ✓ Aceptar el cambio como un reto sin mostrar resistencia.
- ✓ Ejercer la gestión con calidad.
- ✓ Tener dominio sobre el logro de los resultados.
- ✓ Crear acercamiento con los demás empelados de la entidad y comprensión de sus propósitos



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

VENTAJAS DEL AUTOCONTROL

- ✓ Aumentar el grado de integración con los equipos de trabajo.
- ✓ Fortalecer los niveles de motivación.
- ✓ Agregar valor al resultado.
- ✓ Generar aprendizaje.
- ✓ Incrementar las competencias y capacidades.
- ✓ Mejorar el Clima Organizacional y el sentido de pertenencia a la entidad.
- ✓ Comunicación fluida y oportuna.
- ✓ Promover el mejoramiento y la autoevaluación.
- ✓ Aumentar la confianza en sí mismos, permitiendo una permanente transformación positiva
- ✓ Fortalecer y defender los valores.
- ✓ Desarrollar un sentido amplio de la responsabilidad en el trabajo



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

- ✓ **Código de Ética Y Buen Gobierno.** Se socializó con los funcionarios el código de ética vigente, este debe realizarse al ingreso y mínimo una al año con todo el personal de la



*Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá*
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



Informe de Gestión 2024

entidad, en la socialización se realizó especial énfasis en: sus aspectos generales y ámbito de aplicación, conflictos de interés y prohibiciones a los miembros de junta directiva los administradores y los funcionarios, el procedimiento a seguir para poner en conocimiento el conflicto de interés, prohibiciones a funcionarios de cámaras de comercio, la transparencia fluidez e integridad de la información, grupos de interés y responsabilidad social, publicación y divulgación del mismo.

- ✓ **Sistema de Peticiones Quejas y Reclamos.** Si bien este es un proceso que depende de la Dirección Jurídica, desde la oficina de Control Interno se realiza en el proceso de inducción y reinducción de personal lo relacionado con el sistema de peticiones, quejas y reclamos de la entidad, desde la normativa vigente, procedimientos implementados y sistema Docxflow, herramienta que tiene establecida la cámara para la administración monitoreo y archivo de las mismas; se concientiza al personal de la importancia, la atención de tiempos de respuesta y se contextualiza con ejemplos prácticos de las afectaciones que pueden ocasionar ciertos comportamientos, hábitos y actitudes que perjudican la imagen institucional, aspectos que también ponen en riesgo de sanciones investigaciones y multas a la CCF. WhatsApp, correos institucionales, publicaciones en cartelera, además de las charlas interactivas con el personal con ejemplos de los procesos y proyección de videos de control interno.



El sentido del autocontrol



5.1.2 Entes de Control

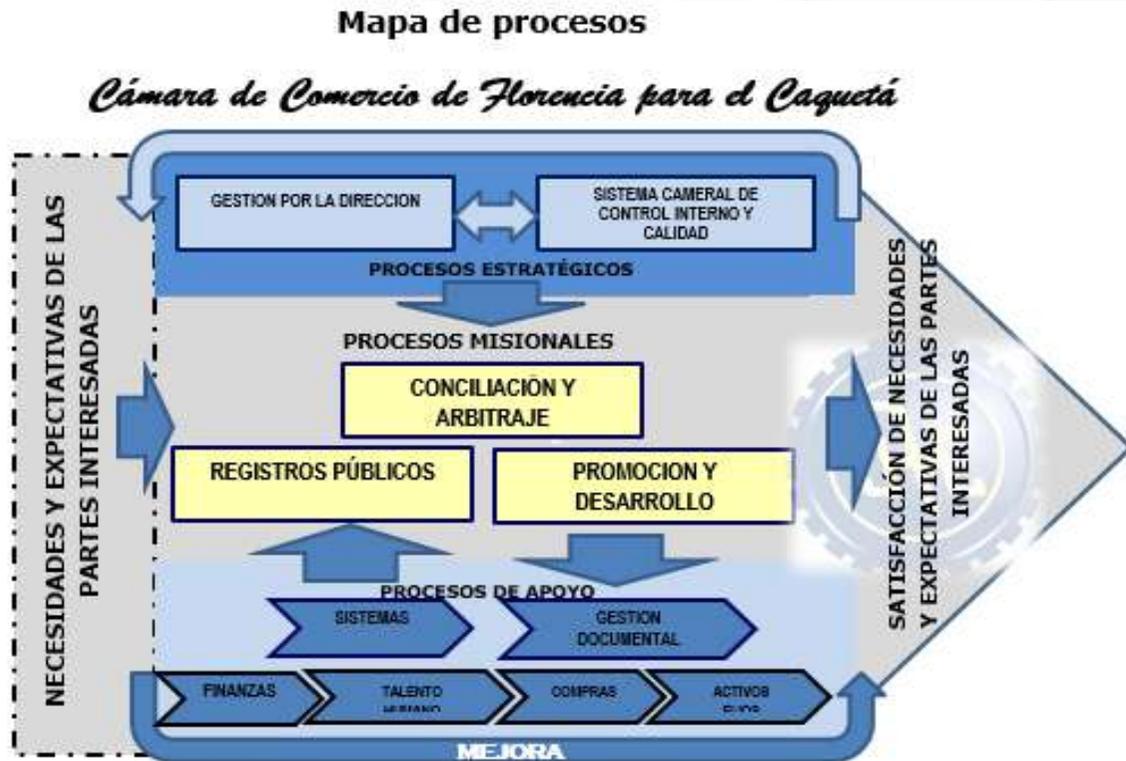
Es entre otras funciones de esta oficina velar por la entrega oportuna con información clara, veraz y confiable a todos los entes de control de conformidad con la periodicidad establecida, por ello se han implementado buenas prácticas para el cumplimiento oportuno como son;

- ✓ Elaboración de calendario de informes que se comparte a todos las direcciones, coordinaciones y demás oficinas para que los involucrados tengan claridad de las fechas y el informe a entregar, así como el ente de control y las plataformas en las que se debe radicar la información o remitir a los correos autorizados para tal fin.
- ✓ Mesas de trabajo para socializar la información requerida, asignar responsables de elaboración y transmisión y fechas de entrega.
- ✓ Envío de correos recordatorios de cada uno de los informes pendientes y las fechas de radicación, es así como se ha logrado el cumplimiento oportuno, generando conciencia de la importancia de radicar antes de la fecha del vencimiento evitando riesgos que se pueden presentar como radicación con errores por falta de revisión, fallas en los sistemas de información donde se deben radicar por flujo masivo de usuarios.
- ✓ Revisión de los informes por parte de la oficina de Control Interno para solicitar correcciones o ajustes y evitar errores en la información presentada.
- ✓ Archivo de todos los informes que se remiten en la TRD, de la oficina de control interno.
- ✓ Trabajo coordinado entre las direcciones y la oficina de control interno para la ampliación de información o aclaraciones que se solicitan.

Informe de Gestión 2024

Adicionalmente durante la vigencia se coordinó la repuesta observaciones de auditoría de cumplimiento de la Contraloría General de la República, vigencia 2021-2022, así como la elaboración del plan de mejoramiento y las respuestas a los requerimientos derivados de esta

5.2 Sistema de Gestión de Calidad



La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha fortalecido en cada una de las áreas y procesos el compromiso con el Sistema De Gestión de Calidad, siendo este aspecto fundamental para el mejoramiento continuo, durante la vigencia 2024, se realizaron esfuerzos conjuntos entre los líderes de procesos, personal, la dirección y la oficina de Control Interno y Calidad para fortalecer el sistema el cual incluyo la revisión de la información documentada, análisis de riesgos, acciones de mejora y se ha estandarizado como práctica institucional el análisis del contexto DOFA, en cada una de los círculos de calidad y reuniones de trabajo para robustecer el sistema y garantizar la mejora continua, lo que ha permitido que la Cámara de Comercio cuente con un sistema de calidad adecuado, que le ha permitido continuar con la certificación de calidad y su renovación.





ICONEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONEC certifies that the Organization's Management System of

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

Calle 17 No. 8 - 72, Florencia, Caquetá, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Prestación de los servicios de registros públicos: Registro mercantil, registro único de proponentes, registro de entidades sin ánimo de lucro. Servicio de conciliación y arbitraje, promoción y desarrollo.
No aplica 83

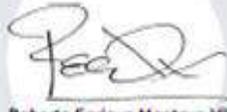
Provision of public records services: Commercial register, registration of unique bidders and registration of Non-profit organizations. Conciliation and arbitration services, promotion and development.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONEC

Fecha de Otorgamiento:	2005-05-25
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	2023-05-24
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	2023-05-25
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	2026-05-24
Fecha de Auditoría de Recertificación:	2023-03-21
Fecha de Revisión:	2023-04-19

Certificado: SC3062-1
Certificadora:



Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo



Este certificado es propiedad de ICONEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado. ICONEC, carrera 30 nro. 52-95, Bogotá DC, Colombia

1-75-353
Versión 00



Informe de Gestión 2024

5.2.1 Actividades de fortalecimiento al SGC

5.2.1.1. Capacitaciones de inducción y reinducción al personal vinculado a la Cámara de Comercio en:

- ✓ Sistema de Gestión y Ciclo PHVA
- ✓ Planificación de cambios
- ✓ Política de Calidad
- ✓ Toma de conciencia
- ✓ Importancia de Círculos de Calidad y reuniones

5.2.1.2. Documentación del Sistema; a través de la información documentada, son todas las actividades relativas desde los diferentes procesos que surgen con la necesidad de actualización, eliminación o creación de nuevos documentos, instructivos, guías y procedimientos para fortalecer los procesos con la mejora y la calidad en los servicios que presta la Cámara de Comercio, es así, como durante la vigencia se fortaleció este aspecto con la actualización de la información en los once procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad, documentos que fueron aprobados y autorizados su publicación en los diferentes comités de Control Interno y Calidad.

5.2.1.3. Buenas prácticas en el SGC; identificación de oportunidades de mejora en cada una de las actividades y personal de la entidad para socializarlas en los Círculos de Calidad y documentarlas en las actas y matriz de oportunidades de cada proceso, práctica que permite la disminución de nuevos riesgos asociados a la operatividad de los procesos.

5.2.2 Auditoría interna de Calidad

Se realizó un proceso de auditoría interna a los procesos de Gestión de Dirección, Sistema de Control Interno, Compras, Talento Humano, Gestión Documental, Registros Públicos, Conciliación y Arbitraje, y Promoción y Desarrollo, como resultado no se presentaron conformidades en el sistema solo oportunidades de mejoras, la profesional externa concluyó que la CCF tiene un sistema de Gestión de Calidad, acorde con los requisitos de la Norma ISO 9001-2015, resaltando el compromiso de cada uno de los colaboradores y el conocimiento del mismo, adicional a que se puede evidenciar su implementación y correspondiente seguimiento al tener la entidad toda la información documentada, seguimientos y actividades debidamente soportados lo que permite la conformidad del sistema.

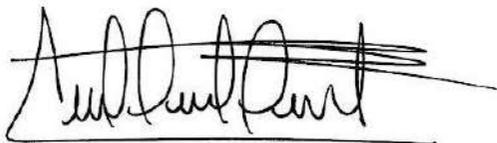


Informe de Gestión 2024

5.2.3 Auditoria Icontec – Seguimiento de Certificado de Calidad

Auditoria de Renovación del Certificación, en la vigencia, se cumplió el décimo octavo (18) año de certificación del Sistema de Gestión de Calidad esta Cámara de Comercio, se recibió visita de auditoria por parte el organismo nacional de normalización de Colombia Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación “ICONTEC” con el objetivo de hacer seguimiento al certificado ISO 9001:2015, los resultados fueron satisfactorios, teniendo en cuenta que durante la auditoria no se presentaron no conformidades, solo algunas oportunidades de mejora, cumpliendo así por segundo año consecutivo cero no conformidades mayores o menores, lo cual garantizó la continuidad del certificado demostrando una vez más que su Sistema de Gestión de Calidad da respuesta a los requisitos de la norma.

Este informe fue aprobado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá en Reunión Ordinaria No. 864 del 26 de marzo de 2025.



CARLO ANDRÉS PRADA GOMEZ
Presidente Ejecutivo

De conformidad con las Normas sobre Propiedad Intelectual; la Cámara de Comercio de Florencia para Caquetá ha elaborado este informe observando los presupuestos del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000; que regulan los aspectos sobre “Propiedad Intelectual” y “Derechos de Autor”

